

rico **o**tí

Nº XXI - AÑO XXIII - VALERIA - MMXVI

EL AÑO DE
ADRIANO

“LIBROS DE FÁBRICA” DE LA IGLESIA DE VALERIA (1762-2013)

ADRIANO, LAS MEMORIAS DE UN EMPERADOR · SOCIEDAD Y ASOCIACIONISMO · LOS NOMBRES
DEL ABUELO · VALERIA, RECUERDOS DEL PASADO · LOS JESUITAS CONQUENSES Y LA ARQUEOLOGÍA
CURSO DE FORMACIÓN EN ARQUEOLOGÍA · JUAN PARRA... · INTERPRETACIÓN VIRTUAL
DEL YACIMIENTO DE VALERIA · “OPUS CAEMENTICIUM” · EL ORIGEN DE ROMA...
SI LOS PERROS HABLARAN... · VIEJAS Y NUEVAS DERIVAS DEL PÉPLUM · POMPEYA EN EL CINE
LA COCINA ROMANA · VALERIA CONDITA

IMPERATOR CAESAR DIVI TRAIANI FILIVS TRAIANVS HADRIANVS AVGVSTVS



A
VALERIA
XV JORNADAS ROMANAS
DEL VIII AL XV DE AGOSTO DE MMXVI
CONDITA

EL AÑO DE ADRIANO

Ayuntamiento de
Valeria

Asociación
Vecinos



Valeria



UCLM

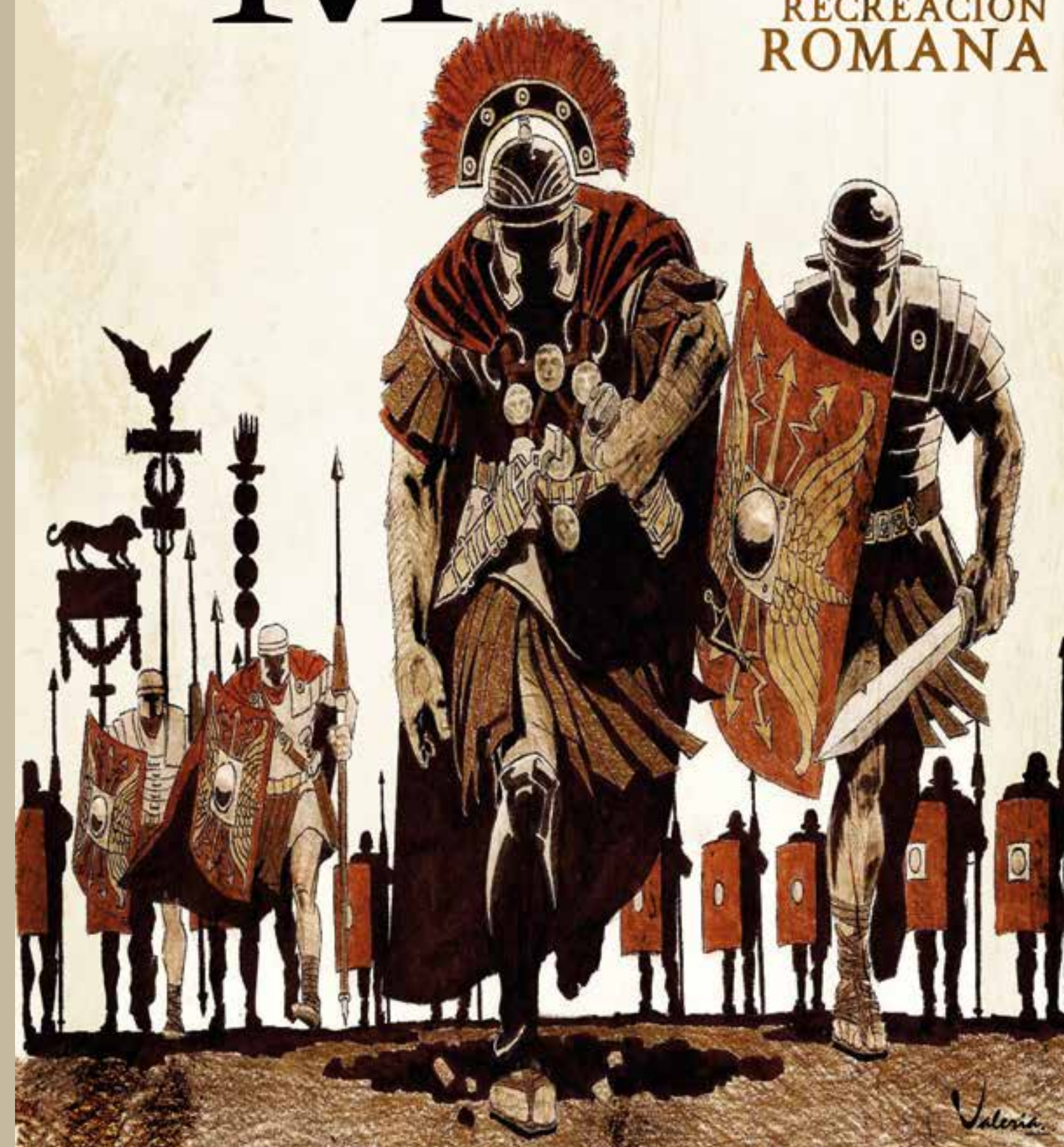


Globalcaja

CAMPVS MARTIVS

VALERIA
CVENCA
XIII-XIV-XV de AGOSTO de MMXVI

DUODÉCIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GRUPOS DE
RECREACIÓN
ROMANA



Sumario



© Toño

EDITORIAL.	2
ADRIANO. LAS MEMORIAS DE UN EMPERADOR. <i>Enrique Gozalves Cravioto</i>	4
PREGÓN 2015. <i>Esther Atienza Suarez</i>	11
SOCIEDAD Y ASOCIACIONISMO. <i>Antonio Contreras Lerín</i>	14
LOS NOMBRES DEL ABUELO. <i>Luis Villacé Vazquez</i>	24
VALERIA, RECUERDOS DEL PASADO. <i>Miguel Romero</i>	28
“LIBROS DE FÁBRICA” DE LA IGLESIA DE VALERIA (1761-2013) <i>Eduardo Domínguez Suay</i>	34
LOS JESUITAS CONQUENSES Y LA ARQUEOLOGÍA. <i>Laura Lara Martínez</i>	58
CURSO DE FORMACIÓN EN ARQUEOLOGÍA. VALERIA. CAMPAÑA 2015. <i>Santiago D. Domínguez y Michel Muñoz</i>	60
JUAN PARRA, PIONERO DE LA INTERPRECIÓN VIRTUAL EN VALERIA <i>Juana Caballero</i>	81
INTERPRETACIÓN VIRTUAL DEL YACIMIENTO DE VALERIA. <i>Juana Caballero</i>	81
RECONSTRUCCIÓN DEL HORMIGÓN ROMANO “OPUS CAEMENTICIUM” DE LA CIUDAD ROMANA DE VALERIA (CUENCA, ESPAÑA). <i>Martín Cifuentes, P., Ferrandis Martínez, F.J., Naharro Martínez, J. y Naranjo Camuñas, F.</i>	88
EL ORIGEN DE ROMA: REALIDAD Y LEYENDA. <i>Jaime García-Torres Entrala</i>	94
SI LOS PERROS HABLARAN... LOS MASTINES MÁS ALLÁ DE LA ANTIGUA ROMA. <i>María Lara Martínez</i>	102
VIEJAS Y NUEVAS DERIVAS DEL PÉPLUM. ENTRE LA BIBLIA Y LA FANTASÍA GALÁCTICA. <i>Pepe Alfaro</i>	106
POMPEYA EN EL CINE. PÉPLUM, MELODRAMA Y JUSTICIA DIVINA. <i>Pablo Pérez</i>	112
LA COCINA ROMANA. <i>Julián Torrecillas y M^a José López</i>	118
VALERIA CONDITA. <i>Ángel Trifón</i>	120

EDITORIAL



CRÉDITOS

Foto de Adriano

Edita: Asociación Cultural
"La Gruda"
Dirección: Castrum
Altum,2
16216, VALERIA
(Cuenca)

Coordinadores:
Julián Torrecillas
Teodomiro Ibáñez

Colaboradores:
Antonio Contreras
Enrique Gozalbes
Miguel Romero
Pepe Alfaro
Jaime García-Torres
Eduardo Domínguez
Julián Torrecillas
María José Collado
Santiago D. Domínguez
Michel Muñoz
Juana Caballero
Carlos Calvo
Esther Atienza
Pablo Pérez
Ángel Trifón
Luis Villacé

Martín Cifuentes
E.S. Ferrandis
J. N. Naharro
F. Naranjo
María Lara
Laura Lara

Fotografías:
Archivo A.C.
"La Gruda"
Aurelio Lorient
Juana Caballero
Zoom 3000
Teodomiro Ibáñez
Félix Mateo
Eduardo Domínguez
Ares arqueología
Enrique Gozalbes

Maquetación:
Jesús Caballero
Juan Ramón Fernández

Imprime: Excma.
Diputación Provincial
de Cuenca
Depósito Legal:

A veces, cuando se pasea junto al viejo foro y la basílica –tan tranquila ahora, como ajetreada hace veintiún siglos- de esta ciudad, o sobre el cerro que encierra el secreto de la primera y humilde iglesia -hecha de prisa, con la humildad del románico popular, por gentes pendientes, siempre y al mismo tiempo, del arado y de la espada, cuando por estas tierras resonaba aún el grito orgulloso del último adalid moro de Alarcón saltando desde su torre albarrana al vacío- a veces, sólo a veces, al paseante, tranquilo pero anonadado por lo que ve, por lo que imagina, se le acumulan en la memoria, urgentes, como las nubes de Los Llanos, unos versos que definen, la majestuosa soledad del momento:

*Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora
campos de soledad, mustio collado,
fueron, un tiempo, Itálica famosa....*

Don Rodrigo Caro, uno de tantos genios de nuestro siglo de oro, empezaba así su conocida y magistral "Canción a las ruinas de Itálica", su elogio, casi fúnebre, por aquella ciudad, colonia del bravo, pese a Numancia, Escipión, la patria de Adriano, uno de los emperadores buenos. El Adriano del Mausoleo o del Muro britano,... el Adriano al que esta ciudad dedica este año sus jornadas romanas.

La diferencia entre Itálica y Valeria es que mientras una, la primera, se dejó vencer por el tiempo y la historia, a Valeria no le rindió esa dejadez suicida que invade, en los malos



momentos, a las gentes de un lugar animándoles a levantar lares y altares, hasta las cenizas de los antepasados, hacia otros asentamientos donde la identidad acaba perdiéndose.

Si Adriano, nuestro Adriano de este año, volviera por Itálica, se sorprendería por ver los restos de su casa, o de su jardín, visitados en horas marcadas por gentes extrañas, casi como si se tratara de la infame exposición de un extraño botín robado al más allá. Pero no escucharía risas de niños en la noche, ni en invierno olería la carrasca quemada que parece querer perfumar a la Osa Polar.

Si Adriano, el emperador viajero, volviera por Valeria, que seguro que estuvo, aunque sólo fuera por disfrutar de la Perla de los Claudios, vería a niños jugando a lo mismo que tal vez jugara él mismo, en las veloces noches de verano, y en invierno se asombraría al reconocerse en los rostros de hombres como olmos, de mujeres con el gesto de su madre, con nombres familiares: Félix, Dedicación, Dominador, Domitila, Claudio, Julia...

Valeria aún vive.

Convertida en una democrática EATIM: un concejo abierto -al fin y al cabo la base más íntima de la democracia- trabaja por seguir adelante.

Fruto de ello son desde iniciativas ciudadanas, como el Día del Árbol, o las comidas de ciudadanía en varios momentos del año, a realidades concretas como el Plan de Empleo, los trabajos de acondicionamiento para facilitar la visita a Los Aljibes, el arreglo de la portada de la Iglesia, el trabajo para seguir aflorando las descubiertas Termas, el arreglo del camino de las Higuierillas...

Valeria, sueña.

Lo hace con proyectos como la ampliación del Centro de Interpretación, los Cursos a Estudiantes de Arqueología con presupuesto a cargo de la administración local y provincial y los de la UIMP como el de este verano. Se aprovecha la cultura como recurso.

A Adriano, uno de los emperadores sabios, se le atribuye una frase tremendamente actual: *"En tiempos de crisis, la administración civil si está bien organizada, podrá seguir atendiendo lo esencial llenando el intervalo, a veces demasiado largo, entre uno y otro gobernante prudente"*

Vivimos tiempos en los que *"las cosas por un oído entran y por el otro salen"*, como decían los abuelos.

Pero cuando parece que se está advirtiendo el maldito error que supuso y supone la despoblación rural, es necesario recuperar la máxima imperial en favor de aquellas comunidades castigadas por ese abandono, sobre todo por aquellas que en un momento de la historia dieron todo, sin pedir nada a cambio.

Como Valeria, que cedió hasta sede episcopal, a favor de una naciente ciudad llamada Cuenca.

Y eso no es sueño: es simplemente deuda de justicia.



*Portada restaurada
de la iglesia*

ADRIANO

LAS MEMORIAS DE UN EMPERADOR

Enrique Gonzalbes Gravioto

Catedrático acreditado de Historia Antigua

Universidad de Castilla-La Mancha

Publio Aelio Hadriano ocupó el cargo imperial en Roma desde el 118 al 138. Su trayectoria política y personal está íntimamente ligada a varios hechos fundamentales en su devenir y en el de Roma, pero también a varios nombres de personajes. De estos, dos de ellos los conoció personalmente, de los otros sin embargo ignoró su existencia futura. Los primeros fueron su predecesor y autor final de su elevación al trono imperial, su predecesor el emperador Trajano (98-118), así como su colaborador, consejero y amante el gran y desconocido Antinoo. Aquellos a los que no conoció fueron los que escribieron acerca de él. En la antigüedad el biógrafo Aelio Espartiano recogió datos de su vida y es la principal fuente histórica acerca de su imperio, pese a lo cual debe indicarse que escribió en el siglo IV. Sus referencias se complementan con datos recogidos por el historiador Dion Cassio, y en ambos casos utilizaron una biografía del emperador escrita por uno de sus libertos. Pero sobre todo, sobre todo, una gran literatura contemporánea nuestra.

En el siglo XX sin duda debe destacarse a la insigne escritora francesa Marguerite Yourcenar, autora de una de las principales novelas históricas que se han publicado; sus *Memorias de Adriano* hacen que la imagen que en la actualidad tengamos del emperador Adriano sea inseparable de su lectura del personaje. Algo así como la reivindicación

de uno de sus antecesores más capaces, el emperador Claudio, valorizado sobre todo a partir de la relectura que del personaje realizó Robert Greaves en su *Yo Claudio* (1934), como la anterior importante novela histórica pero que tuvo un mayor éxito al ser llevado a una exitosa serie televisiva (1976). Y también, en el terreno negativo, la imagen de crueldad y de locura reflejada en otra novela histórica importante como es *Quo Vadis* (1896) de Henryk Sienkiewicz ambientada en la primera expansión del cristianismo en Roma y su persecución, igualmente llevada al cine con cierto éxito en 1951.

*El emperador Adriano.
Estatua en el Museo del
Louvre (foto del autor).*

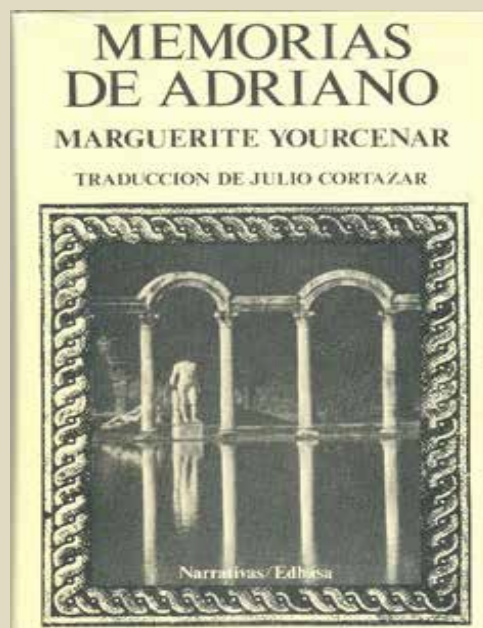


MARGUERITE YOURCENAR Y LAS MEMORIAS DE ADRIANO

Las “Memorias de Adriano” constituyen una de las novelas históricas más importantes. Su autora fue Marguerite Yourcenar (1903-1987), escritora francesa nacida en Bélgica y nacionalizada norteamericana. Se trata de un relato en primera persona por parte del emperador, escrito de forma fidedigna a través de las fuentes antiguas. De hecho, Yourcenar sigue el testimonio de la bibliografía del emperador escrita por Elio Espartiano, con datos también tomados de Dion Cassio, puesto que estos dos escritores de época romana utilizaron la biografía que de su señor había escrito el liberto Flegón. La edición española de las “Memorias de Adriano” fue realizada a partir de la espléndida traducción de Julio Cortázar, y se trata de una auténtica obra maestra que por su estilo, es un auténtico reportaje documentado, sin embargo es visto de formas diferentes: se trata de un “libro de culto” para mucha gente, pero sin embargo aburrido para otros.

En las “Memorias de Adriano”, una obra cumbre de la novela histórica, la gran escritora hace narrar al emperador Adriano diversos elementos de su vida; pone en su boca una serie de reflexiones acerca de su gobierno y sensaciones, de su enorme afición por la poesía, por la música, por los viajes que fueron otra de sus constantes. Y como no podía ser de otra forma, Adriano explicita el amor por su joven y desgraciado amante, Antinoo, así como la tristeza ocasionada por su pérdida irreparable para él, naturalmente sin dar una solución al misterio de su desaparición.

En suma, Yourcenar mostraba su gran atracción hacia la frase laudatoria de la antigua Roma que expresó en el siglo XIX el novelista francés Gustave Flaubert: “cuando los dioses ya no existían y Cristo no había aparecido aún, hubo un momento único, desde Cicerón a Marco Aurelio, en que sólo estuvo el hombre”. Y daba su opinión literaria: “los que consideran la novela histórica como una categoría diferente olvidan que el novelista no hace más que interpretar, mediante procedimientos de su época, cierto número de hechos pasados....”.



Entre los hechos destacables de Adriano destaca su evidente vinculación con Hispania. Entre todos los emperadores romanos, Adriano es uno de aquellos escasos que en teoría pudo en algún momento visitar la ciudad de Valeria. Según la gran mayoría de los testimonios de la antigüedad, Adriano era natural de la ciudad bética de Itálica, actual pueblo de Santiponce ubicado a escasos kilómetros de Sevilla. Era miembro de una familia que mezclaba su prosapia de esa ciudad con la gaditana, en este caso por vía materna. Sin duda mantuvo un extraño acento, podemos con una simpatía imaginativa considerar que “andaluz”, durante toda su vida: siendo ya emperador, a partir de sus aficiones literarias, quiso declamar en público en uno de los teatros de Roma, en una actuación de relación intelectual con el pueblo como tribuno que no le salió precisamente bien, puesto que el público se rió y burló de ese extraño acento que tenía un provinciano que

había accedido al imperio. Yourcenar lo reflejaría en primera persona en la novela: “había conservado yo mi acento provinciano, mi primer discurso en el tribunal hizo reír a carcajadas”. Pero fue también un innovador en la moda: fue el primer emperador portador de barba, hasta ese momento despreciado como “bárbaro”. Y además fue un emperador especialmente culto y, sobre todo, fascinado por todo lo que significara el mundo griego y helenístico. Constituye una prueba de cómo la filosofía estoica se había impuesto en las elites romanas.

Adriano fue un emperador viajero, y por ello fue uno de los que estuvo en Hispania, en un concepto de modernidad: su predecesor Trajano había inaugurado el estilo del emperador fuera de Roma, pero en ese caso en campañas militares, Adriano por el contrario fue el emperador fuera de Roma, pero en este caso en visita a las provincias, en las que tomaba nota de los problemas, se preocupaba de las mejoras de los servicios, y naturalmente recibía el homenaje de las gentes. En el caso de su viaje a las Hispanias, sabemos de un rasgo de modernidad. Como es sabido, la visita de las más altas autoridades supone limpiar las ciudades y en parte embellecerlas, “ponerlas como un pincel”. No sabemos si Adriano estuvo en Valeria, por su situación lejos de grandes capitales y puertos es improbable, pero de ser así no cabe duda de que Valeria fue “puesta como un pincel”. Además en Valeria en este momento los arqueólogos e historiadores conocemos más testimonios de su predecesor Trajano que del propio Adriano. De Trajano se conserva una muy conocida estatua, con su peinado típico, y sin embargo no de Adriano. Y además de Trajano se conocen más monedas descubiertas en Valeria y proximidades que de Adriano, justo al contrario de lo que se tenemos documentado en Segobriga. La epigrafía latina tampoco apunta a que bajo Adriano la ciudad de Valeria tuviera un aumento de importancia respecto a momentos anteriores.

Hemos aludido a la mejora en las provincias visitadas. Este es un hecho muy bien conocido en relación a los viajes de Adriano, que significaron una nueva re-monumentalización nada menos que de la ciudad de Atenas, de lo que se conserva su puerta urbana y su biblioteca, pero también en Egipto, o de ciudades muy diversas de la provincia de Asia (Turquía) en especial Éfeso. En Hispania, la revisión de los repertorios epigráficos, como por ejemplo el catálogo de José Vives, permite observar el repunte extraordinario de los miliarios de caminos a nombre de Adriano. Este hecho refiere históricamente un momento de arreglo considerable de las calzadas romanas, obras en los caminos que se pueden poner en relación con la estancia de Adriano en Hispania. Muy posiblemente no corresponde a una simple casualidad el hecho de que precisamente un miliario a nombre de Adriano se haya descubierto en la zona de Segobriga, por donde transitaba una de las principales calzadas de la Hispania romana (la conocida después como “Camino Murciano”).

En cualquier caso, al parecer Adriano en su viaje, por las razones que fueran, no quiso entrar en su Italica natal y prefirió continuar el camino hasta el puerto de Gades (Cádiz), ciudad de su familia materna. Ello no fue obstáculo para que con posterioridad en Italica se realizara la obra e inversión más potente, la recreación de la ciudad como una nueva colonia romana con el nombre de Aelia Italica. Ésta había sido la primera de las fundaciones romanas en Hispania, creada por Escipión hacia el año 206 a. C. para residencia de los soldados heridos en la guerra contra los cartagineses. Pero la ciudad tuvo una refundación ahora con estatus colonial y de hecho el campo arqueológico que visitamos hoy día es producto de la nueva creación de Adriano.

EL MISTERIOSO CASO DE ANTINOO



Antinoo constituye uno de los grandes misterios del imperio de Adriano. A su muerte, sin duda por impulso del emperador, en muchas ciudades romanas se elevaron estatuas en su honor, como ésta que se conserva en el Museo del Prado. Antinoo fue un adolescente de la provincia de Bitinia, en Asia Menor, del que sin duda se enamoró Adriano a la luz de los hechos. Lo acompañó en todo momento y se convirtió en su principal apoyo. Ello no es obstáculo para que Adriano mantuviera a su esposa y no diera otras muestras, por lo menos no documentadas, de homosexualidad. Pero la propia iconología del personaje, cómo aparece en las estatuas, refleja esa belleza que sugiere no tanto un amor espiritual como uno físico.

Pero la desgracia se cernió sobre la pareja. Antinoo falleció en muy extrañas circunstancias. Lo que parece seguro es que durante una travesía en barco por el Nilo, Antinoo cayó al agua y murió ahogado al parecer ante la vista misma de Adriano. Lo más probable es que se tratara de un accidente. Pero otra versión señalaba que, no se sabe bien por qué, Antinoo se habría suicidado para garantizar la vida y la seguridad del emperador, y se afirma que para ello siguió lo que le había dicho un astrólogo como remedio necesario. Finalmente, otra versión más escabrosa, que es precisamente la recogida por Elio Espartiano, apunta a un suicidio para librarse del acoso sexual del emperador. Sin embargo, lo más probable es que la muerte se debiera a un accidente, quizás acontecido en un estado de embriaguez. El sentimiento de Adriano fue muy fuerte, de forma extraordinario lo convirtió en dios, y en el lugar en el que se había ahogado ordenó la construcción de la ciudad de Antinópolis. En años posteriores su recreación hace verosímil que incluso en Valeria se pusiera una estatua en su honor (que estaría por encontrar).

En la división de emperadores “buenos” y “malos” sin duda Adriano ocupa una posición muy señera entre los primeros. Con toda probabilidad mejoró la actitud de su predecesor Trajano y señaló la dirección del *optimus princeps*, doctrina política en la que el ejercicio del poder se efectuaba desde una posición del “mejor de los ciudadanos romanos”. Accedió al poder en medio de una polémica que se plasmó poco tiempo después en una auténtica conjura encabezada por Lucio Quieto, un militar que había reprimido con dureza la revuelta en Judea, y que se sublevó cuando ejercía el mando de las Mauretanas (Marruecos y Argelia). En la conjura participaron varios senadores y todos ellos fueron

eliminados sin recurso a un proceso judicial. Pero sin embargo Adriano fue un emperador benigno, practicante de lo que podríamos llamar “buen despotismo”, con voluntad de ser “padre” de los ciudadanos en ejercicio del cargo de *P(ater) P(atriciae)*. Pero fue mucho más querido en las ciudades de las provincias que en Roma debido sobre todo a sus constantes ausencias, además de gozar de muy pocas simpatías en el Senado romano. “Mi vida misma empezaba fuera de los muros de Roma..... Roma ya no está en Roma”, pondrá en su boca la novela de Yourcenar. Cuando ya se decida a dejar de viajar, afectado por la enfermedad, se hará construir su palacio a bastantes kilómetros de Roma, en Villa Tivoli, aumentando con ello el rencor de muchos habitantes de la ciudad.



*Teatro circular en el
palacio de Adriano en
Tívoli.*

Pero además Adriano fue un buen y eficaz gobernante. Reformó el gobierno de Roma y la administración, quitando definitivamente competencias al Senado, y haciendo una administración más eficaz y técnica: “somos funcionarios del Estado, no Césares” dirá el Adriano de Yourcenar. Frenó la expansión militar del imperio para racionalizar su propia extensión. Para ello fijó las fronteras con pueblos externos, construyendo sistemas de *limes*. De todos ellos el más conocido sin duda es el muro de Adriano en Britania que separaba la parte romana del dominio de los temibles pictos. Fomentó el desarrollo de las provincias, y como símbolo de su reconocimiento, inició una serie de acuñaciones de monedas con su nombre. Ciertamente este hecho se integraba en la propaganda, pero mostraba el interés por un reconocimiento. Conocida es una moneda emitida con el nombre de Hispania que presenta en el anverso el retrato barbado del emperador, y en el reverso la imagen de Hispania: una noble mujer que lleva finas trenzas como peinado con su túnica, recostada con los montes Pirineos en su espalda, que tiene en la mano una rama de olivo, como símbolo de la riqueza aceitera



Courtesy: Harlan J. Berk, Ltd.

hispana, y también aparece un conejito como símbolo de la *cuniculosa Celtiberia* mencionada por los poetas.

Otra última iniciativa política merece el reconocimiento. Roma tenía un evidente problema constitucional en el hecho de que, en realidad, el sistema de sucesión en la cúspide del imperio se encontraba sin establecer. Trajano no había fijado sucesor, aunque es cierto que había dado señales pero no evidencias de su preferencia por quien era su sobrino segundo. La sucesión dependía de la “colocación” pero también de una serie de azares en los movimientos de la Corte. Adriano consideró que había que fijar una forma para evitar polémicas y conjuras, por lo que todavía en vida designó como su sucesor a Antonino Pio: por tanto estableció el “dedazo” al estilo mexicano. Como estaban las cosas fue una bendición para Roma, porque evitó las polémicas y las conjuras y, de hecho, el sistema fue eficaz y dotó al imperio de estabilidad durante muchas décadas de sus inmediatos sucesores. Roma no era una democracia, ni siquiera la concebía, por lo que el sistema de la asociación al trono, como emperador delegado, significó un avance político y estabilidad para el imperio.

Aún y así, es cierto que el principal punto negro en un emperador relativamente pacífico fue el de la política judía. En efecto, después de unos primeros momentos muy convulsos en Judea, tras pasado el ecuador de su mandato se produjo una formidable rebelión de carácter nacional, encabezada por el dirigente Bar Kochba, que pretendía echar a los romanos de Judea. La misma partió según Dion Cassio de la decisión de Adriano de establecer una colonia romana en Jerusalén, pero es cierto que junto a ello deben citarse medidas de imposición religiosa destinadas a asimilar a los hebreos. La situación fue muy grave pues temporalmente llegó a establecerse un Estado judío. La reacción militar llevó a Judea a varias legiones romanas que de forma particularmente sangrienta por ambas partes terminó por dominar la situación. Según Dion Cassio en la guerra murió más de medio millón de judíos, pero más allá de la realidad o no de esta cifra, los judíos fueron expulsados de Jerusalén y de su tierra. Sin duda fue este ya el momento definitivo de la

Una de las monedas acuñadas por Adriano con el nombre y alegoría de Hispania.

llegada de los hebreos al Occidente romano, por lo que fue un capítulo fundamental en la llamada Diáspora. Incluso relatos medievales como la historia del andalusí Ahmad al-Razi, tratando de las ruinas de Italica, habla de este episodio y de la expulsión y dispersión de los hebreos.

Adriano fue un emperador entero intelectualmente y en decisiones hasta el final de sus días. Enfermo se hizo conducir en litera al Senado, y allí recostado pronunció su último discurso. Yourcenar pone en su boca el relato mismo “rogué a los senadores que se agruparan en torno a mi para no verme obligado a forzar la voz.... Anuncié mi decisión: nombré a Antonino y pronuncié su nombre. Había contado con una adhesión unánime y la obtuve. Expresé entonces una última voluntad que fue aceptada como las otras, pedí que Antonino adoptara asimismo al hijo de Lucio, que tendrá en esa forma a Marco Aurelio por hermano....”. Arreglada la sucesión primera, e incluso la sucesión de la sucesión, Adriano pudo encaminarse en los días siguientes hacia lo que sabía que era destino pronto: “tratemos de entrar en la muerte con los ojos abiertos”.

La tumba de Adriano es la más monumental de Roma, siguiendo con el estilo de Trajano de ser enterrado no lejos de la ciudad. De forma circular, en sus propias medidas estaba destinada a superar ampliamente a la de Augusto, aunque siguió el mismo estilo. En la Edad Media fue transformada para convertirse en una de las residencias del Papa que es conocida como castillo de Sant’Angelo. Además en Roma se le elevó una gigantesca estatua ecuestre que no se conserva. Esparciano recoge en su biografía el poema que el emperador llegó a escribir en su lecho de muerte, otra muestra más de su amor por la cultura y la literatura. Y sin duda, si en el más allá hay reencuentro del fallecido con los seres más queridos, allí fue recibido por un bello jovencito con una cálida sonrisa. Su nombre: Antinoo.

*La tumba de Adriano,
convertida en la Edad
Media en el castillo de
Sant’Angelo.*



Pregón

XIV Jornadas Romanas de Valeria

Esther Atienza Suárez

Buenas tardes y bienvenidos a todos, vecinos y vecinas de Valeria, a estas jornadas romanas de 2015. Mi primera reacción, cuando me propusieron ser la pregonera de estas jornadas, fue un NO rotundo, afloraron a mí, sentimientos diversos: vergüenza, ilusión y una gran responsabilidad. Ese NO finalmente no fue tan rotundo, pues ¡aquí estoy!

Creo que todos me conocéis, pero para los que no, soy la hija de Secun y Amparo, la nieta de Elpidio y Socorro y de Virgilio y Teófila. Mi familia, como muchas otras, en los años sesenta se vio obligada a emigrar a una gran ciudad en busca de un futuro mejor.



Nunca nos desvinculamos de Valeria, pues allí quedaban los abuelos, tíos, primos, amigos..., es decir, nuestras raíces. Cada verano, y siempre que podíamos, preparábamos el regreso al pueblo, en principio en la Catalana y Cubillo, y más tarde por otros medios. Era una alegría volver a ver a la familia, a los amigos y caminar por sus calles sin arreglar, yo me pasaba todo el verano, como decían mis abuelas, con las rodillas y los codos “exollaos”. Pasábamos el día en la calle, íbamos a los riscos, al río, a las cuevas... Creyéndonos sin supervisión, aunque la vigilancia era intensa, no solo por nuestros padres y familiares, sino por cualquier vecino del pueblo, esa era una responsabilidad compartida por todos. Dicen que la información ahora, con el Whatsapp, el Twitter, etc... es rápida, aquello sí que era rápido con el boca a boca, antes de que llegarás a casa todo el pueblo sabía dónde habías estado, cómo y con quien.

*Esther, Juli,
Amparo, Luz...*

Estábamos en la plaza, lugar de paso, pero sobre todo, lugar de encuentro, de intercambio generacional, allí nos juntábamos los guachos, los jóvenes y los mayores. Nos reuníamos allí cada día a jugar al bali-bala, a las perolas, al bote-bolero, al corro, juegos muy distintos a los de hoy, sin cables ni conexiones. Saltábamos el reguero, hoy ya desaparecido, usando como pértiga un tronco de girasol de los de entonces. Y cruzar la Gruda cada noche para llegar a casa de los abuelos nos suponía un reto, atravesar ese arco oscuro que desembocaba en una calle, oscura también, solo iluminada por una bombilla de bajo voltaje.

*La familia de
Esther Atienza*



Una visita casi diaria a la fuente de la Huerta con nuestros botijos, yendo a por agua con la pandilla, las chicas con los botijos y los chicos apedreándonos ¡cosas de la edad!, luego estableceríamos con ellos relaciones más amistosas.

Íbamos a las Ruinas, que, para nosotros entonces, nada tenían que ver con Roma y su imperio, a merendar con la señora Justina, y corríamos por allí y saltábamos de piedra en piedra, inconscientes de que saltábamos sobre miles de años de historia. Ajenos a ese detalle histórico, nos encantaba ir allí para disfrutar de ese entorno maravilloso.

Con el tiempo hemos aprendido que estas ruinas son una baza importante para relanzar el pueblo, que esta ciudad romana es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de la provincia.

Pero lo que de verdad es importante y nos hace volver cada año es, sin lugar a dudas, su gente, gente que hace de este pueblo un pueblo abierto, acogedor, hospitalario, gente solidaria, sencilla, luchadora, que en momentos de dificultad han sabido unirse para pelear por las cosas justas, la pelea por el agua, por el ayuntamiento, apostando por la cultura que marca nuestras señas de identidad y se han organizado en asociaciones como la Asociación Cultural La Gruda y la Asociación de Vecinos para conseguirlo.

Me gustaría, como mujer que soy, hacer una mención especial a las mujeres de Valeria, a estas mujeres que han trabajado duro durante toda su vida, trabajando en el campo como uno más, y luego haciéndose cargo de la casa, de los hijos y de los maridos.

Cuántas veces hemos oído a mi madre y a mis tías contarnos como rompían el hielo en el río para poder lavar la ropa, como traían el agua de la fuente con un botijo en cada mano y un cántaro en la cabeza, fregando los cacharros con arena que recogían de las cuevas. Mujeres que han sabido transmitirnos su sabiduría, el respeto a los mayores para mantener las costumbres, pero también a tener un espíritu crítico y a cuestionarnos aquello que está basado solo en convencionalismos. Nos han transmitido la importancia de saber, de estudiar, el valor del esfuerzo, que han sabido darle la vuelta a la educación y sustituir

aquello de que “la letra con sangre entra” y que “quien más te quiere te hace llorar”, por la paciencia, la escucha y el diálogo.

Personas que estamos hoy aquí, en nuestra Iglesia, y persona que ya no están, pero que con su historia han hecho que este pueblo sea más grande, personas que recordamos y llevamos siempre con nosotros.

Como sabéis, las personas somos pasajeras, no podemos quedarnos para siempre, pero esta iglesia, la plaza, las calles, las ruinas... son duraderas y para siempre si las defendemos, las cuidamos, si nos ponemos de acuerdo arrimando el hombro para protegerlas, si le transmitimos a nuestros hijos que es su sitio, su lugar, su pueblo. Me complace ver como mis hijos vienen cada año con ilusión y disfrutan con sus amigos, ver como el pueblo se llena de niños y jóvenes y sus calles de algarabía gracias a fiestas como esta.



En las ruinas

Reconozcamos pues a Roma y a un puñado de entusiastas el impulso que le han dado a este pequeño pueblo que no quiere de ninguna manera desaparecer.

Esta semana, tan solo 7 días, pero que llevan detrás una gran labor de organización, esto solo puede llevarse a cabo gracias a la colaboración de todos, cada uno según sus posibilidades y capacidades, semana fundamentalmente cultural, pero siempre con un espíritu lúdico y de convivencia.

Esperanzados también con la idea de poder pasar el testigo a generaciones más jóvenes, que poco a poco ellos vayan asumiendo responsabilidades.

Y ya solo me queda decir: De parte del Señor Alcaldedece..., se hace sabeecer..., que quedan inauguradaaaaas, las Jornadas Romanas de dos mil quiiiiince.

¡¡¡ÁNIMAMOS A PARTICIPAR Y DISFRUTAR, PARA QUE SEAN DE TODOS!!!



*Desfile
de Bacantes*

Sociedad y asociacionismo

Valeria de Arriba, Cuenca

Antonio J. L. Contreras Lerín

(Finales del XIX y principios del XX)

Vista aérea de Valeira



INTRODUCCIÓN

El estudio hace mención a dos apartados: sociedad y asociacionismo, centrados principalmente en el municipio de Valera de Arriba (actual Valeria), en el período comprendido entre los últimos años del siglo XIX y 1935. El apartado sobre sociedad se refiere al municipio de Valera de Arriba, aunque entiendo que lo expuesto puede extenderse en casi todo a municipios situados en la Sierra Baja de Cuenca. Solo Cuenca, por su población, por ser la capital de la provincia, tiene unas características singulares.

VALERA DE ARRIBA: MEDIO FÍSICO.

Considero que es un error enclavar a este municipio dentro de la zona de La Mancha. Pienso que la idiosincrasia de la Serranía alcanza por el sur hasta el municipio: El Cañavate. Valverde de Júcar, Honrubia ¿son términos de La Mancha? Concluyo en situar a

Valera de Arriba en La Serranía, dada la orografía de su término con diferencias amplias en cotas de altura, con una altitud en su núcleo de población de unos 1000 metros, con la hoz del río Gritos, montes, oteros, valles... Su término está ubicado en el centro de la actual provincia de Cuenca. Con una pluviometría media anual de 650 mm. Con vegas, fuentes artesianas, abrevaderos. Con pinares, monte bajo, terrenos de cultivo, algunos huertos enriquecidos con estiércol, extensiones de erial, lugares donde la roca caliza y los yesos aparecen con frecuencia, tierras blancas arcillosas. Está claro, su orografía, su idiosincrasia, sus circunstancias manifiestan una actitud serrana.



VALERA DE ARRIBA: HISTORIA.

La historia nos lleva hasta tiempos de la romanización en España: Valeria, sus monumentos, sus huellas, asunto indiscutible. Seguro con pobladores anteriores, dada la situación y las circunstancias del lugar. Nombrada también en tiempo de los Visigodos, Sede Episcopal, Obispos desplazándose hacia la Imperial Toledo. Árabes y Alfonso VIII: repoblación y origen de muchos de los pobladores del período de este estudio. Municipio castellano sin duda, con tradiciones arraigadas y asumidas por las distintas generaciones durante los últimos siglos. Cambia de realengo a señorío, a independiente, pero, seguro que costumbres y actuaciones de sus habitantes serían muy semejantes a través de los años.

VALERA DE ARRIBA: MEDIO HUMANO.

La mayoría de los habitantes de Valera de Arriba en las décadas comprendidas en este estudio tendrían genéticamente antepasados llegados después de la repoblación, durante varios siglos: desde finales del siglo XII hasta el XV. Muchos de sus apellidos lo indican, también después en los libros de archivos, y en ese mantenerse en el lugar de nacimiento. Solo en pocas ocasiones la nupcialidad se realiza con personas distintas del propio municipio, si acaso con personas de municipios cercanos.

Para hacernos una idea de los habitantes en el municipio, voy a situar algunos censos y datos relacionados con los mismos de una manera cronológica; nos servirán de guía para aseveraciones posteriores.

Año: 1877... 1041 habitantes.

Año: 1878... 996 habitantes. Unas 100 tinadas o albergues para el ganado situados en el término. 3 molinos harineros. 1 casa de guarda.

Año: 1882... 258 cabezas de familia. 319 casas en total, de ellas: 153 casas de un piso, 163 casas de 2 pisos y 3 casas de 3 pisos. 1 casa-posada. 2 hornos. 1 molino de agua. 18 tinadas para el ganado. 22 corrales. 1300 hectáreas de cereales año y vez. 913 ha. de monte bajo. 400 ha. de pino carrasco y dehesa. 53 ha. de viña. 2 ha. de hortalizas y legumbres de

regadío. 1907 ovejas. 356 colmenas. 183 mulas. 63 cabras. 39 asnos.

Año 1885... 984 habitantes, de ellos 155 fallecieron por el cólera (muerte rápida) sobre todo en agosto.

Año 1893... 3 vendedores de géneros varios. 3 tabernas. 2 mesones. 2 molinos de una piedra con más de 6 meses de trabajo al año. 2 herreros. 2 soladores (revisten el suelo). 2 zapateros. 1 veterinario.

Año 1900... 908 habitantes: 449 varones y 459 hembras.

Año 1920... 967 habitantes: 476 varones y 491 hembras.

Estas personas se organizaban en familias. La familia era el núcleo de actividades productivo, de vida. Generalmente estaba formado por el padre –cabeza de familia–, la madre y una media de 1 o 2 hijos. La natalidad media era más alta, pero la mortalidad sobre todo infantil reducía el número medio indicado de hijos. Pocas eran las personas solteras con más de 30 años. Era normal el contraer matrimonio, los varones a una edad entre los 25 y 27 años, las hembras entre los 23 y 25. La mayoría de los matrimonios se celebraban entre personas del mismo municipio; en algunos casos con personas de municipios próximos; como excepciones con personas de municipios más alejados. El padre se dedicaba a los trabajos agrarios; la madre a las tareas domésticas, en ocasiones también a ayudar en determinadas tareas agrarias. Los hijos, a partir de los 8 años de manera más o menos eventual a trabajos agrícolas o ganaderos; a partir de los 13 o 14 años su incorporación a las tareas familiares era completa.

La nupcialidad, la natalidad y la mortalidad son conceptos fundamentales en el recorrido vital de la sociedad. Partimos del momento de la nupcialidad con su importancia para el nacimiento de una nueva familia; con el establecimiento en una nueva casa (el casado casa quiere), también podía ser casa heredada de algún abuelo; con una posible dote o herencia, pues es fácil que de los cuatro padres de los cónyuges alguno hubiese fallecido antes del enlace. Ya se ha formado una nueva familia, un nuevo núcleo familiar. Después llegaría la natalidad, los nuevos descendientes. También por desgracia, con asiduidad y pronto, llegaba en ocasiones inesperadas la mortalidad. La mortalidad de uno de los cón-

Añada de la Olmeda



yuges, dando lugar en algunos casos a unas segundas nupcias. Todo este entramado biológico originaba una demografía más o menos estable desprendiendo pequeñas variaciones en el número de la población.

La mortalidad temprana, más de la esposa que del esposo, originaba un trastorno grave en la familia recién formada. La mortalidad de la madre o del hijo o de ambos en el período de la gestación o en el parto. La mortalidad sobre todo de los recién nacidos, su número en aquellos años era elevado, en especial en el mes de septiembre, el toque de campanas asignado (toque de gloria) era frecuente; las causas posibles: una deficitaria alimentación; una falta en la calidad del agua no hervida en ocasiones, originando las conocidas diarreas de verano, con la deshidratación subsiguiente; un déficit en cuanto a higiene; una peor conservación de los alimentos por el calor durante el estío...

Las casas estaban construidas con materiales de la zona, con adobes; en ocasiones con sillerías de la ciudad histórica, colocadas en los puntos cruciales de la estructura: esquinas y bajos. Las casas tenían una o dos alturas, acondicionadas a sus fines: vivienda en sí y apartados relacionados con el trabajo y la producción. Así una casa con dos alturas, disponía de dos entradas, una puerta reducida para la entrada a la vivienda, otra amplia para la entrada de caballerías, carro, etc. La vivienda tenía varias dependencias: cocina, sala, dormitorios... El pozo con agua impotable podía estar en la vivienda, pero lo más normal es que se ubicase en el corral o patio. El corral disponía de una entrada a la cuadra, de una dependencia para animales domésticos (gallinas, conejos...), de cochiqueras, etc. En la planta superior o cámara se distribuían distintos apartados para colocar los granos, la paja, los aperos... En ocasiones el grano de la cámara se dejaba caer por gravedad a una dependencia de la zona inferior, a través de un orificio realizado en el techo, con el fin de facilitar el desplazamiento del mismo. Las dos plantas tenían algunas ventanas de reducido tamaño. En la parte inferior de algunas de las casas se hallaba la cueva para conservar los alimentos, situar el vino en las tinajas de barro...

La economía familiar era de subsistencia, nada de progreso. Ir acumulando productos alimenticios: pan, legumbres, algo de carne, miel, etc. para ir pasando los días y los meses. El problema surgía cuando las previsiones normales se incumplían: un año de sequía, un pedrisco...; tal como ocurrió el 19 de mayo de 1897, cuando un gran pedrisco afectó a cereales, legumbres y viñas ocasionando unas pérdidas en las dos terceras partes del término. Era también una economía monótona, estancada, intentando resolver los problemas de la temporada o del año. El dinero en metálico era casi inexistente. Las compras en la mayoría de los casos se realizaban por medio del intercambio de productos, por el trueque: toma huevos a cambio de fruta, chocolate, etc. El trigo suponía la moneda más corriente, casi todo se pagaba con el grano de trigo; también las "iguales", iguales con el médico, veterinario, herrero, barbero, sastre, paleros (trabajos de palería o arreglos y limpieza de ríos o cauces de agua)... El ahorro casi inexistente. El jornal a principios del siglo XX era menor a una peseta al día; en 1917 un bracero o jornalero sin cualificar cobraba



Familia Lerín Lacalle

Añada de la Parra

1,75 ptas., en 1920: 2,50 ptas. Se llevaba el trigo a moler, se volvía con harina, sin dinero en metálico.

La riqueza fundamental de Valera de Arriba en el período del estudio, quizás también durante unos siglos antes y algunos años después, se basó en el cultivo de los cereales, donde el rey era el trigo. Cebada, centeno, legumbres y otros productos agrícolas acompañaban al trigo. Para completar y hacer algo variable esta orientación cerealista se acompañaba la agricultura con algunas cabezas de ganado ovino de carne, obteniendo también algunos beneficios con la lana. Azafrán, miel, patata y remolacha en secano, huertos en verano se añadían a este reducido abanico de bienes de producción. Uva tinta y vino tenían alguna importancia.

La mayor parte de la mano de obra, de profesiones, estaba constituida por los conocidos labradores, suponían alrededor del 80 % de las ocupaciones de la población. Herreros, barberos, paleros, médico, veterinario, sastre, farmacéutico, sacerdote, molineros, etc. eran otras de las profesiones u oficios. Destacar que la mayoría de las personas dedicadas a la agricultura o a la ganadería trabajaban en tierras propias o arrendadas, por lo tanto había pocos jornaleros en Valera de Arriba. Es cierto que la extensión de la tierra a trabajar era escasa, completándose este trabajo de agricultor con algo de ganadería, de colmenas, etc.

Una gran parte de la superficie del término era improductiva: eriales, monte bajo, terrenos con exceso de cal, terrenos desnudos sin casi suelo, pendientes elevadas, etc. Además las siembras se efectuaban de año y vez; un año se sembraba un determinado terreno o pedazo, al año siguiente se dejaba de barbecho, como pasto para el ganado, se dejaba descansar. El término se dividía en dos añadas: la de La Parra de las Vegas y la de La Olmeda del Rey. Así la poca superficie de cultivo se reducía a la mitad, a esperar lluvias adecuadas en cuanto a cantidad, al período de distribución. Dos elementos eran fundamentales para este trabajo duro e ingrato: el ganado de labor y el apero secular: el arado romano. El ganado de labor preferente era el mular, casa con un par de mulas, con

*Principios de siglo XX*

dos pares de mulas... Donde escaseaba la economía para el ganado mular, se sustituía por asnos o burros. La parcelación era grande, los pedazos de reducida extensión y ubicados algunos de ellos a kilómetros del pueblo. Tiempos de recorrido de ida y vuelta prolongados. Otro instrumento importante a tener en cuenta y necesario: el carro. Carro para acarrear, para transportar toda clase de objetos y productos.

El arado romano marcaba un surco más o menos profundo según la textura y estructura del terreno. Servía en un principio para trazar el surco donde iría a parar la semilla, se abría cara a la primavera. La siembra en el otoño, luego se tapaba la semilla con un segundo pase de arado. En terrenos buenos se pasaban más de dos pases. Trigo, centeno, cebada... siembras en otoño; otras cebadas de ciclo más corto se sembraban durante el invierno. Uno de los complementos en la economía familiar era el huerto; huerto con posibilidades de agua para el riego; productos hortícolas variados: tomates y pimientos, algún frutal. Con mano de obra suficiente se decidía la familia a la plantación del aza-



Fiesta de San Isidro

frán; la recolección de “la rosa” en el mes de octubre. Siembra de legumbres: garbanzos, judías, almortas...

La ganadería lanar, las colmenas eran otros complementos importantes de la agricultura. Carne, lana, miel, cera... elementos de cierta importancia para algunas de las familias. Por el término se distribuían numerosos corrales y tinadas para el recogimiento o albergue del ganado; los pastores, los zagales se encargaban de estas tareas. Leña del monte; caza variada. Los animales domésticos tenían su importancia: ganado de cerda, gallinas, conejos... determinaban una seguridad añadida, complementaria de la subsistencia.

La herencia tradicional: la propiedad se dividía en partes iguales para todos los hijos sin distinción de sexo. Salvo excepciones la herencia se recibía a partir del fallecimiento del propietario; aunque en algunos casos la entrega o el usufructo se realizase en vida del dueño, era a modo de dote o entrega a los recién casados para ayudarles a iniciar su trayectoria laboral independiente. Pocas escrituras de herencia pasaban por la Notaría o Escribanía; lo normal era la cumplimentación de las “hijuelas”, contratos privados, tanto para las herencias redactadas por los padres y los hijos, o para los casos de compra-ventas entre particulares con testigos y firmas. Esta forma tradicional del reparto de bienes tenía una grave consecuencia: la extrema parcelación del terreno de cultivo; además las parcelas solían dividirse longitudinalmente con el fin de repartir también calidad, dando lugar a parcelas muy alargadas. Lo existente era una situación clara de minifundio. Por último destacar que: aunque la propiedad se mantenía en el caso de las mujeres, sin embargo la administración de esta propiedad correspondía al marido o cabeza de familia.

La sociedad en general se dividía en dos diferentes apartados: por una parte el grupo de labradores y ganaderos, suponiendo una mayoría social; por otra: el grupo de profesio-



Virgilio y Teófila

nales y oficios varios. Otro pequeño apartado en el caso de Valera de Arriba era el de los jornaleros, pero tenía menor importancia; en casi todos los casos se trataba de jornaleros temporales. De esta manera, la sociedad, las tradiciones, las costumbres emanaban sobre todo del numeroso grupo del sector agrario. Al tener los trabajos una estacionalidad concreta y repetitiva anual, la educación primaria hasta los 13 o 14 años casi siempre se cumplía. Existía una escuela de niños, otra de niñas. El personal analfabeto era reducido.

Personas, familias, vecinos cercanos se reunían en las tardes templadas del año, en la calle o en la plaza; o en el interior de las casas, en veladas nocturnas al abrigo de alguna lumbre o estufa, bajo la luz de algún candil o vela. Se reunían, hablaban, escuchaban. Escuchaban a sus mayores: costumbres, tradiciones, chascarrillos, sucesos. Era la forma tradicional de la transmisión de conocimientos, de la vida... Más tarde llegó la electricidad al municipio y a los hogares; en el número del 25 de enero de 1921 de la revista "La energía eléctrica" se lee: "El salto de El Castellar". En fecha próxima empezará a funcionar la fábrica de electricidad. Construida por D. Francisco Ochoa, sobre el antiguo molino y salto de El Castellar, a 38 Km. de Cuenca. Los pueblos de Villar de Olalla, Mota de Altarejos, Valdeganga, Valera de Abajo y Valera de Arriba, etc. tendrán luz eléctrica dentro de un par de meses".

Aparte de estas actividades cotidianas: trabajo en el campo o con el ganado; tareas domésticas de las mujeres en la casa o en el corral; lavado de ropa en el río Zahorra; asistencia de los pequeños a las escuelas; asistencia a las funciones religiosas; trabajos en las casas en tiempos de nieve, helada o lluvia, con el arreglo de aparejos de las caballerías, con trabajos de esparto...; desplazamientos a las fuentes (Navarro, Nueva, etc.), a los abrevaderos; visitas cada 15 días al horno para cocer las hogazas después mantenidas bajo manta, o para hacer magdalenas y pastas en días señalados. Aparte de algunas activida-

des extraordinarias con el fin de reparar caminos, fuentes, puentes, con jornales gratuitos de la población, dado que los recursos institucionales eran escasos o nulos. Aparte de todo lo anterior, estaban establecidas unas fechas anuales conmemorativas: en enero, San Antón (hogueras); el 28, San Julián (cesteros). Semana Santa. San Isidro el 15 de mayo. El 8 de septiembre, la patrona, la Virgen de la Sey, esta fecha festiva era distinta de la fiesta principal de los pueblos limítrofes. En diciembre, Navidad.

Las bodas con la previa petición de mano, con la celebración festiva durante tres días consecutivos. Los bailes en los salones, con asistencia vigilante de madres y vecinos, acordeón, batería, trompeta... la rutina anual de la medición de los mozos de reemplazo; la asistencia a las funciones religiosas, las mujeres y niñas en los bancos del lado derecho, con sus respectivos velos negros y blancos; los hombres en los bancos de la izquierda. Algún que otro espectáculo sencillo en la plaza del pueblo. Los toques de trompetilla del aguacil publicando alguna disposición superior, alguna venta...

Allí se situaba Valera de Arriba con los pueblos cercanos conocidos: Olmeda del Rey, Valera de Abajo, La Parra de las Vegas; y con sus centros comarcales: Cuenca a unos 35 km., Valverde de Júcar a unos 15. Unos municipios, unas sociedades, unas personas sin ningún tipo de cobertura social.

Algunos acontecimientos y datos relacionados con el periodo del estudio.

Desde 1876 hasta 1923 liberales y conservadores se iban alternando en el Gobierno Español. En 1885 se inaugura el ferrocarril: Madrid-Aranjuez-Cuenca. En 1914 se inicia la Primera Guerra Mundial, finaliza en 1918. El 13 de septiembre de 1923 se produce el Golpe de Estado por el General Primo de Rivera, se prolongó durante seis años. El 14 de abril de 1931 se proclama la Segunda República.

La orientación productiva fundamental en la provincia de Cuenca era la agraria, agricultores y ganaderos distribuidos por las tres comarcas: La Serranía, la Alcarria y La Mancha. En la Serranía y en La Alcarria predominaba el minifundio, en La Mancha se daba el latifundio. La industria era minoritaria, destacando la madera. Algunos oficios varios y artesanales completaban el panorama de esta sociedad conservadora y casi estática. La provincia, paso entre Madrid y Valencia. En Cuenca capital algunos empleados públicos. La capital, avanzadilla de municipios de la provincia en varios aspectos, también en el asunto del asociacionismo. En general, se puede concretar: Una deficiente calidad de vida; inseguridad en las producciones agrarias; paro estacional; alto porcentaje de analfabetismo.

ASOCIACIONISMO.

Se pueden datar los inicios del cooperativismo en España durante la segunda mitad del siglo XIX. En general, el asociacionismo o movimiento cooperativo agrario en España, durante la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, se concreta en dos orientaciones o movimientos diferentes: uno de carácter socialista, republicano, anarquista; el otro, Estatal, conservador, aliado con la Iglesia Católica. Por lo que respecta a la provincia de Cuenca, los inicios del asociacionismo son tardíos e imprecisos. A continuación señalo algunas de las normativas establecidas al respecto: Real Decreto para las Cámaras Agrícolas, de 14 de noviembre de 1890, creadas e incentivadas por el Estado y organizadas por líderes locales, provinciales o regionales; Ley de Sindicatos Agrícolas, de 28 de enero de 1906, con el fin de fomentar el espíritu rural, difundir la cooperación y

los servicios necesarios para la agricultura, esta Ley se desarrolló en el Reglamento de 16 de enero de 1908, se apuntan exenciones tributarias, los Sindicatos deben aprobarse por los Ministerios de Fomento y de Hacienda; en 1906 se crean las Cajas Rurales, Cooperativas de Crédito, con un carácter confesional Católico; por último, el 9 de septiembre de 1931 se dicta la Ley de Cooperativas de España. Algunas de estas normas algo se desarrollan más adelante, en las notas finales números 1 y 2.

EL ASOCIACIONISMO EN LA PROVINCIA DE CUENCA.

Este apartado se desarrolla de forma cronológica. Solo se reflejan algunos datos, en especial: los más destacados y los referentes a Valera de Arriba y a municipios cercanos a Valeria. Los datos se plasman en un esquema para su mejor comprensión, con unas anotaciones desarrolladas al final del estudio.

FECHA	MUNICIPIO	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	SOCIOS	OBSERVACIONES
27/04/1903	Cuenca	La Fraternal	Socorros mutuos		Sdad. benéfico obrera
--/08/1904	Cuenca	Cívico Militar	Tienda reguladora de precios	80	Sdad. Coop.- 80 acciones de 50 ptas./u.
17/04/1909	El peral	Sindicato Agrícola	Coop. de consumos y abonos	81	
07/06/1913	Cuenca	La Unión			Sdad. de dependientes de comercio, farmacia e industria
18/07/1914	Cuenca	La Aurora o Casa del Pueblo	Bolsa de trabajo		Asociacionismo de clase, germen de la UGT y la CNT de Cuenca
--/12/1918	Olmeda del Rey		Auxilio de los socios y mejora de la Agricultura	51	Sindicato Agrícola
--/02/1919	Albaladejo del Cuende		Fomento de los intereses agrícolas	81	Sindicato Agrícola.-Abonos
--/02/1919	Valera de Arriba		Fomento agrícola y socorros mutuos. Económico	16	Mejoramiento de la Agricultura y la Ganadería.- Sindicato Agrícola acogido a la Ley de 28 de enero de 1906.- NOTA N° 1.
1917/1922	Numerosos, entre ellos Valverde de Júcar		Varios		Benéficos.-Cooperativas.- Asociacionismo de clase
31/10/1919	Albaladejo del Cuende			46	Sindicato Agrícola Católico
--/--/1920	Cuenca	Ntra. Sra. de las Angustias	Maestras y empleadas		Asociación femenina

--/01/1921	Cuenca	La Fraternidad	Socorros mutuos. Educativos		Sdad. Obrera.- impulsada por La Aurora.- Versión femenina de La Fraternal
--/--/1922	Cuenca	La Esperanza	Socorros mutuos		
08/01/1924	Valera de Arriba		Fomento de la Agricultura	64	Sindicato Agrícola Católico.- Presidente: José Cantorné; Secretario: Juan Suárez; Vto. Bº: Cruz (Cruz Laplana Laguna).- Registrada en el Gobierno Civil de la provincia con el nº 66 del Libro correspondiente.- NOTA Nº 2
--/--/1927	Cuenca	La Alianza			Sdad. de camareros, cocineros y similares
03/01/1928	Landete		Fomento de la Agricultura	36	Sindicato Agrícola Católico
16/10/1929	Salvacañete		Adquisición de abonos, maquinaria y semillas	86	Sindicato liga de pequeños y medianos propietarios campesinos
11/06/1931	Olmedilla de Eliz		Fomento de la Agricultura	12	Sindicato liga de pequeños y medianos propietarios campesinos
30/07/1932	Villanueva de los Escuderos		Fomento de la Agricultura	34	Sindicato liga de pequeños y medianos propietarios campesinos
30/07/1932	Altarejos		Fomento de la Agricultura	25	Sindicato liga de pequeños y medianos propietarios campesinos
30/07/1932	Fresneda de Altarejos		Fomento de la Agricultura	66	Sindicato liga de pequeños y medianos propietarios campesinos
07/01/1933	Chumillas		Fomento de la Agricultura	25	Sindicato liga de pequeños y medianos propietarios campesinos

NOTA Nº 1.- Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906.

Artículo 1.-... Se consideran Sindicatos agrícolas, las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras agrícolas que se constituyan para...

1º.- Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para el aprovechamiento por el Sindicato.

2º.- Adquisición de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola o pecuario.

3º.- Venta, exportación, conservación, elaboración o mejora de productos del cultivo o de la ganadería.

4º.- Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.

5º.- Construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura, la ganadería o las industrias derivadas o auxiliares de ellas.

6º.- Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7º.- Creación o fomento de institutos o combinaciones de crédito agrícola...

8º.- Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio o de retiro para inválidos o ancianos, aplicadas a la agricultura o la ganadería.

9º.- Enseñanzas, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y la ganadería...

10º.- El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje...

Artículo 2.- Para la constitución de un Sindicato Agrícola bastará que lo pidan, en solicitud dirigida al Gobernador de la provincia, en número de diez en adelante, o una Asociación agrícola legalmente organizada.

Se acompañará una copia de los Estatutos y una lista de las personas que formen el Sindicato, indicando las que pertenezcan al Comité directivo y los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

Por lo que se refiere a esta Ley y en concreto a la provincia de Cuenca, la relación de los Sindicatos Agrícolas en fecha 1 de abril de 1923, así como el número de socios, recursos y préstamos de los Sindicatos Agrícolas eran: Provincia: Cuenca; N° de socios: 2.236; Recursos del Banco de España: 10.000 (ptas.); Recursos de otras entidades: 77.000; préstamos a los labradores: en metálico: 48.920, en especie: 57.087; N° de Sindicatos: 45.

NOTA N° 2.- Reglamento del Sindicato Agrícola de Valera de Arriba.- Cuenca: Imprenta Seminario Conciliar.

Art. 1.- Domicilio: calle del Val n° 3.

Art. 2.- Esta sociedad se compondrá de: labradores, propietarios, arrendatarios, obreros y de cuantos individuos ejerzan profesiones anejas a la Agricultura y Ganadería.

Art. 3.- Comenta los diversos y generales fines...

Art. 5.- Socios 10 o más...

Art. 7.- Su carácter no puede ser político, sino católico, fundándose en los principios del catolicismo social. El patrón del Sindicato: San Isidro labrador.

Art. 11.- Cuota de entrada: 5 ptas. más 1 pta. de cuota mensual.

Art. 15.- Las mujeres no tendrán voto ni derecho a cargo alguno, y solo podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta General por medio de un socio delegado.

Arts. 29 y 50.-... un Consiliario formará parte de la Junta directiva, con voz pero sin voto.

Art. 30.- No podrán ser elegidos para los cargos de la directiva los socios que no sepan leer y escribir.

Art. 31.- Para los cargos de vocales serán elegidos siempre dos obreros del campo de los más pobres.

Los nombres del abuelo



Luis Villacé Vázquez

“No hay nada general, excepto nombres”.

John Stuart Mill

En la escritura siempre llevaba el abuelo los nombres de Dalmacio y Eulogio. Sus nombres habían sido elegidos por los progenitores en un pueblo con historia. Eran nombres grecorromanos mantenidos por los siglos de una secular villa romana. Probablemente esos nombres eran los últimos vestigios de la clásica cultura, al igual que lo eran las ruinas de la ilustre villa de Valeria. En los nombres iba la solera de la historia ante el precipicio del crepúsculo, ya que la historia ni siquiera pervivía en la memoria de los hogareños de la villa. Habían transcurrido siglos desde el esplendor a la decadencia, desde la magnánima memoria al olvido selectivo para no recordar todo lo perdido. Allí continuaba el testimonio de las piedras civilizadas con la misma vocación de eternidad con la que los nombres configuraban su historia. Eran piedras marginadas y olvidadas cuando los nombres del abuelo testimoniaban sin conciencia las grandezas de otros tiempos. El nacimiento del abuelo ocurría a principios del siglo XX, cuando las ruinas romanas de Valeria eran solo recuerdos de la muerte y los nombres eran tradición de significados olvidados.

No ligaba el abuelo sus nombres con las andanzas de las grandezas clásicas. Tenía en la memoria desde la infancia que el nombre de Dalmacio había sido un capricho de su abuelo veterinario en honor de las excelencias de su homónimo profesor. Y el nombre de Eulogio había sido un nombre registrado y olvidado para todos, hasta que en burocracias de la mayoría de edad requerían la identidad que constaba en documentos oficiales.

En los tiempos más recientes se buscan los nombres para niños o niñas en función de la eufonía, de la originalidad o del esnobismo de las nuevas tendencias. Sin embargo, en aquellos lugares, donde se había parado el tiempo, los nombres estaban en función del significado de la tradición o del significado léxico. Los nombres del abuelo no fueron nombres en vano. Los nombres no eran simples melodías. Encerraban en sus letras el testimonio de la historia o la premonición de un deseo. Corrientes filosóficas hubo que ratificaban que los nombres conllevaban la esencia de las cosas y que el conocimiento de los nombres conllevaba su dominio. Así ocurría también en el lenguaje pictórico de cier-

vos o bisontes de las cavernas, donde los pintores de las escenas de caza imaginaban las escenas reales del día siguiente.

No es menospreciable la consonancia que tienen los nombres con las personas o las cosas. El abuelo llevaba el nombre de Dalmacio con el orgullo generacional del deseo de su abuelo veterinario y, sin saberlo, como un testimonio presente de la historia. Ignoraba el abuelo, y el abuelo del abuelo, la historia bélica de los romanos y dálmatas cuya etimología habría dado origen al nombre de Dalmacio y por qué desde tan lejos había llegado a asentarse tal nombre en la villa de Valeria. Ignoraba también el abuelo, y el abuelo del abuelo, la probable raigambre del nombre en San Dalmacio, militar de la pompa imperial bizantina que, insatisfecho con el lujo, optó por la vida más austera. Demasiado lejos en el espacio y en el tiempo para explicar y justificar el primer nombre del abuelo. Sin embargo, el abuelo veterinario había recibido directamente las influencias de Dalmacio García Izcara, paisano conquense y profesor, a quien veneraba por ser figura destacada en los más elevados medios de la ciencia.

En el abuelo el nombre de Dalmacio le había dejado impresa la historia antigua y la moderna. Como los dálmatas vivió la guerra, aunque llevara la paz en sus tuétanos y tatuada en su piel. Como el santo, fue austero por vocación, por educación y por la ayuda del destino. Y, sobre todo, fue amante de la sabiduría por la naturaleza sabia de su abuelo.

El nombre desusado de Eulogio era el que mejor reflejaba la esencia del abuelo. En él residía el buen decir o la buena palabra como riqueza protegida. Era la veneración por el buen léxico y por el hilo del buen discurso de cualquier locutor o interlocutor en el uso de la palabra. Era disciplinado en la selección de la palabra más elegante, muy por encima de quien se supone inepto por los pocos años dedicados a la escuela.

En su boca nunca tuvo cabida la blasfemia ni otras cacofonías. Era un idólatra de la palabra bella. Era un esteticista de la belleza formal de las palabras, las cuales recreaba con perfecta caligrafía recordando a los amanuenses medievales. Al igual que ellos, nunca el tiempo fue enemigo para darle forma perfecta a la palabra. Incluso en la firma de sus escritos reflejaba su nombre con desprecio al garabato.

Haciendo honor al nombre de Eulogio, y por necesidades de oficio, era conocedor de todas las reglas de ortografía con sus excepciones. Recitaba las reglas que deben llevar “b”, “v”, “g”, “j”, “h”..., con la misma melodía con que los niños recitan los primeros versos aprendidos. Con la bella forma de las grafías y con la rectitud de la correcta ortografía se sentía seguro. Pisaba más firme por los senderos escritos que por los caminos orales.

No fue un creador de poesía, pero se recreaba con el ingenio de combinación de las palabras. En sus cuadernos copiaba frases de profundos contenidos filosóficos, o refra-



*Antigua casa de los
padres de Dalmacio*

nes como dogmas de sabiduría popular, o retruécanos que jugaban con las palabras por delante y por detrás. Todos los contenidos de los temas más variados alcanzaban en sus copias un mayor esplendor, pues la belleza caligráfica enriquecía los fondos. Sus cuadernos eran como las enciclopedias con las que él había estudiado. En ellos había escrito cosas de la vida cotidiana, respecto a fechas de acontecimientos familiares del pasado o del presente, de herencias y compraventas de propiedades, de cualquier suceso reciente que hubiera despertado su curiosidad...Asimismo, en ellos se encontraban textos bíblicos o de las religiones orientales, así como párrafos seleccionados de El Quijote, su lectura favorita, recreándose con las locuras cuerdas de Don Quijote y con las perogrulladas de Sancho. Todavía siguen sonando en las ondas las sonoras carcajadas que tales locuras y simplezas le producían.

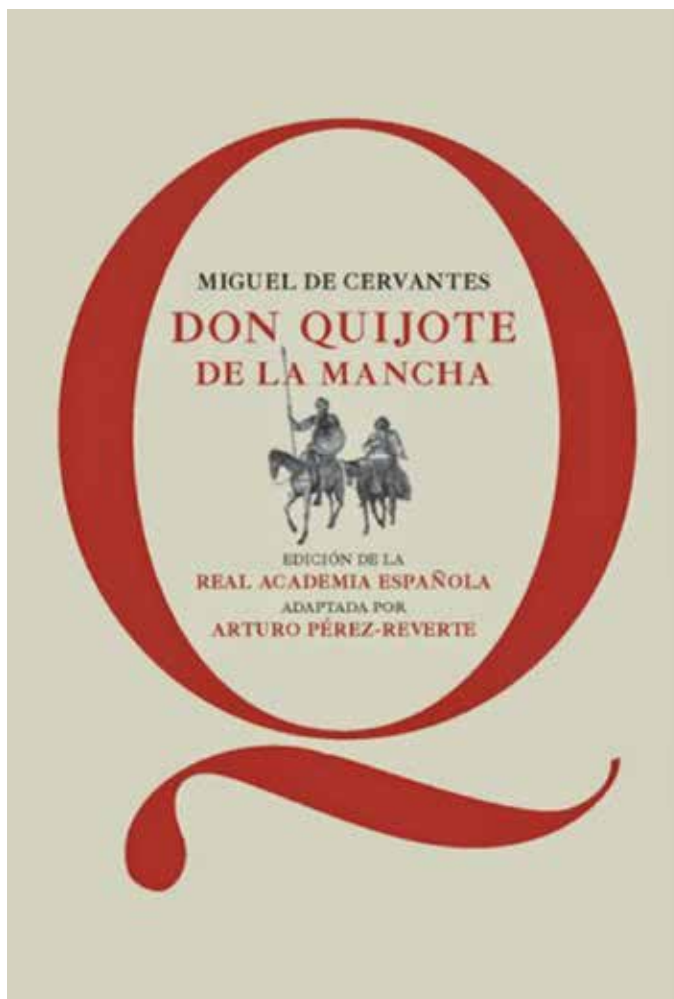
Era el abuelo un autodidacta. Su punto de partida en la formación estaba limitada a la enciclopedia básica que había cursado en la escuela de Valeria, cuando todavía había niños. Después de muchos avatares, ya adulto, se reencontró con las letras. Desde la cultura elemental iba conformando su obra a través de la sabiduría popular. Y, al contrario que muchos sofistas de la historia considerados sabios, puso coherencia entre el saber y el vivir. Era transparente en sus ideas siempre desnudas y su conducta se visionaba siempre en un espejo plano. A veces encontraba algunos problemas con la metáfora porque su for-

*Actual Rubio Piqueras
Calle de Dalmacio*



mación se basaba fundamentalmente en la concreción de las cosas y en el lenguaje de la vida sencilla.

Había configurado su memoria al estilo de un juglar, de aquellos que iban recitando poemas de gestas por los pueblos, o de los actores que representan el protagonismo en los dramas, o de los rabinos cuyas cabezas eran el depósito de culturas milenarias. Además de la memorización de las reglas de ortografía, el abuelo hacía gala de recitar todos los pueblos de España con estafeta de correos, provincia por provincia, en riguroso orden alfabético. Repetía oralmente anécdotas e historias con la misma literalidad que en lengua escrita. Con frecuencia expresaba sus argumentos en los textos del diálogo cotidiano con textos aprendidos. Estos textos reproducían la convicción del momento en que habían sido llevados a la escritura. A partir de entonces ya estaban en el cajón de la memoria y su uso en la comunicación prestaba más obediencia a la autoridad de la pausada reflexión escrita que a los vaivenes de la razón improvisada.



Con el paso del tiempo, y con el acceso al avance en los medios de comunicación, el abuelo abría los ojos de par en par cuando algún erudito de la tele o de la radio soltaba algún discurso sobre geografía, sobre historia o sobre cualquier lección de la vida. Se embelesaba tanto que parecía que oía con los ojos, dejando los oídos inmersos en las palabras del orador ilustre. Aunque estaba limitado por formación, su vocación por la erudición era su único pecado capital. Envidiaba con codicia el saber del erudito. Su concentrada atención le hacía descubrir las lagunas que le parecían océanos de ignorancia. Y entonces lamentaba su destino. Pero siempre encontraba algún amigo que le tranquilizaba el espíritu con la reflexión de que los sabios sabían que era mucho más grande su ignorancia que su sabiduría.

Sus nombres fueron su testamento y con ellos dejó la mejor herencia para las generaciones venideras. Con ellos dejó el coraje del guerrero para evitar la guerra y vivir en paz, la austeridad para vencer las tentaciones de la usura, la sabiduría del bien vivir, en el desarrollo del conocimiento y en el amor a la palabra bella. La fidelidad a sus nombres, sin pasarla por el tamiz de la conciencia, fue el testimonio de su vida. Vivió con dos nombres y pasó por la vida como anónimo, como se hace la cultura de los pueblos. Formó parte de las muchedumbres sin historia que estoicamente aprenden la vida en las palabras y calladamente la viven.

*El Quijote,
lectura preferida
del abuelo*

Valeria

recuerdos del pasado

(Algunos datos de interés)

Miguel Romero Saiz
Historiador

“En el presente es donde está el secreto. Pero tienes que prestar atención al pasado para poder mejorar este presente porque si lo mejoras, lo que sucederá después también será mejor.”

Esta máxima de Elías Canetti, mi paisano, siempre me advierte de la necesidad de dar a conocer todo lo que ha acontecido en nuestras vidas, en nuestros pueblos, en nuestros modelos familiares. Conocer la riqueza de ese pasado, histórico, político, económico y social, nos permitirá evitar cometer los mismos errores de atrás.

Año tras año, la revista Ricotí, nos sirve de foro de conocimiento, nos ayuda a rebuscar en los arcones de la historia y nos permite mantener siempre viva esa ilusión que hace sellar la identidad de un lugar que ha crecido en perseverancia y proyectos. Valeria hace que sus Jornadas Romanas revivan la grandeza de un tiempo pasado, pero ha hecho sobre todo, creer en una seña de identidad como camino de progreso y ese valor añadido le ha hecho prevalecer en los cánones de un futuro mejor. Yo me siento parte de ese proyecto, por sentirlo como tal y por revivirlo año tras año, por eso mi enhorabuena a todos los que hacen posible que Valeria haya crecido en su ideario de cultura.

Leía a Braulio Marcos Huerta, uno de tantos amantes de la Historia de nuestra Tierra y conocía aspectos interesantes que cada lugar de nuestra provincia encierra.

Valeria fue villa como tal aparecida en el Censo Real de Castilla, aunque primeramente figurase como Valera de Arriba o de Suso, como bien refleja el citado Censo, contando con 130 vecinos, de los cuales 125 eran pecheros, 2 hidalgos y 3 clérigos.

En el año 1570, el señor Visitador del Obispado nos dice que *“Valera de Suso tiene 120 vecinos y 400 personas de comunión. La Abadía de la Sey tiene las tres partes de cuatro de los diezmos pertenecientes al beneficio curado de Valera, Préstamo y Prestameras y la cuarta parte pertenece a la Vicaría y las primicias y tercería, todo lo cual vale 200 ducados. Su cura, don Ignacio, es licenciado en Cánones, hombre de buena fama y vida, tiene 44 años. Hay un clérigo llamado Juan López, de 66 años, hombre ejemplar en virtud y buen trato. se había confirmado en 1567 y había 58 misas rezagadas.”*



En 1587 se encuentra formando parte del Sexmo de Altarejos y figura con una iglesia parroquial propia, una feligresía de 150 vecinos y un buen lugar de oración.

En la visita que el Obispado realizará en el año 1654 nos cuenta que don Fernando de Alarcón, caballero de la Orden de Santiago, es el señor del lugar, que habitan 170 vecinos y que el beneficio curado está anexo a la Dignidad de la Seo, sita en la Santa Iglesia de Cuenca, siendo el Vicario que sirve a la iglesia de Valera el que percibe, solamente, la administración de los curatos de la cuarta parte de frutos, tercería y diezmos menudos.

Igualmente, en este tiempo, *“el Préstamo pertenece al Obispo y el Refitor, como en todas las demás iglesias que lo tienen, pertenece a la Catedral conquense. La capilla mayor de la iglesia es del Sr. de Alarcón, por compra que hizo de ella en el año 1583, con licencia del Ordinario y por ella pagaría 400 ducados por una vez, haciendo la torre y obligándose a reparar todo lo necesario, tanto de la citada Capilla Mayor como la Sacristía vieja, la cual compró para hacer un relicario, haciendo una Sacristía nueva que adornaría muy bien con elementos de plata y con un buen servicio de capellanes.”*

Los que en ese momento eran sus capellanes: el Obispo de Pamplona, don Francisco de Alarcón como Capellán Mayor; luego Domingo Chicano, Antonio Castillejo y Alonso

*Mujeres de
Valeria de Arriba*



*Interior de la Iglesia
de la Sey*

de Soria. Tienen cuatro misas a cargo cada semana, cada uno de ellos, y la dicen con puntualidad, excepto la del señor Obispo que la dice el propio Vicario de la iglesia por estar ausente. Curiosamente, este Francisco de Alarcón fue hombre de alto prestigio, siendo además obispo de Ciudad Rodrigo, Salamanca, Pamplona y Córdoba, habiendo fundando unas Capellanías también en Palomares del Campo.

La iglesia de la Sey de Valeria tiene en este siglo XVI, dos relicarios muy ricos a los lados de la dicha capilla, el del al lado de la Epístola está lleno de reliquias y el del al lado del Evangelio tiene un Santo Cristo nuevo, de tamaño natural, cosa admirable por entonces. Entre los demás papeles de esta capilla, el señor Visitador del Obispado dice observar un Codicilo de don Diego Fernández de Alarcón, del Consejo de su Majestad en el Real de Castilla, hecho en Toledo a 9 de abril de 1604, ante Álvaro Pérez de Cuentas, escribano de número, por el cual manda por si faltare un Prior, doce canónigos, tres dignidades y ocho Racioneros, seis capellanes y mozos de capilla y coro, además de un oficial.

“Se dice haber tres ermitas en esta villa: San Sebastián, Santa Catalina y San Miguel, y la fábrica de la iglesia se compone con las limosnas que dan los fieles. Hay un Hospital muy pobre que solo tiene 12 reales de renta y se está cayendo y por esta razón no se guarda hospitalidad en él. Se dice que hay cinco estudiantes y de entre ellos, digo que, uno se llamaba Matías Martínez, hijo de Julián Martínez, Sacristán, que estudia en el Castillo de Garcimuñoz, del cual tiene noticias que es niño virtuoso y que estudia con codicia y que sus padres son muy

pobres y tiene siete hijos, todos pequeños, y sería buena limosna meterlo en el “Desaminario” en Cuenca para que no se pierda. Otro de los estudiantes es Bernabé Guijarro, mozo de 20 años, es heredero del Vicario de esta villa y ha comenzado a estudiar las artes en Alcalá. Es modesto y virtuoso.”

De los pobres, y por la curiosidad en la forma de nombrarlos, los reflejo a todos, haciendo constar que estos pobres eran conocidos como pobres Ostiatim, y que su oficio para poder subsistir era el de pedir de puerta en puerta y de casa en casa. En cuanto al apellido de alguna de las mujeres debo decir que no debemos extrañarnos el que aparezca alguna Rubia, Navarra o Romera, esto es debido a que por aquellas fechas y por lo menos hasta finales del siglo XVIII, los apellidos que eran susceptibles de ser feminizados se feminizaban, apellidos que no siempre se correspondían con los de los padres. Así pues, y hechos estos breves incisos digo que los pobres de solemnidad eran: María Maya, Ana Asensio, Laurencia y María Chumillas, Francisca Vélez, Ana Martínez, maría Gil, Ana Parrilla, Pedro Cabero y Damián Pérez, la de Mateo Robredo y María Martínez de España, La de Monteagudo, La de Pedro escribano, Ana Martínez de Juan Cavero, Ana de Belmonte, Alonso de Cuenca, Pedro de Contreras Maya, Francisco Pérez, Águeda García, María Hidalgo, Quiteria Navarra, Francisco del Olmo, Los nietos de Lucas Contreras, La Pascuala, La Chumillana, La de Juan de Valverde y Miguel de Valverde, Bárbala la Coja, Ana Rubia, Hilaria Romera, La de Vega, Alegría y Juan Castillejo, que se encuentra enfermo, los cuales, y aunque el Obispo de Pamplona le remite cada año 100 ducados, (el importe del salario correspondiente a unos 400 jornales) se comprende y se ve que no solamente no es suficiente, sino que ni se acerca a poder serlo.

Se dice “también que están cumplidas todas las misas de testamentos de las cuales el Vicario exhibió las corrientes cartas de pago y que la última vez que le confirmó fue el año anterior, y lo hizo el Obispo de Osala.”

Plaza Ruiz de Alarcón



Casullas y relicario

El 4 de diciembre de 1708 se dice que hay una Capellanía Colativa que fundó el licenciado Julián Guijarro, cura que fue de ella, con cargo de doce misas rezadas en los días de los Santos Apóstoles de cada un año, siendo sus bienes unas heredades, unas viñas y unos olivos en este término, que rentan cada un año 100 fanegas de trigo y 10 ducados. Hay otra Capellanía, la cual es de libre presentación y la fundó Bárbara del Castillo, vecina de esta villa, con cargo a una misa rezada cada semana y una fiesta de San



Benito, siendo sus bienes una heredad en este término que renta 16 fanegas de trigo y 325 ducados de principal de Censo, los veinticinco para el Patrón y 4 reales para el Capellán. Es curioso porque en estos tiempos, el Señor Visitador del Obispado venía varias veces, posiblemente por ser bien tratado por el lugar. Cierto es, que aquí había dineros porque se iban modificando las estructuras de la Iglesia, creando Capellanías nuevas y el propio Señor de Alarcón potenciando su parroquial. Cuando el visitador vino y vio la capilla de los Alarcones, cuya advocación es de Nuestra Señora de la Asunción, en 1654, colocada en una hornacina central de la iglesia que fundase el propio don Fernando Ruiz de Alarcón, Señor de la Villa y caballero de la Orden de Santiago, le concedió muchas alhajas de plata, ricos ternos y decente en ropa blanca, de que queda hecho inventario puesto donde le toca y firmado por sus capellanes. Tiene muchas reliquias en dos relicarios dentro de su capilla, cuya llave tiene por la fundación el Capellán Mayor, con las licencias necesarias para su culto y veneración.

“Es Patrona de esta capilla Doña Juana Ruiz de Alarcón, Señora de esta villa y otros estados, residente en Pamplona y habiendo visto su merced la fundación y sus ordenamientos, hallo que los Patronos de ella están obligados luego que toman la posesión a dos mil ducados por una vez, para el aumento de esta, y no habiéndolos dado esta Señora habiendo gozado el Patronato más de 30 años, mando su Merced el Capellán mayor que procediendo a dar aviso cortesano a dicha Patrona, para que cumpla con el tener de su Fundación y no resultando cumplimiento, haga embargo de las Alcabalas y Tercios Reales y demás rentas que dicha Señora goza por el Señorío de esta villa, hasta que se efectúe el pago de esta cantidad, para lo cual se libro el despacho necesario que aceptó y firmó.”

En el Censo del Marqués de la Ensenada, en 1752, se dice que el mayor hacendado de la villa es el Excmo. Sr. Conde de Valverde. Dice que pertenece al partido de Cuenca



y que tiene 2 vecinos que eran nobles, 142 pecheros, 45 jornaleros que eran pecheros, 10 pobres de solemnidad que eran pecheros, 17 viudas pecheras y que 9 eran pobres. Había 8 menores pecheros y 3 pobres bajo tutela. total 236 vecinos. Además había 3 eclesiásticos. Sus vecinos obtenían una renta valorada en 220.354 reales de vellón, de los cuales las mayores pérdidas corresponden a los labradores con 90.000 reales; a los arrieros con 30.800 reales; a los jornaleros con 23.040 reales y a los colonos de los Bienes de la Iglesia con 20.670 reales y las menores al Mesonero con 200 reales, al Carnicero con 600 reales y al Escribano con 1.500 reales.

Un tiempo después, en el conoci-

do Censo de Floridablanca, su población es de 1.016 personas, de las cuales, 1 es cura, 1 teniente de cura, 1 sacristán, 4 ordenados de menores, 14 hidalgos, 1 abogado, 1 escribano, 2 estudiantes, 78 labradores, 33 jornaleros, 88 comerciantes, 8 fabricantes, 32 criados, y de oficios varios como boticario, zapatero, sastre, carpintero, cortador de carne, con aprendices; luego 29 personas más y otras 723 que, o son menores o no tienen profesión específica.

En el censo de 1877, con el nombre de Valera de Arriba, cuenta con 1041 habitantes; en 1885 se dice que tiene un maestro de niños y una maestra de niñas, dotados con unos ingresos de 1.031,25 y 962,50 pesetas, respectivamente, al año.

En el Censo de 1940, su población es de 942 habitantes y estaba formada por los 939 habitantes de la villa y los 3 del caserío Casa del Noguerol.

Y tal vez, me quedaría aquí en estos años de posguerra, momentos difíciles, pero también momentos en los que Valeria empieza a caminar como núcleo poblacional con identidad. D. Francisco Suay, maestro del lugar, insigne entre los insignes, inicia la investigación de lo que será después su Museo Arqueológico de Valeria, dando a conocer al mundo, el magnífico yacimiento romano de la primitiva ciudad y sus Termas. Ahora vive y habita entre el recuerdo de su pasado y la viabilidad de su presente, sin olvidar que en el futuro estará el pleno objetivo de la grandeza cuando en la pequeñez del alma se vierte la ilusión por conseguirlo. Y quisiera acabar este artículo con lo que nos dice Marcos Braulio Huerta: *“Valeria es nombrada por Ptolomeo y Plinio como ciudad y república en tiempo de los romanos y figura como cabeza de un obispado en tiempo de los godos. Valeria pertenecía a la provincia romana de Cartagena hasta que nombrado emir de España Yusuf-el-fheri, en 746, hizo nueva división territorial que destruyó la que se conservaba desde los tiempos de Constantino el Grande y Valeria junto a Segóbriga, Ercávica y Cuenca se incluyen en la de Tolaitola o Toledo.”*

DOSSIER

“LIBROS DE FABRICA”

**DE LA IGLESIA
DE VALERIA (1563 - 2013)**

SEGUNDA PARTE (1761-2013)

EDUARDO DOMÍNGUEZ SUAY

En la revista Ricotí del año 2015, publiqué un artículo sobre los “Libros de Fábrica” de Valeria, que abarcaban desde el año 1563 hasta el año 2013. Por su extensión, en dicho artículo solo se incluyeron los Libros I y II, cuyo contenido comprendía desde 1563 hasta 1761. En el artículo I, se hizo una introducción general sobre los Libros de Fábrica de las iglesias y luego un desarrollo específico de la Iglesia de Valeria durante los periodos de 1563 a 1591 y de 1664 a 1761, ya que el libro correspondiente a los años de 1592 a 1663, se encuentra desaparecido.

En esta **segunda parte del artículo**, incluimos los Libros III, IV y V, que abarcan desde 1762 hasta 1927, y que se encuentran depositados en el archivo Diocesano de Cuenca, complementados con los Libros de Fábrica existentes en el archivo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Sey, que corresponde a los periodos 1876 a 1933 y 1944 a 2013, incluyendo además referencias a inventarios de ropas y alhajas de la iglesia de Valeria y un pliego de condiciones de obras realizadas en 1911.



Foto 1.- Libro II de Fábrica (1664-1761) de la iglesia de Valeria

“LIBRO III DE FÁBRICA” DE VALERIA AÑOS 1762-1852.

Este tercer libro abarca un periodo de 90 años. Como en el primer y segundo libro, podemos extraer información que quedó registrada y que es de interés para el conocimiento de la Iglesia, del pueblo y de sus habitantes.

Hay que recordar, que en el año 1739, **hubo un mandato** del obispado de Cuenca a todas las parroquias de su diócesis, indicando que “debido a la dificultad de mantener una frecuencia anual de las visitas, por la extensión de la diócesis y con el fin de no perjudicar el control de las cuentas, estas serán **“tomadas” por los vicarios a los mayordomos**, en los años en que no haya visitador”.

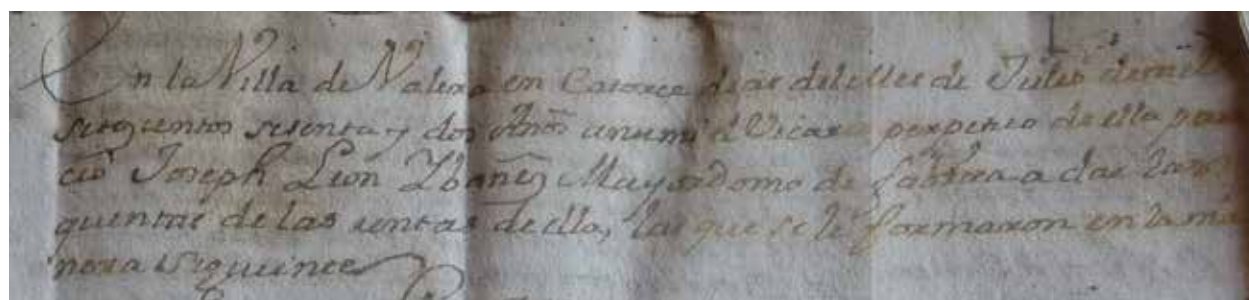


Foto 2.- Control de cuentas de la iglesia de Valeria en 1762.

El primer registro que aparece en la página 1 de este Libro III, corresponde al **control de cuentas del año 1762**, que Don Pedro Santillana, vicario perpetuo de la iglesia de Valeria hace a Joseph León Ibáñez, mayordomo de ella y cuya reseña dice:

“En la villa de Valera en catorce días del mes de julio de 1762 ante mí el vicario perpetuo de ella pareció Joseph León Ibáñez mayordomo de fábrica a dar cuentas de las rentas de ella, las que se le formaron en la manera siguiente:

Cargo: Primeramente se le cargan 675 reales del **Alcance** de las cuentas antecedentes.

Item: 2.279 reales y 18 maravedíes de 113 fanegas, 11 celemines y 3 quartillos de trigo que **quedaron de pro** en las cuentas antecedentes y se vendieron a 20 reales fanega.

Por venta de trigo, **camuñas** (zevada, zentena y avena), corderos, mosto, memoria de Juan Contreras, réditos de censos, capillos, rompimientos, enlucimiento de sepulturas, sepultura vendida a María Lucas, mujer que fue de Pedro Ruiz, otra a Alonso Cavallero Quijano, sacristán que fue de ella.

Total Cargo: 4.475 reales y 18 maravedíes.

Datta: Por pagos de cera, aceite, **limosnas a varios cristianos nuevos**, compostura de badajo, incienso, sogas y cintas, medio tapiz, manteles y hechuras de manteles, derechos parroquiales, situado al sacristán, lavado de ropa y añalejo, vino, ramos y santos óleos, pilas y mesadas, subsidio.

Total data: 997 reales y 2 maravedíes.

Alcance al mayordomo: 3478 reales y 16 maravedíes.

Firma el vicario Don Pedro de Santillana y el mayordomo Joseph León Ibáñez.

Observamos, que los ingresos y pagos de la iglesia son parecidos a los de años anteriores. En el **año 1764** se produce de nuevo la presencia del **visitador**, en este caso, Don Marcelo López Ximénez, cuya reseña dice:

*“En la villa de Valera de Arriba ocho días del mes de noviembre de 1764, el Sr. Licenciado Don Marcelo López Ximénez, Presbítero del Gremio de la Universidad de Alcalá, opositor a sus Cátedras de cánones, abogado de los reales consexos, examinador sinodal y visitador general de este obispado, por el Ilmo. Sr. Isidro Carvajal y Lancaster, obispo de Cuenca, del consexo de su Majestad, estando celebrando la visita eclesiástica hordinaria de esta villa, pasé a la iglesia parroquial, bajo la advocación de Nuestra Señora del Asei y echa oración asistió a la misa combentual que se celebró en la que por mí el notario se leio el edicto de vicios y pecados públicos, y acabada la misa, se puso sobrepelliz, estola y capa y visitó el santísimo sacramento, que hallo colocado el sagrario del altar maior en un copón de plata dorada por dentro y en formas grandes y pequeñas, y habiéndolo adorado con profunda reverencia lo manifestó al pueblo, les echó la bendición y volvió a colocar en dicho sagrario, en donde encontró una cajita de plata dorada por dentro, con formas pequeñas para llevar el santo viático a los enfermos, y todo con la debida decencia, limpieza y custodia necesaria, se puso capa morada y **pasó procesionalmente a la pila bautismal** (recinto cerrado debajo del coro en la nave de la epístola, cuyas puertas eran las existentes actualmente en la Sacristía), y visitó los santos óleos que hallo en sus chrismeras de plata, y hecha la regular experiencia los encontró convenientes, y dichos los versículos y oraciones que el ritual romano dispone, los colocó en su alacena.*

*Tomó **capa de difuntos** y por ellos se cantaron los tres responsos acostumbrados. **Pasó a la sacristía** y echo el secreto exscrutinio, visitó los ornamentos, vasos sagrados y demás alaxas en ella existentes. Y en la iglesia los altares, aras, imágenes, capillas y quanto se debe visitar, y lo halló con la debida decencia y limpieza, y reservó para el final de esta visita el dar las providencias que tuviere por combenientes.*

*Y en dicha iglesia, halló las **piezas eclesiásticas** siguientes: Un **Beneficio Curado** que está anexo a la Dignidad de Abad del Asei de la Santa Iglesia de Cuenca, que oi goza Don Pedro*



Foto 3.- Casulla para rito de difuntos.

Enriquez, el que vale de renta anual según informes, junto con el **Préstamo** que también goza, quinientos Ducados.

Una **Vicaría perpetua** que goza Don Pedro Santillana, natural de la villa de Salas de Bureba, obispado de Burgos, edad de zinquenta y dos años quién la obtuvo por oposición y le bale de renta anual trescientos Ducados.

Un **Préstamo** que está anexo a la dicha Dignidad de Abad del Asei.

Un **Refitor** que gozan los Señores Dean y Cavildo de la Santa Iglesia de Cuenca.

Y que la **Provisión de la Vicaría** toca y pertenece a S.I. el Obispo mi Señor en los meses

hordinarios, y en todo tiempo la corrección y castigo de vicios y pecados públicos, y en su nombre al Sr. Provisor y Sres. Visitadores.

Hallo que los **Diezmos** se reparten según y como consta en la visita del año 1747, colocada en el anterior libro.

Y últimamente halló a esta Iglesia en quieta y pacífica **posesión** de sus terruelos, frutos y rentas, y por mayordomo de su fábrica reelegido en su anterior a Joseph León, a quién el Vicario le tiene anualmente recibidas sus cuentas y que las últimas se formaron en cinco del presente mes siendo en ellas el **Cargo** 5.211 reales y 7 maravedíes, la **Data** 939 reales y 19 maravedíes. **Alcance** 4.271 reales y 22 maravedíes. Y conocidas todas las cuentas la halló conformes, arregladas y sin fraude, por lo que las aprobó con la reserva hordinaria, mandó se esté y pase por ellas, y condenó en el Alcance al dicho mayordomo el que tenga a disposición de su merced para lo que se mandara..... Se nombra mayordomo a Juan Antonio Martínez.. y en consecuencia y en el plazo de quince días, Joseph León deposite el Alcance en el Archivo parroquial, y lo cumpla vajo la pena de excomunión maior

".....y se limpie la Iglesia del ladrillo que han amontonado a los pies de ella quitando al mismo tiempo la madera y demás trastos, y para su custodia se componga el cuarto antiguo echándole cubierta.....

Otrosi: Mediante escritura de compra y edificación de la capilla maior consta que el Señor de esta villa se halla obligado a los reparos de ella y a mas tiene de su cargo el contribuir anualmente a la Iglesia con 20 ducados.... y que la **techumbre de dicha capilla maior** que cae encima del retablo se halla amenazando ruina, y algunas tablas fuera de sus sitio, y el dicho retablo devorado, siendo todo el cargo del maiorazgo que goza el Señor..... Que el Vicario envíe testimonio de este hecho al Señor y si no cumple con lo que es de su cargo, haga sacar otro testimonio y lo remita al Fiscal General Eclesiástico y Defensor de Obras Pías de este Obispado para que pida en justicia lo que tenga por conveniente".



Foto 4.- Reseña de la Visita a la iglesia de Valeria en 1764.

De la **revisión de cuentas de 1765**, reseñamos en **Cargos**, la relación nominativa de **censos**, que permiten conocer **nombres de vecinos del pueblo**: Julio de Sotoca y María Zamora, Julián Cañadas el maior, Lucas Chicano, Ana Rodrigo, Francisco Alamanzón, Antonio Parrilla, Francisco de Moia, Julián de Molina, Juan de Vlasco, Joseph Esquivias, Zebrian Lerín, Pedro Sotoca y Juan de Moia, Juan García Acebrón, Alonso Esquivias, Bernavé Pérez menor, Joseph León Ibáñez y otros.

En la **Datta** destacamos: **Hundimiento del cuarto existente debajo del coro y construcción de un cuarto nuevo** (situado en la nave del evangelio), **con sus puertas**, baldosas, cerradura y pasador, yeso para blanquear, 1.750 tejas, reja para la ventana del cuarto, arena para el suelo, limpiarlo y allanarlo y a Juan López, maestro de obras. Madera para el cuarto y para entablonado de la Sacristía. Coste de **empedrar la calzada de las Puertas** principales de la Iglesia.

En el **año 1768** se produce una nueva visita con el mismo protocolo que las anteriores, por parte del **Licenciado Don Marcelo López Cabrejas**, Presbítero del Gremio de la Universidad de Alcalá y visitador general de este Obispado por el **Illmo. Sr. Don Isidro de Carvajal y Lancaster, Obispo de Cuenca**. Se nombra mayordomo a Diego Pelado.

Otrosi: Respecto de habersele informado a su Señor que en la peana del **Altar de San Antonio de Paula** y bajo de ella se contienen algunos huesos enterrados por cuia causa no deve celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa en dicho Altar conforme a la declaración de la Santa Congregación de ritos, mandó su Señor que el Vicario de esta Parroquial haga abrir dicho sepulcro y exhumar los huesos que en él se hallen, **prohibiendo que en lo sucesivo se entierren bajo las tarimas y peanas de los Altares**.

Recordamos a estos efectos, que según referencia de los libros de Fábrica, en el **año 1690** ya existían en la iglesia **siete altares**, a saber: Altar Mayor (nave Mayor), altar de la Santísima Trinidad (nave Santísima Trinidad y capilla, iniciada en 1665), altar de Santa Ana (nave Santa Ana), altar de Nuestra Señora del Rosario, altar de la Santa Vera Cruz, altar de San Diego y altar de San Antonio de Paula.

Diez reales por **penas** que se han llevado a los vecinos por **trabajar las fiestas y entrar en la Iglesia con el pelo atado y gorros**.

Sepulturas. 22 reales por la venta de una sepultura que se vendió a Cathalina Chumillas en la **Nave Maior junto a la Pila del Agua Bendita**.

Rompimientos. 35 rompimientos que se hicieron y 14 que quedaron por hacer hasta el día de San Juan.

Componer sepulturas. 81 reales que se han pagado al mayordomo por la composición y enlucir **162 sepulturas** desde el año 1764 hasta el 4 de junio de 1768.

Campana. 184 reales que tubo de coste **fundir la campana**, traerla y llevarla a la Parra y 80 reales que importó el erraje para la cabeza de dicha campana. 51 reales que se pagó al maestro que hizo la cabeza de dicha campana y puesta en la torre. Y 17 reales que di a Thomás Martínez por una viga en la que está puesta la campana y 3 reales de aserrarla. 34 reales en la composición de yerros de la campana y vadajo. 24 reales que tubo de la composición de los badajos de las **campanas grandes**.

En la revisión de cuentas de **1772** destacamos: Un **cáliz** que se a echo para esta Iglesia, su peso con la patena, veinte y dos onzas y quarta de plata, que vale 445 reales y la echura y dorado 200 reales.

En la revisión de cuentas de **1773** destacamos en **Cargos**: “Cera gastada en la **función de Abadía**. Doce reales que yo el Vicario le di al mayordomo por la cera que se gastó y demás cossas en la función de Abadía, como consta de dicho libro de Abadía”. **Datta**: “Una efigie **del Santo**

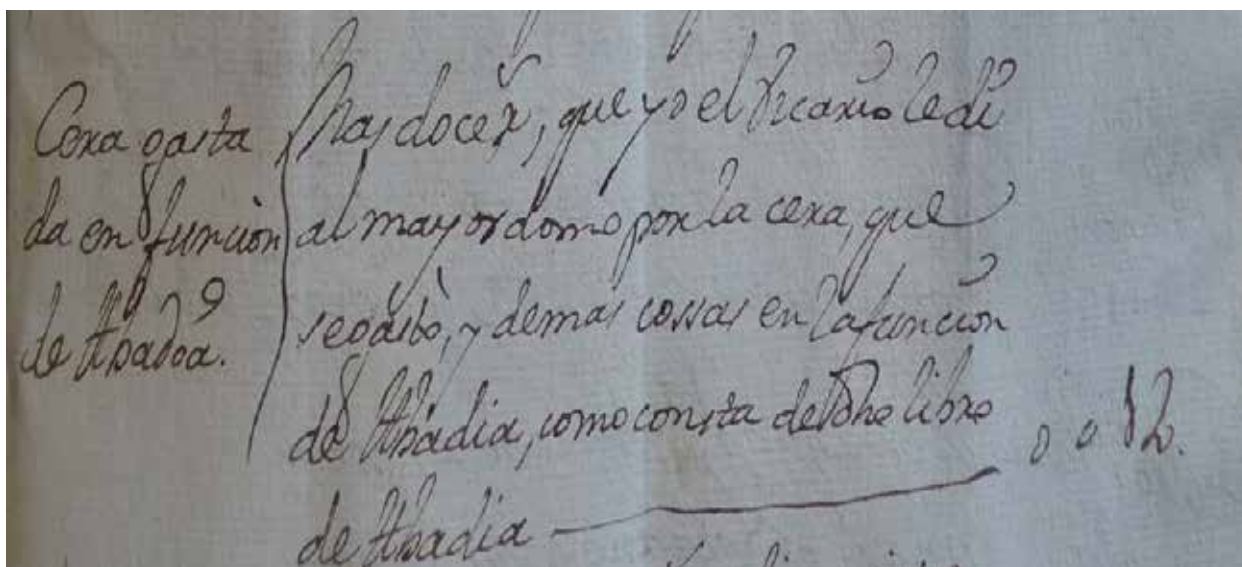


Foto 5.- Nota sobre cera gastada en la función de la Abadía.

Cristo, con lo comprado al tío Dorotheo de Cuenca, para ponerlo en la sacristía 100 reales". Lámparas, otros gastos, doscientas baldosas, cada ciento a 24 reales, del **tejar de Valera de Abajo**".

En el **año 1775** se produce de nuevo la presencia de un visitador, que no lo hacía desde 1768. En este caso el visitador es el **Sr. Licenciado Don Thomás Martín Domínguez**, Colegial en el Insigne de Santa María Magdalena de la Unibersidad de Salamanca, Cathedrático por su Magestad en ella, Dignidad de Prior, Canónigo Presidente de su Cavildo, en la Insigne Colegial de la villa de Belmonte, Arcipreste de Alarcón, examinador Sinodal y Vissitador general de este Obispado por el **Ilmo. Sr. Don Sebastián Flores Pabón, Obispo de Cuenca.....**".Realizó la visita de acuerdo con el protocolo establecido.

Otrosi: Por cuanto el **retablo de la Capilla Maior está amenazando ruina** y que se teme prudentemente puedan ocurrir algunas desgracias si sucediese en algún día clásico al tiempo de la misa combentual se dice ser Patrono de dicha Capilla Maior el Excmo. Sr. Duque de Granada, lo que se da a entender por existir en dicha Capilla Maior las Armas de su Casa, mandó su Merced que el Vicario lo ponga en noticia de dicho"

Otrosi. Por quanto la **Hermita de San Sebastián, que ya hace años no existe**, tenía una tierra, su cavida seis celemines de trigo, sita encima de la cañada de las viñas que linda al oriente tierra del vínculo que goza Simón Blasco, al poniente con Lucas Grande de Molina y al norte la limosna de San Julián la que lleva con renta Diego Pelado pagando al tercer año tres almudes de trigo, su Merced dijo **que por ahora y en el interín no se reedifique la dicha Hermita** debía agregar y agregó a esta fábrica y sus caudales la dicha tierra y sus rentas de las que se le haga cargo al maiordomo. Y lo firmo. Doi fe. Licenciado Dominguez.

Según consta en la visita a la Iglesia en el **año 1667**, en esa fecha, se encontraba en funcionamiento en el pueblo, **un Hospital y tres Ermitas:** San Sebastián, San Miguel y Santa Catalina y en el **año 1706**, hace referencia al menos, a la existencia de las Ermitas.

En las cuentas del **año 1777** figura: **Componer el órgano en 1776.** Y de componer el órgano, desmontarlo y sentarlo, 400 reales a **Miguel de la Orden, maestro organero, vecino de la villa de Barchín del Oio.**

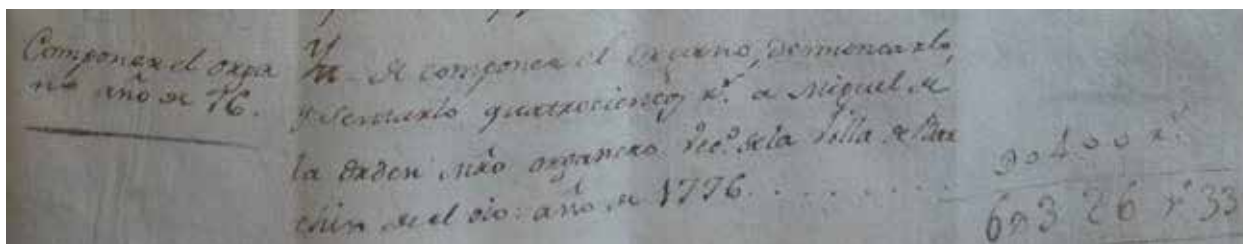


Foto 6.- Pago a Miguel de la Orden, maestro organero, de Barchín del Hoyo, por componer órgano de la iglesia en 1776.

De los años 1778 a 1784 no hay revisión de cuentas, siendo **1785** el año en el que se hace la **visita y revisión** del año y anteriores, por el visitador Tomás Martín Domínguez, siendo mayordomo Francisco Aguilar. Los conceptos son similares a los de otros años:

Cargo: Rentas de los años 1778 a 1784 con todos los conceptos de esos años, limosnas, cebada, centeno, avena, corderos, mosto, censos nominativos, **multas (trabajar en fiestas sin licencia)**, la **haza de San Sebastián** que se agregó a esta iglesia en la anterior visita, capillos, rompimientos, sepulturas.

Data: Cera 1778 a 1784, igual en otros conceptos, aceite, **una gradilla** que hizo Juan Cabo maestro carpintero de Cuenca, blanqueo de la iglesia, limpiar y componer las custodias y la cruz de filigrana, componer órgano (1781) a **Vicente Espina, maestro organero de la nación Romana**, palerías, **compostura del brocal del pozo (1782)**, torna voz del púlpito (1783), retejar (1779), sepultura, **composición de la cubierta de la torre (1782)** por Joseph Marcelino Lucas, de Valera de Abajo, quitar cerraja, componer gotera, arreglar cerraja, badajo, aceite, cristiano nuevo, vasijas de cristal, encajes corporales, compostura del **osario** (133 reales de costo de abrir el **barranco para enterrar los huesos que se sacaron en el osario y tabicarlo** con cuatro caices de ieso, y siete peonadas, y tres en el Maestro que lo fue Christobal Lerin). Compostura hierros campana, vidrios, ladrillos, broches de plata, compostura atril, compostura del banco de la torre, compostura del caldero del agua, ladrillos, tela, vinageras, incienso, 850 tejas, vidrieras, subsidio, vino, santos óleos, cartillas, ramos, lavar la ropa, derechos parroquiales.

Resumen Cargo, Data y Alcance.

Otrosi. Que no se toquen las campanas a los entierros, sean adultos o sean párvulos, **sin la licencia del vicario, entregando antes los derechos parroquiales. Diligencia:** "Certifico como vicario perpetuo que soi de esta parroquial de Valera de Arriba, que se fixen los edictos en las puertas de la Iglesia Parroquial, para que llegue la noticia a todos y no aleguen ignorancia en su cumplimiento".

En la revisión de las cuentas de **los años 1786 hasta 1791**, se mantienen los conceptos de Cargos y Dattas ordinarios. En el **año 1792**, destacan en la **Datta:** Compostura de las campanas y de las cabezas y **el cuarto del reloj**, limpiar la torre de la obra que se hizo, compostura del pozo, **2.000 reales a cuenta del confesionario, facistol, púlpito y sillería** que se está haciendo. En **1793** destacamos la **Data** por la **composición de los libros de archivo** por el maestro Julián Lesmes, librero General de este obispado.

En el **año 1794**, es decir casi diez años después de la anterior, se produce la presencia del **Sr. Dr. D. Roque Valverde Alamanzón**, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de la villa de Garci-Muñoz, examinador Synodal y Visitador General de este obispado por **el Illmo. Señor Don Phelipe Antonio Solano, Obispo de Cuenca**. Sigue el protocolo acostumbrado y se

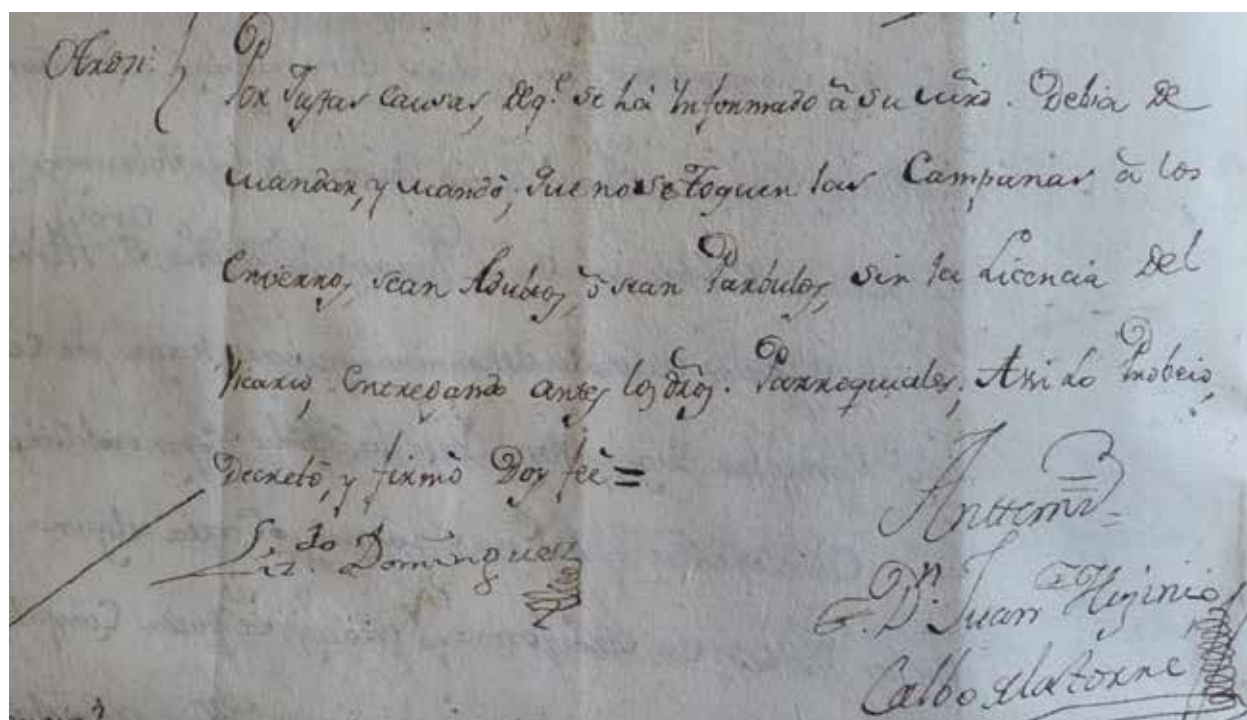


Foto 7.- Diligencia para que no se toquen las campanas a los entierros, sin la licencia del vicario.

mantienen el Beneficio Curado, Préstamo, Vicaría, Refitor, Probisión, Diezmos, Posesión. En la revisión de cuentas, figura en la **Data**: Pago 1.950 reales a Thadeo Montoya vecino de Cuenca, resto que se le debía de **obra de sillería y púlpito**, 14 reales del coste de la **campana que se caio el día 8 de septiembre**, que se le dio a Guillermo Calbo, maestro alarife por ponerla, 155 reales por colocación del púlpito y retejo, 11 reales a Thadeo Montoya maestro arquitecto, vecino de Cuenca por el reconocimiento de las puertas de dicha fábrica, y 200 reales por las **obras de las puertas**. Durante el periodo **de 1795 hasta el año 1802, no hay nueva visita** a la Iglesia, constando solamente la rendición de cuentas del mayordomo al vicario, manteniéndose los mismos conceptos de Gasto y Data usuales y destacando únicamente:

Año 1795: En la villa de Valera de Arriba a 20 de julio 1795 compareció ante mí, **fray Juan Aparicio religioso de Nuestro Padre San Francisco, del convento de Valera de Abajo** y predicador en esta dicha villa, y representando esta parroquia por ausencia del Sr. Don Juan Josef Muñoz, vicario perpetuo de esta parroquial y Vicente Pérez, mayordomo, para dar la cuentas. En la **Data** figura, madera para el **tambanillo** de esta iglesia, 1.255 reales a Thadeo Montoya, maestro carpintero mayor, por la obra de las **puertas de la iglesia** y composición de las **puertas viejas para la ermita de Santa Catalina**.

Año 1796: En el libro de Difuntos constan los rompimientos que se hacen cada año. En la **Data**: **Subsidio de millones**, 102 reales, importe del repartimiento del Subsidio de Millones para su Majestad (que Dios guie), como costa por recibo dado por el Sr. Abad, cura de la Parra.

Año 1797: En la **Data** figura pago de 350 reales mitad de la **obra de la sacristía** que se le dieron a la **capilla de los Señores Alarcones**, como pago al maestro mayor Matheo López, y 350 reales por la composición de una custodia, una cruz de filigrana y otra pequeña, a Manuel Vizcayno, **maestro platero, vecino de Valera de Abajo**.

De nuevo, en el **año 1802**, es decir ocho años después de la anterior, se produce la **visita de él Dr. Don Emeterio Martí**, visitador general de este obispado de Cuenca, por el **Ilmo. Sr. D. Antonio**

de Palafox y Croij, siguiendo el protocolo tradicional, conservándose el Beneficio Curado, Préstamo, Vicaría, Refitor, Provisión, Diezmos y Posesión.

De propuesta del Ayuntamiento, esto es los Alcaldes; eligió el cura vicario por **mayordomo a Miguel Cantero** vecino de esta villa y sacristán de la misma Iglesia y se aprobó esta elección.

Las cuentas recogen en general los mismos conceptos de Cargo y Data de años anteriores, además de la compra de un libro blanco para sentar **partidas de Bautismo**, retejar y **compostura de la nave de la Santísima Trinidad** y la gradilla del púlpito.

Desde el **año 1803 hasta 1807**, no vuelve a producirse una nueva visita. En la rendición de cuentas de estos años, además de los Cargos y Datas ordinarios, destacamos:

Del **año 1805**, hay gran número de **censos**. Santiago Pérez, Juan Vlasco Pérez, Enrique de Moya, Alonso Piqueras, Manuel Martínez Alamanzón, Pasqual Olmeda, Juan Antonio Martínez García, Antonio Coronado y Cathalina del Barco, **vecinos de la Olmeda**, Antonio Esquivias, Bernavé Pérez, Vicente Ruvio y Ana María Morillas, Santiago Levrero, Miguel Lerín y Ana Atienza, Francisco de Moya Torrijos, Rafael Reylo y María Villar, **vecinos de la Olmeda**, Julián Esquivias Sáiz, Josef Atienza y compañeros, Juan de Dios Parrilla, Juan Manuel Huerta, **vecino de la Alverca** y Antonio Thomás Molina. **Un barrón nuevo** que se hizo para la **campana mediada** que hizo el Señor Mathías Ardid maestro herrero en la ciudad de Cuenca. Cinco reales de derechos que se paga

en Cuenca por la **pila bautismal**, un palo a la **campana mayor** para voltearla, composición de los **huesarios** y **empedrado** alrededor de la Santa Iglesia.

Del **año 1806**. En **Cargos**: Sepultura vendida a **Bruno Pastor**, cirujano en esta villa, para enterrar a su tía María Villora, **vecina de la Alberca**, en la nave de Jesús Nazareno.

En el **año 1807**, aprueba las cuentas el obispo de la diócesis de Cuenca. En la **ciudad de Cuenca** a 26 de octubre de 1807 el **Ilmo. Sr. Don Ramón Falcón Salcedo**, obispo de la **misma** y su diócesis, del consejo de su Majestad, mi Señor, en continuación de la visita ordinaria de la iglesia parroquial de la iglesia de Valera de Arriba, procedió a la del presente libro de **rentas de su Fábrica**, y habiéndose reconocido las cuentas dadas desde la anterior visita, con mérito, buen orden, justificación y legalidad las aprobó en quanto ha lugar de derecho, sin perjuicio, con interposición de su autoridad ordinaria y judicial decreto, declarando tener oy de cuadal propio, los dos mil setecientos veynte y seis reales con siete maravedies que resultan de Alcance en última precedente cuenta, contra el actual mayordomo Miguel Cantero, por quién está convencido y



Foto 8.- Libro de Difuntos de la parroquia de Valera de Arriba.

se cargará en cuenta inmediata. Hágase a la posible brevedad **inventario** de los vasos sagrados, ornamentos, alajas y demás utensilio de esta Parroquial. Así lo mando y firmo S.I. de que certifico.

Ramón Obispo de Cuenca.

En esta ocasión y hasta **enero de 1853**, que finaliza este libro, no se produce ninguna visita. De los años siguientes a 1807, señalaremos como aspectos de interés de la revisión de cuentas, los

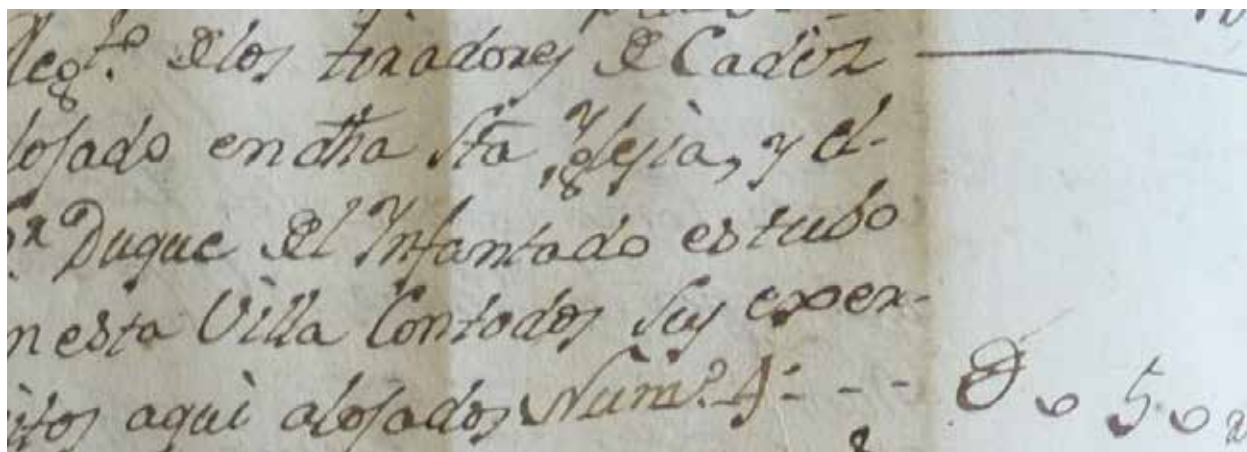


Foto 9.- Presencia en la iglesia del Regimiento de Tiradores de Cádiz y ejércitos del Duque del Infantado.

siguientes:

Año 1808. Data: Libro en blanco para sentar decretos de visitas, un **manual para administrar a los enfermos el Santo Viático y Extremaunción**, 800 tejas y retejar, 200 baldosas compradas en Valera de Abajo, tejas maestras compradas en la Olmeda para la torre, a Josef Castellanos por el trabajo de **hacer y poner el brocal del pozo**, así como yeso, losas, piedras grandes, tapa de madera y hierros para dicho brocal.

Año 1809. Nota: que en la tercia de dicho año no se le a entregado cosa ninguna de granos a dicho mayordomo, por causa de que **las tropas españolas y francesas, se los comieron y llevaron todos**.

En la Data de las cuentas de **1809**, figura la siguiente anotación: “**Composición de las sepulturas y limpieza de la iglesia. Item.** Son Data cincuenta reales que he dado a Casimiro Calbo, Maestro alarife, por la ocupación y trabajo que a tenido en componer las sepulturas, y limpiar la iglesia cuando **estuvo el Regimiento de los Tiradores de Cádiz alojado en dicha Santa Iglesia**, y el **Señor Duque del Infantado** estuvo en esta villa con todos con todos sus exercitos aquí alojados”.

Año 1810. Data: 800 reales de la campana nueva que se fundió por el maestro Juan Gargollo, vecino de Cuenca, parte de traerla a Tórtola 30 reales y paste de traerla a Valera 40 reales, campanilla para el altar, 300 baldosas, teja, apagador de velas, arreglo de barrón y cabeza de campana vieja, argollas y tornos, comprar barrón nuevo para la campana mayor.

Año 1813. Data: Erraje y plomo a la campana mayor, acerle cabeza a la campana mayor, composición de tornos de la campana mayor, coste de fabricar dos pinos maderables para la **escalera del coro que se a echo nueva** Guillermo y Casimiro Calbo, maestro de carpintería, coste de tirar los pinos, coste de dos criados para quitar y poner la campana mayor.

Año 1819. Data. Caveza de la campana de hacer señal a misa, herraje de las campanas de las misas privadas, pago al maestro Antonio Almazán, herrero de la Olmeda, **contribución real** a los Sres. Alcaldes 36 reales y 23 maravedies., que le ha correspondido a dicha iglesia,

Año 1821. Data. Libro en blanco para partidas de Difuntos.

Año 1823. Data. Contribución real de las tierras y demás cargas: 45 reales pagados al Sr. Julián Cañadas, Alcalde Constitucional en el año de veinte y dos, que le han cargado a la iglesia por sus tierras y utilidades y demás cargo.

Año 1824. Data. 34 reales de las vidrieras que se han puesto en las ventanas de la iglesia.

No hay cuentas de los años 1825 a 1830 y se formulan posteriormente las de los años

1830 a 1832. En el año 1831 se produce de nuevo la revisión de las cuentas, siendo **mayordomo Gabriel Martínez Alamanzón** y **Vicario perpetuo Juan Josef Muñoz**, donde se refleja un **Alcance** de solo **176 reales**.

Año 1833. Cargo: 22 reales de una *sepultura que se vendió a Pedro Josef Gómez, cirujano de esta villa para enterrar a su mujer.*

Año 1835. Data: Compra de 300 tejas, pago al carpintero Angel Calbo por **componer las entonaderas del órgano**, reparar badajo campana.

Año 1838: En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Asey de Valera de Arriba a los ocho días del mes de marzo de 1838, compareció ante mí **el vicario ecónomo Don Timoteo Ruiz** de dicha parroquial nombrado por el **Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca Roque Martínez**, como yo **Graviel Martínez Alamanzón y mayordomo** que fue de esta Santa Iglesia por nombramiento que fue de este año que principia desde el 24 de junio de 1830 hasta otro igual del día de 1831, con cargo y data son así según aparecen firmadas por dicho mayordomo y Don Diego Martín Segovia. **Cargo:** 786 reales. **Data:** 624 reales. **Alcance:** 162 reales.

Año 1840: Data: 30 reales pagados a Angel Calvo por su trabajo de hacer **la tumba nueva para llevar los muertos al cementerio.**

Año 1841: Data: 20 reales pagados a Juan Eugenio Hergueta, Juan Eugenio Ximénez y Julián Martínez por traer **dos mil trescientas tejas de la Hermita de Santa Catalina a esta iglesia.** 34 reales pagados a Angel Calvo, Vicente y Julián German Calvo, por seis peonadas para retejar todo el tejado de la fábrica de la iglesia a canal abierto de 8 reales cada peonada y 4 por día a dos ayudantes para subir la teja a lo alto. **Alcance 32 reales.**

Año 1842: Nombramiento nuevo **mayordomo a Zacarías Vega** para que se haga cargo de las cuentas y cuyo cargo mantiene hasta el año 1852, final de este Libro III de Fábrica.

Año 1853: Nota de lo que me ha de abonar la fábrica por lo que llevo yo **Vicente Painco ecónomo de Valera de Arriba** gastado desde el 19 de junio de 1852 al 22 de enero de 1853, cuando me hice cargo Pastoral de dicha Parroquia. Total 48 reales.

A lo largo de los 90 años que van de 1762 a 1852, los cargos de Mayordomo y Vicario perpetuo de la Iglesia de Valeria, así como los distintos Visitadores y Obispos de Cuenca, que constan en este libro, han sido:

Mayordomos: Josef León Ibáñez. Juan Antonio Martínez, Diego Pelado, Julián Pérez Olmo, Francisco Aguilar, Vicente Pérez, Julián Antonio Chumillas, Manuel Cantero, Eusebio Sáiz, Marcos Sáiz Riaño, Gabriel Martínez Alamanzón, Faustino Gómez y Zacarias Vega.

Vicarios: Pedro de Santillana, Juan Antonio Martínez, Phelipe Ferrer, Vicente Herreros,



Foto 10.- Restos de la Ermita de Santa Catalina

Juan Josef Muñiz, Francisco Moya Gómez, Timoteo Ruiz, Diego Martín Segobia, Anselmo López y Vicente Painco.

Visitadores: Marcelo López Ximénez, Tomás Martín Domínguez, Roque Valverde Almanzón y Emeterio Martí.

Obispos de Cuenca: Isidro Carvajal y Lancaster, Sebastián Flores Pabón, Phelipe Antonio Solano, Antonio de Palafox y Croij, Ramón Falcón Salcedo y Roque Martínez.

“LIBRO IV DE FÁBRICA” DE VALERIA AÑOS 1872-1902.

Desde el año 1852, final del Libro III de Fábrica, hasta el año 1871, no hay registros de las cuentas de la Iglesia. Empiezan de nuevo con el **Libro IV**, que abarca el periodo de **1872 hasta 1902**, es decir 30 años y que se solapa parcialmente con el **Libro V (1878-1927)** y **Libro VI (1876-1933)**.

En la primera página de dicho libro, datada en Valera de Arriba a 2 de enero de 1874, se recogen el Cargo y la Data de los años 1872 y 1873, destacando los conceptos:

Año 1872. Cargo: *Habilitación de la asignación y rompimientos. Data:* *Sacristán, cera, aceite, oblata, lavado ropa, santos óleos, 3 días de retejo, sobrepelliz, blanqueo de la sacristía, encuadernar boletines 1871, pliego de papel para la formación de cuentas de 1871 y derechos de agencia de 1872, papel de un libro de Cargo y Data, coser un alba.*

Año 1873. Conceptos de Cargo y Data similares a 1872. **Alcance 484 pesetas y 35 céntimos.**

Año 1874. Cargo: Rompimiento de Marcos Rubio y nicho de Narciso Rubio. Total Cargo 64 reales. **Data:** Conceptos ordinarios. Total 624 reales. **Queda en contra de la fábrica 560 reales** (primer año que sucede). **Vicario:** Juan Antonio Martínez y **Mayordomo:** Julito Beltrán.

En estos años, el **Cargo** corresponde fundamentalmente a: *Habilitación por meses de la iglesia y a rompimientos de sepulturas de adultos y párvulos.*

En la **Data** también suelen repetirse la mayor parte de los conceptos, aunque en algunos años hay gastos específicos. **Año 1876:** *Maestro albañil para la composición del coro, cinco*

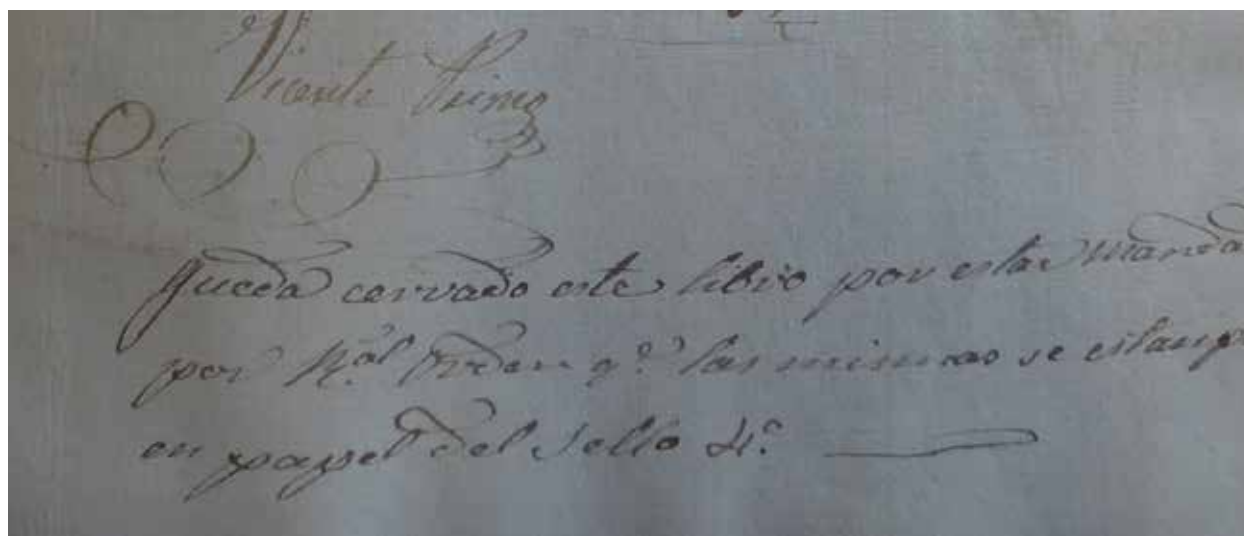


Foto 11.- Página 294 cierre del Libro III de Fábrica, año 1853.

cristales y ojalata para los ciriales y candeleros.

Año 1877: Tejas, retejo, sacristán, aceite, cera, santos óleos, oblatas, lavar ropa, añalejo, ramos, papel para la matrícula, 350 varas pleita para el presbiterio, aceite. **Año 1878:** Blanqueo de la iglesia, siendo Vicario, Juan Antonio Martínez y Mayordomo, Juan Miguel García. **Año 1879:**

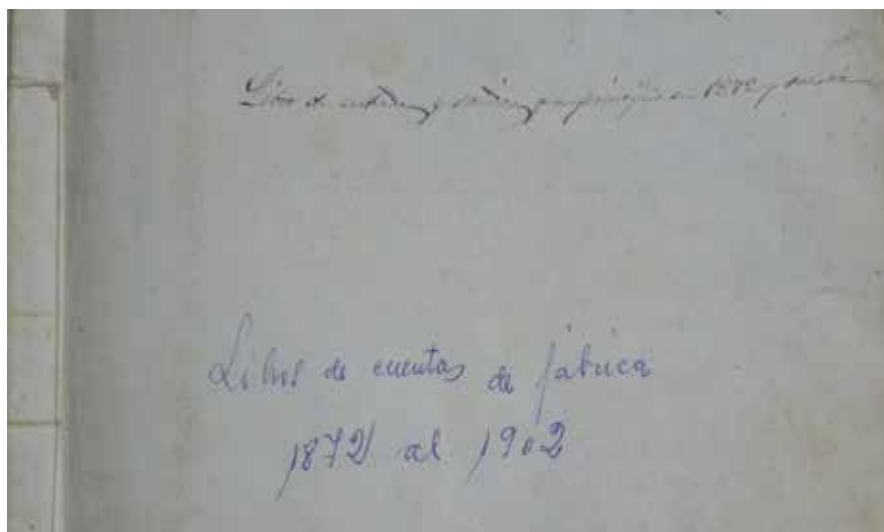


Foto 12.- Libro IV de Fábrica de Valeria (1872-1902).

Diario de cuentas de Fábrica, un añalejo, cuatro

cristales y unas crismetas, a Juan de Mata por unas peonadas en el cementerio y Parroquia, a Sotero por la puerta del cementerio, al sacristán, por componer un crucifijo, tela, aceite, retejar.

En la mayor parte de los Gastos figura el nombre de las personas que realizan los trabajos, así por ejemplo en el **año 1882**, aparece el siguiente **Detalle de Gastos: A Sandalio Revuelta por limpiar el órgano; al cerero Antero Martínez, por doce libras de cera; a Julián Guijarro por una arroba de aceite; a Juan Sáiz por otra arroba de aceite; a Felipe López por otra arroba de aceite; a Casiana Beltrán por lavar y planchar la ropa; al sacristán por las hostias y el vino; a Estanislao Calvo por retejar y arreglar la torre; a Víctor Calvo por retejar la iglesia; por traer los óleos un hombre; al sacristán de la catedral por repartirlos; por escobas para la limpieza y ramos para el Domingo de Ramos. Mayordomo: Eusebio Contreras y Vicario: Jacinto Romero.**

Y en el **año 1883. Detalle de Gastos:** A Julián Guijarro, a Bernabé Palacios por una arroba de aceite, a Juan Antonio Peláez por suministro de aceite; a Juan Peñalver por un libro y papel de oficio para asentar las partidas de Bautismo; a Antero Martínez, cerero, por doce libras de cera; a **Sor Isabel Moliní por cuatro pares de corporales y dos palios; a Sor Magdalena Noguet por dos amitos**, uno cordado con sus cintas correspondientes; a Cristóbal Alcón por ocho barras de

 A photograph of a handwritten account statement from 1872. The document features a circular stamp on the left and a rectangular stamp in the center depicting a figure holding a staff. The number 'Nº 588101' is printed in the top right corner. The text is written in cursive and includes a summary of expenses for the year 1872, with a final total of 100.9.

Estado de cuenta de 1872	
Primeros recibidos de la habilitación y la inauguración de la fábrica en el mes de...	36.5
...	2.4
...	35.8
Total	100.9

Foto 13.- Estado de cuenta de 1872. Libro IV de Fábrica.

hierro; a Tomás Parejo por encarnar a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Niño y ponerle **ojos de cristal**; a Víctor Calvo por cuatro día y medio como maestro albañil y además siete fanegas de yeso empleadas en esta iglesia y camposanto retejando la iglesia; por 450 tejas traídas de Valera de Abajo por Felipe Hergueta de esta vecindad; a Bruno Atienza, herrero para una llave para el órgano; a Gregorio Pérez por traer los óleos; por encuadernar el Boletín de 1882; por unas vinageras; a Fermín García por una llave para el arca del Rosario; a Bernardino Pérez, carpintero, por una escalera para la iglesia; a Casiana Beltrán por lavar y planchar la ropa; a Sebastián Piqueras por el vino y oblata; por traer los ramos para el Domingo de Ramos; a Sebastián Piqueras, por su dotación como sacristán; por una cartilla de rezo para la iglesia; al sacristán de la Catedral por los óleos de dicho año.

En el año 1883, figura como **Cargo**: Nichos en el camposanto y rompimientos y en **1885** como **Data**: Gastos en la **ampliación del cementerio**: A Inocente y Julián Pérez por trece cahices, a diez reales cahiz. En el **año 1886**, Gasto de **arreglar los fuelles del órgano**; en **1887** por una **tapa de la pila bautismal** y en **1888** a Juan Solera del Castillo de Garcimuñoz por tres cristales para las ventanas de la iglesia, siendo **Mayordomo**, Eusebio Contreras y **Vicario**, Jacinto Romero.

En el **año 1890**. **Data**: 42 pesetas a Don Joaquín Jiménez por **un misal de Ratisbona**, como corresponsal de una librería de Barcelona. **Año 1892**. **Data**: Obra de reparación autorizada por el Ilmo. Sr. Obispo en la techumbre del tejado y ventana encima del coro. **Año 1895**. **Data**: Libro de Bautismo y 400 tejas.

En el **año 1897**, el detalle de **Cargo**: Recibido por los 12 meses de administración de Valverde 292, 52 pesetas, por 34 bautizos, 3 pobres, a 35 céntimos, importan 7,75 pesetas, por 5 matrimonios canónicos y unos desposorios sin velaciones 5,50 pesetas, derechos de la fábrica por enterramientos 20,75 pesetas, y por 3 honras de tercera clase, 3 pesetas. **Data**: Tejas, retejo, aceite, cera, lavar ropa, a Juan Solera por colocar siete cristales en la capilla y ventana del altar mayor.

Y en el **año 1898**, **Cargo**: 6 matrimonios, 8 bautizos, uno pobre, entierro de 8 párvulos, 1 pobre, un entierro de 1ª clase, 1 de 2ª, 1 de 3ª y 9 de 4ª clase, dos pobres y 4 misas y dos honras de 3ª.

Año 1899. **Cargo**: 12 matrimonios, 35 bautizos, uno pobre, entierro de 13 párvulos, un entierro de 1ª, 8 de 3ª y dos de 4ª clase, uno pobre. **Data**: Obra autorizada por el Ilmo. Sr. Obispo: Primeramente al pintor **Segundo Gascón** por arreglar la capilla y pintarla y blanquear la iglesia, según recibo nº1..... 185,0 pesetas.

Por cuatro días de trabajo del maestro albañil **Estanislao Calvo** y del peón, en la reparación de la techumbre de la parroquia según comprobante nº2..... 19,0 pesetas.

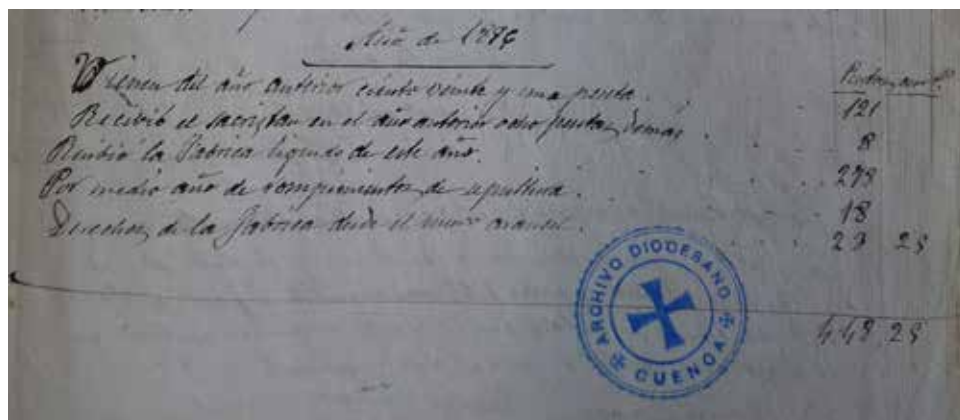


Foto 14.- Cargo de 1896 y sello del archivo Diocesano.

Foto 15. Página 20 del
Libro IV del año 1898.



A **Eusebia Martínez** por una viga sesma labrada de treinta pies de largo para la techumbre de la iglesia, según comprobante nº3..... 10,0 pesetas.

A **Eustasio Pérez** por una viga en rollo de treinta pies y un rollizo de veinte, para la misma iglesia, según comprobante nº 4..... 8,50 pesetas.

Es interesante destacar el Cargo correspondiente en estos años en los conceptos de **Bautizos, Matrimonios y Entierros**, ya que nos permite conocer la demografía existente en ese periodo. Según el Padrón, la población de Valeria en el **año 1900** era de **908 habitantes** de hecho y 919 de derecho.

Año 1900. Cargo: 14 matrimonios ordinarios, uno pobre, 30 bautizos, entierro de 8 párvulos, un entierro de 1ª con sus honras, 2 de 2ª, uno con honras, 4 de 3ª y 4 de 4ª clase, dos pobres. **Data:** A Gregorio Sirola, maestro organero, por desarmar, reparar y afinar las tuberías del órgano, y por variar el sistema de fuelles, 185 pesetas y por la reparación de la techumbre de la parroquia, 19 pesetas.

Año 1901. Cargo: 39 bautizos, 10 matrimonios, 12 entierros de adultos y 11 de párvulos. **Año 1902. Cargo:** 28 bautizos, 8 matrimonios, 16 entierros y 20 de párvulos. **Data:** Por 15 rollizos para la techumbre de la parroquia, 15 pesetas y por 600 tejas, 21 pesetas.

En la Data de estos años, suele figurar también, el nombre de las personas que prestan los diferentes servicios y así tenemos por ejemplo en el **año 1902:** A **Pedro Segovia**, yesero, por siete cahices de yeso; a **Antonino Martínez**, por cuatro días de trabajo como peón de albañil; a **Estanislao Calvo**, maestro albañil y a su hijo **Máximo**, también albañil, por cuatro días de trabajo en la Parroquia; a **Sinforosa Romero** por el lavado y planchado de ropa; por entonar y tocar las campanas; al sacristán **Felipe Chumillas** por la 3ª parte de la dotación de la fábrica; por un Libro de Matrimonios; por la aprobación de las cuentas; al sacristán por el vino y la oblata; por los ramos y una cartilla de rezo; por traer los óleos y 0,5 pesetas al sacristán de la Catedral; por encuadernación del boletín de 1900 y 1901; a **Juan Pérez Revuelta**, comerciante, por dos varas de angelina; a **Laureano López**, aceitero de la Parrilla; a **Alarcón y García**, comerciante de Valverde por unos cordeles para las campanas. **Diferencia a favor de la fábrica en el año 1902: 95,17 pesetas.**

Los **responsables de las cuentas de Fábrica** en estos años fueron: En 1874 el Vicario fue Juan Antonio Martínez y Mayordomo Julito Beltrán, hasta 1878 en que se nombra mayordomo a Juan Miguel García. Desde 1880 y hasta 1902 ejerce de Vicario, Jacinto Romero y como Mayordomo Eusebio Contreras desde 1882 hasta 1902, es decir algo más de 20 años.

“LIBRO V DE FÁBRICA” DE VALERIA AÑOS 1878-1927.

Este quinto libro abarca un periodo de 49 años y se solapa con parte del Libro IV (1872-

1902). El Libro consta de 59 folios, de los que solo están escritos los tres primeros.

En la **página 1ª**, se resume la aprobación de las cuentas de Fábrica de los años **1878 a 1886**, sin ningún detalle, ni observación y en la **página 1ª vuelta**, se recogen los datos de los años **1887 a 1907**, aunque realmente, el detalle de las cuentas hasta 1902, figuran en el Libro IV de Fábrica. En el año **1903** se adquieren 800 tejas por 39,50 pesetas para retejar y en **1904** otras 600 tejas, además de hacer el entarimado de la Sacristía.

Las cuentas de 1878, las firman el 20 de marzo de 1879, el Vicario, Juan Antonio Martínez y el Mayordomo, Juan Miguel García, con un saldo a favor de la Fábrica, de 319 pesetas y 76 céntimos.

En la cabecera de las páginas figuran varias casillas, en las que se indican: Años a que corresponden las cuentas; Prevenciones y Observaciones; Fecha de la aprobación y el Saldo en pesetas y céntimos, a favor de la Fábrica o del Mayordomo.

Foto 17.- Detalle de la cabecera del Libro V de Fábrica.

En la **página 2ª**, figura la aprobación de las cuentas de los años **1908 a 1912**, que se realiza para todos estos años, el 3 de junio de 1913, con un saldo **a favor del Mayordomo de 20 pesetas y 84 céntimos**.

En la **página 2ªv**, figura la aprobación de las cuentas de los años **1913 a 1921**, aprobándose las de este último año el 10 de mayo de 1922, presentado un saldo **a favor de la Fábrica de 13 pesetas y 53 céntimos**. De estos años, se repite como gasto la compra de tejas (300 en 1916 por 15 pesetas y 700 en 1918 por 87 pesetas) y jornales de albañiles, en 1913 se efectúa el blanqueo de la sacristía y restauración de unas andas.

Por último y en la **página 3ª**, figura la aprobación de las cuentas de los años **1922 a 1927**, siendo las de este último año aprobadas el 8 de noviembre de 1928 y presentando un **saldo a favor de la Fábrica de 120 pesetas y 63 céntimos**. De estos años destacamos que en 1923 se cambia el formato de impreso de las cuentas de Fábrica, que en 1924 se compra una tapa para la pila bautismal por 2,50 pesetas y que en 1927 se repara el bolo de la torre con las 80 pesetas recibidas del fondo de reserva.

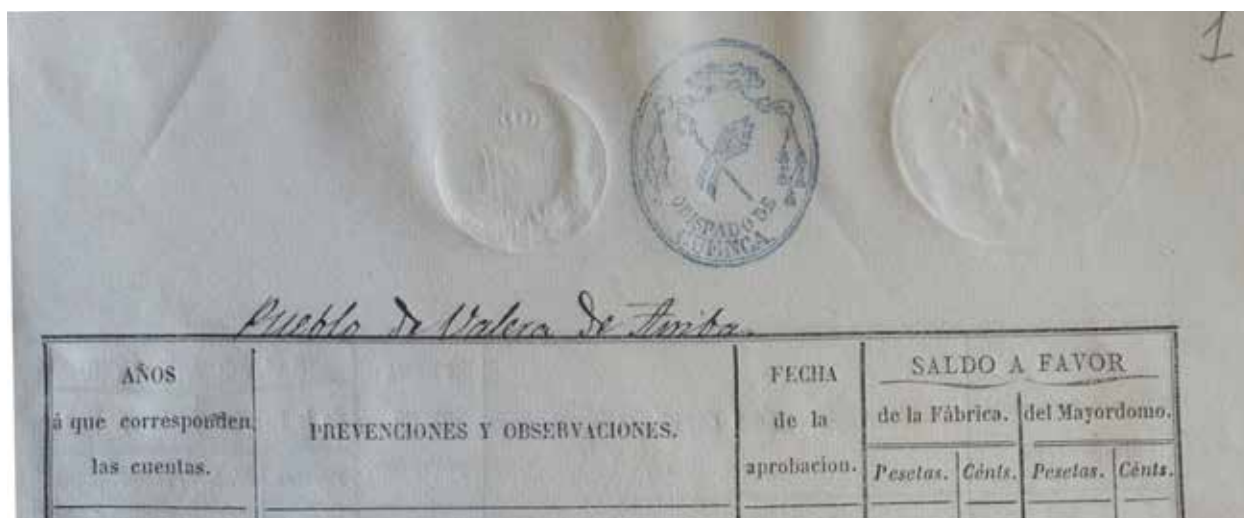
Foto 16.- Portada del Libro V de Fábrica (1878-1927)

"LIBRO VI DE FÁBRICA" DE VALERIA 1876-1933.

Este Libro, se encuentra en el archivo de la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Valeria. De nuevo se repiten conceptos contenidos en los **Libros IV (1872-1902) y V (1878-1927) de Fábrica**, en los años que se solapan, que es hasta 1927.

De los años 1928 a 1933 hay pocos conceptos que destacar, figurando prácticamente en casi todos ellos el gasto





del retejado de la Iglesia. En el **año 1928**, por 2 jornales para retejado y 3 celemines

Foto 18.- Cuentas de la Parroquia de Valera de Arriba de 1923.

de yeso, 12,5 pesetas.

En el año 1929 por retejar 3 días, 15 pesetas y por una **repisa para Jesús de la Columna**, 25 pesetas. En los años 1930 y 1932, por retejar dos días la Iglesia, 11 pesetas.

CUENTAS DE FABRICA DE VALERA DE ARRIBA AÑOS 1944 A 1996:

Este Libro se inicia en el **año 1944**, siendo cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Sey, Don Angel Mochales Cebrián. Aunque no hay conceptos destacables, figuran como **Ingresos**: 499,99 pesetas; como **Gastos**: 412,90 pesetas y siendo la **Diferencia**: 87,09 pesetas.

El 13 marzo de **1945** hay un Informe del contador diocesano, Don Eleuterio Cruz, dando conformidad a las cuentas, y siendo el Provisor, el Ilustre Señor Don Trifón Beltrán.

En el **año 1955** figura como cura Párroco Don Julio Peñalver Bayo: en **1957**, Don Angel Sarrión Plaza: en **1967**, Don Aurelio Patón Castellanos; en **1968**, Don Primitivo Huerta Moreno, en **1979**, Don Francisco Moreno Martínez y en **1989**, Don Miguel Angel Frontera Porles.

En el **año 1956**, figura: *En la villa de Valera de Arriba, Arciprestazgo y Diócesis de Cuenca*. En el año **1957**: *En la villa de Valera de Arriba, Arciprestazgo de San Lorenzo de la Parrilla y Diócesis de Cuenca*. Y en el **año 1969**: *En la villa de Valera de Arriba, Arciprestazgo de Valverde del Júcar*.

En el **año 1990**, siendo cura Párroco Don Virgilio Marín Valentín, figura como **Ingresos** el importe de 2.134.459 pesetas, en los cuales, **se incluyen los saldos de los Mayordomos del Señor y de la Virgen**. Los **Gastos** de este año ascienden a 344.368 pesetas, destacando como más significativos: un armario para la Sacristía por 110.000 pesetas y ropa litúrgica por 184.200 pesetas. En el **año 1991** se adquiere un **manto para la Virgen**, pagando este año una entrada de 210.000 pesetas y completando su importe total en 1992 con otras 580.000 pesetas, ascendiendo su coste total a 790.000 pesetas.

Entre los años 1993 y 1996, se llevan a efecto una serie de gastos, dedicados especialmente a mejorar el equipamiento de la Iglesia. Así, en el **año 1993** se realizan **Gastos por 1.621.819 pesetas**,

DIOCESIS DE CUENCA

Provincia de Cuenca Arciprestazgo de Cuenca

Pueblo de Valera de Trilva

CUENTA

de los

ingresos y gastos que ha tenido esta iglesia parroquial

desde enero hasta diciembre

para atender al sostenimiento del Culto y Fábrica

de la misma

Año de 1993



destacando como más significativos: Bancos por 288.000 pesetas; Rejas, por 103.000 pesetas; Pintura de bancos, por 144.000 pesetas; Alarma, por 106.253 pesetas; **Lampadario eléctrico**, por 136.233 pesetas; Puerta del museo, por 172.000 pesetas; Albañil, 70.000 pesetas; Pintor, 63.000 pesetas e Instalación eléctrica, por 250.000 pesetas.

Del **año 1994** destacamos como Gastos, la Megafonía, por 203.000 pesetas y el resto de la instalación eléctrica por 253.000 pesetas. En el **año 1995**, la compra de un Belén y portal por 103.985 pesetas y en el **año 1996**, la compra de bancos por 480.000 pesetas, su pintura por 160.000 pesetas y un Porta incensario por 142.500 pesetas.

Este Libro, finaliza el 31 de diciembre de 1996.

Entro los documentos existentes en el archivo de la Parroquia, con fecha de abril de **1999**, figura una **Memoria para la rehabilitación de la portada** de acceso a la Iglesia de Valeria, solicitada por el Ayuntamiento de las Valeras, elaborada por el Arquitecto Técnico D. Juan Enrique mateo Giraldos, valoradas las obras en 2,2 millones de pesetas, que no se llevó a efecto.

A partir de este momento, las cuentas de la Parroquia se registran en un **formulario elaborado por el Obispado de Cuenca**, donde se indica: **Estado de Situación de Cuentas**, con aplicación

del Plan General de Contabilidad de la Iglesia Española, indicando el año correspondiente, el nombre de la Parroquia y el Arciprestazgo al que pertenece, que en el caso de Valeria, es el de Motilla del Palancar. Figura por un lado el detalle de los Ingresos del año, a los que se suma la Tesorería del año anterior y por otro lado figura el detalle de los Gastos y la Tesorería final del ejercicio.

En estos años, los **Ingresos** están formados fundamentalmente por la venta de objetos religiosos, donaciones, lampadario, colectas, mayordomía, subvenciones y Sacramentos (bautizos, entierros). En cuanto a los **Gastos**, los conceptos más importantes lo suelen formar, reparaciones de la iglesia, compras objetos religiosos y material para culto, actividades pastorales, gastos de funcionamiento (electricidad y agua), contribución a campañas de Hambre, Infancia, Domund, Caridad, Seminario, Santos Lugares y otras.

Como observamos en el formulario, la Parroquia de Valeria pertenece al **Arciprestazgo de Motilla del Palancar**, obispado de Cuenca y las cuentas que venían presentándose en pesetas, a partir del año 2002 se presentan en euros. Desde el año 2002 hasta el año 2010, los servicios de la Parroquia de Valeria son atendidos por D. Fernando Fernández Cano, Párroco de la Olmeda, y que cubre a varias parroquias. Desde el año 2011 hasta la actualidad, los servicios de la Parroquia de Valeria son atendidas por D. Emilio de la Fuente de la Fuente, Párroco de Valera de Abajo y que cubre asimismo otras parroquias.

A partir del año 2000, es decir, ya en el siglo XXI, podemos destacar como aspectos más significativos de las actuaciones en la iglesia de Valeria, las siguientes:

En el **año 2002** se llevó a efecto la restauración del **campanilo**, mediante la refundición del campanilo fabricado en 1957, con un coste total de 4.178 €, que fue totalmente sufragado con donativos de particulares.

En el **año 2004**, se inician las obras del **Museo de la Iglesia**, con un costo aproximado de 5.000 €, que fue cubierto con una subvención de 3.000 € y el resto con fondos recaudados por la iglesia, debiendo destacar además, el trabajo personal aportado por algunos vecinos. Su inauguración se produjo en el mes de septiembre del año 2005.

En los primeros meses del **año 2013** se produjo la **caída de parte del muro interior** de la nave Mayor de la iglesia, sin que afortunadamente se produjera ninguna desgracia personal, aunque sí daños materiales y una situación con posibilidad de riesgos futuros.

Aprovechando esta circunstancia desfavorable, se establece un plan de consolidación del muro, revocado de paredes, mejora de la cubierta para evitar goteras y se aprovecha para iniciar un plan de restauración del artesanado de las naves, que se encontraba también muy deteriorado.

Coincide por otra parte, que la arquitecto Ana Martínez Rodríguez, elabora un

OBISPADO DE CUENCA

Estado de Situación de Cuentas

(Aplicación del Plan General de Contabilidad de la Iglesia Española)

Año 2000

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA OY

DE VALERIA

Foto 19.- Control cuentas Parroquia de Valeria año 2000.

proyecto de restauración del artesanado, mediante la creación de un Taller de Carpintera en Valera de Abajo, que es aprobado por la Diputación de Cuenca con una subvención de 15.000 € y el compromiso de que sea complementada dicha subvención por parte del Obispado con otros 15.000€. Para captar dichos fondos de personas y entidades privadas, elabora un Memoria explicando el proyecto.

En el mes de septiembre de **2013**, se levanta el andamiaje para llevar a efecto la **restauración del artesanado** de la nave de la Epístola. Desgraciadamente, al acabarse los fondos disponibles, solo pudo restaurarse, aunque de forma muy satisfactoria, los $\frac{3}{4}$ del artesanado de esa nave, debiendo proceder a partir de ese momento, al desmontaje del andamiaje. A finales del año 2013, también se procede a la **reparación de la cubierta de la vertiente sur** del tejado y se produce la **consolidación del muro interior** y se revocan varias de los muros de la iglesia, quedando finalizado a primeros del año 2014.

CARPETA CON DOCUMENTOS DIVERSOS.

Existe además en el archivo de la Iglesia parroquial, una carpeta de pastas duras con hojas sueltas, que contiene la siguiente información:

Inventario y fe dada por el notario Diego Millana de los relicarios existentes en Valera de Arriba el 17 de noviembre de 1.617. Forma de exponerlos, ubicación, devoción, santos, etc.(8 folios sueltos).

Indulgencias concedidas por nuestro Santo Padre Inocencio X a las imágenes, cruces, medallas, coronas o rosarios que señalase el secretario D. Francisco de Arana Alarcón, para otras tantas personas, parientes y amigos suyos. Adviértese que las imágenes, cruces, medallas, coronas o rosarios en que se impusieron estas indulgencias han de ser las que sugiere D. Francisco de Arana Alarcón, Secretario de la Embajada extraordinaria del Rey Católico con que ha venido de la Corte de Roma. A F. Duque del Infantado, por haberse concedido a instancia y suplicación de dicho secretario, con la prohibición de que no se puede imprimir la memoria de ellas por ser tan extraordinaria (...piedra de ágata...). (dos hojas).

Reclamación del Presbitero de Valera de Abajo D. Julián Sáiz López a Pedro de Moya Ramírez "mayor" y a Pedro de Moya "menor" vecinos de Valera de Arriba, del alquiler de un mo-



Foto 20.- Estado del muro interior en junio de 2013 y marzo 2014.



Foto 21.- Andamiaje para arreglo de artesanado (septiembre 2013) y arreglo cubierta sur (noviembre 2013).

lino "arinero" perteneciente a la Capellanía de los Alarcones. Año 1.744 (2 folios sueltos).

Dispensa matrimonial por parentesco el 18 de mayo 1837 de Pedro José Martínez y María Catalina Martínez, solteros naturales y vecinos de la Villa de Valera de Arriba.....(2 hojas).

Inventario de las alhajas y demás efectos existentes en la Parroquia de Valera de Arriba al tomar posesión de este curato Jacinto Romero y Valencia en veinte y seis de setiembre de 1879.

Inventario de 1902, otro de 1905 y otro de 1910). Incluye carta del Obispo de Cuenca Wenceslao, de 25 de noviembre de 1910, con informe favorable para la enajenación de los objetos y ornamentos sagrados de la Parroquia que se detallan y en el precio convenido. Firmado el Cura Párroco y por vecinos, se entregarán al anticuario D. León Leví, dándose de baja del inventario general de la iglesia (un cáliz, un porta paz sobredorado, una sacra de plata, un terno de terciopelo en carnado, bordado al parecer en oro, una casulla de damasco encarnado, una capa blanca, otra negra y un frontal del mismo color de terciopelo, una casulla de terciopelo verde,

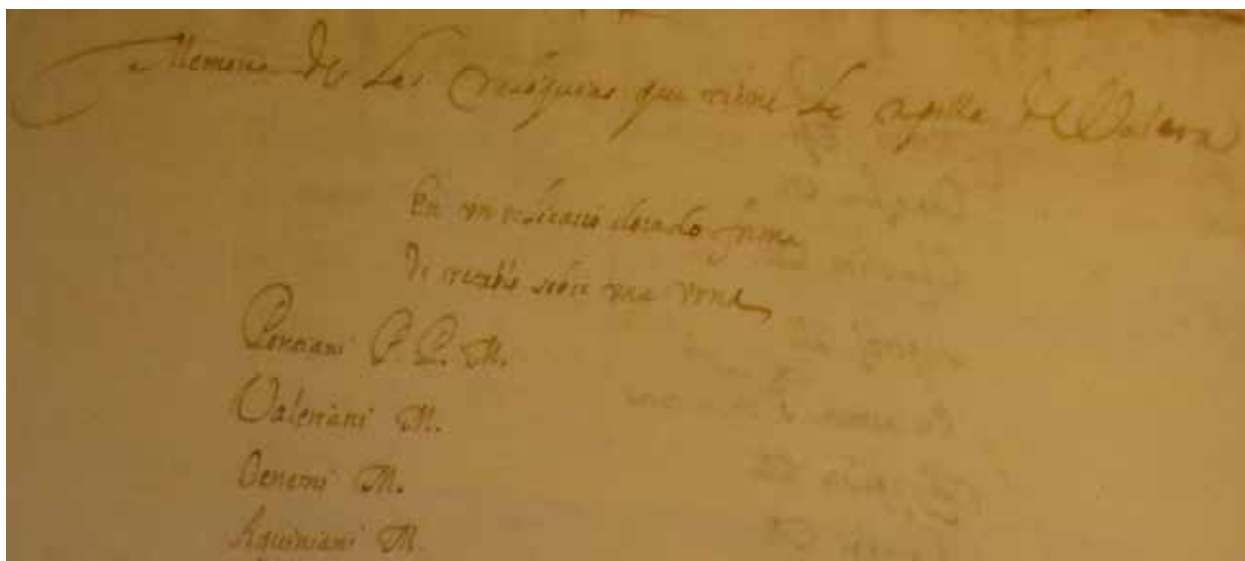


Foto 22.- Memoria de las reliquias y relicarios existentes en la iglesia de Valeria en 1617.

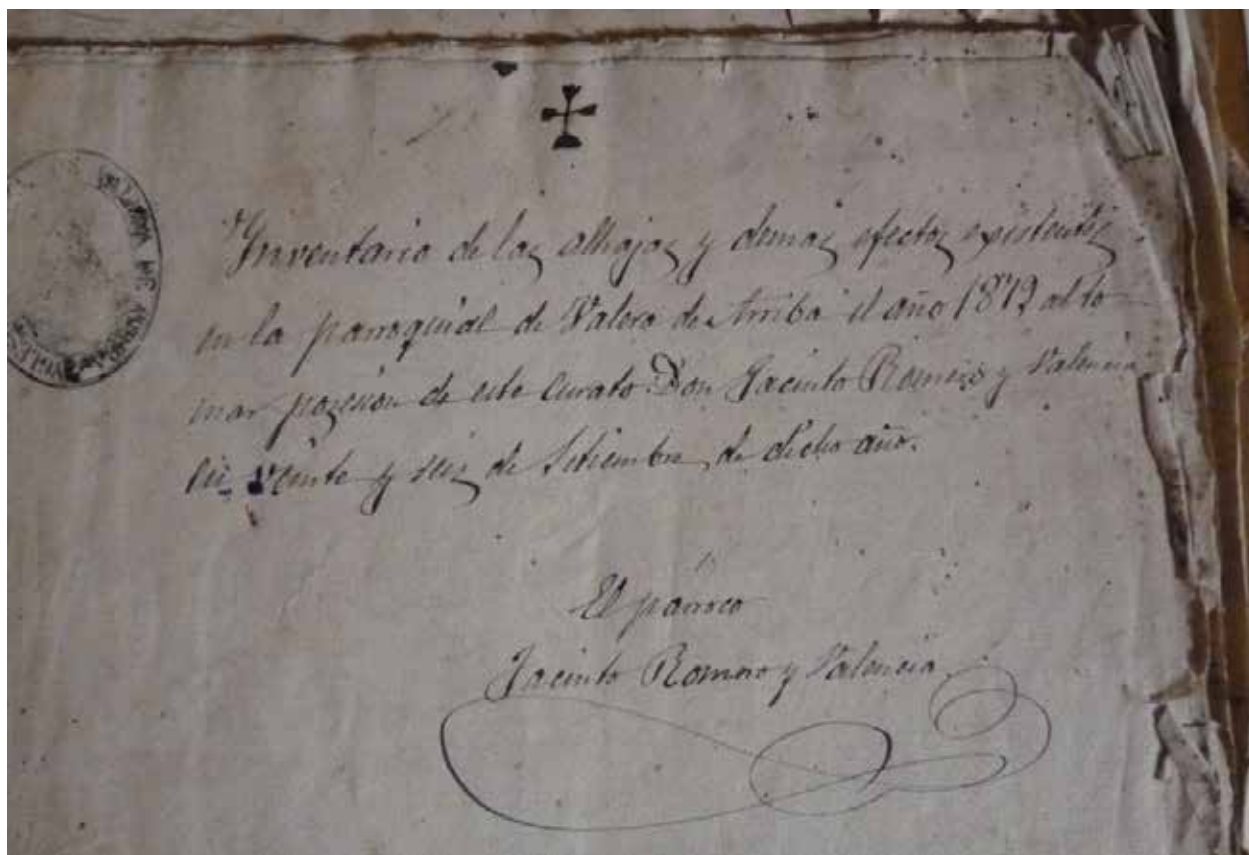


Foto 23.- Inventario de alhajas y otros efectos de la Parroquia de Valera de Arriba en el año 1879.

un fragmento de tapiz, dos misales en pergamino y una urna de madera valorado todo en **12.000 pesetas**), para **restaurar la iglesia en estado de ruina**.

Pliego de condiciones y presupuesto para las reparaciones en la Iglesia Parroquial del pueblo de Valera de Arriba (Obras de la Iglesia 1911). (Cuadernilla con 10 hojas):

Capítulo 1º. Descripción de la obra: (Art.1º Comprende esta contrata las obras para la **demolición de toda la cubierta que resguarda la armadura decorada** de la Iglesia Parroquial del pueblo de Valera de Arriba **y su nueva colocación**; Art.2º. **Restauración de la antedicha armadura decorada** que es lo que más precisa; Art.3º En lo que afecta a la demolición de la cubierta y Artículos 4º, 5º y 6º).

Capítulo 2º. Condiciones que deben satisfacer los materiales: (Art.7º Tejas; Art.8º Arena; Art.9º Cuajado de cubierta; Art.10º Madera).

Capítulo 3º. De la ejecución de las obras: (Art. 11º a 17º).

Capítulo 4º. Condiciones Generales y económicas: (Art. 18º a 25º).

Resumen del Presupuesto:

Presupuesto de contrata	9.188,00 pesetas
Para pago de visitas dirección, pliego condiciones y Presupuesto	500,00 pesetas
Total General	9.688,00 pesetas

Cuenca 27 de mayo de 1911 Firmado: Elicio González. (Ayuntamiento).

Al pie de la hoja hay una nota que dice: "Ejecutadas las obras a que se refiere el anterior proyecto de reparación de la cubierta y artesonado, se le **dio de llana a toda la iglesia y se embaldosó con baldosín fino**, siendo su coste de 2.812,00 pesetas; de esta cantidad pagó el Sr. Obispo 500,00 pesetas, que faltaron hasta completar el total".

Es importante destacar, que se embaldosó toda la planta de la iglesia, **excepto** lógicamente el Altar Mayor y **toda la superficie situada debajo del coro**, (se puede apreciar que en la actualidad se encuentra de cemento) dado que esta **superficie estaba tabicada** y donde existía en espacio para la Pila Bautismal y un cuarto para almacenamiento de cosas.

Hay un **inventario** del mes de diciembre de **1916** solicitado por el **Ministerio de la Guerra** que requiere: "Índice de los documentos que, con real orden de esta fecha, se remitan al Consejo de Estado para que informe sobre **Inventario de las alajas, ornamentos y demás efectos existentes** en esta parroquia en el doce de diciembre de 1916".

Existe otro **inventario** de 16 de diciembre de **1930**. Una vez finalizada la Guerra Civil en 1939, se hace una **relación de ornamentos y demás efectos existentes** hoy día de la fecha en esta Parroquia (**28 agosto de 1939**). Cuya entrega la realiza Fidel Martínez y la recibe Bonifacio Martínez Montero. Existe nota posterior de 8 de julio de **1.941** (Entrega Bonifacio Martínez, recibe Angel Mochales).

Relación de las ropas de la Virgen existentes hoy día de la fecha en esta parroquia: Mantos, Ropa blanca (1 hoja. 1949).

NÚMEROS	DOCUMENTOS
Una	Custodia de plata sobre dorada
Un	Caliz blanco liso de plata con patena eucharística
Ocho	Caliz de plata patena y eucharística del mismo metal
Una	patena grande de plata sobre dorada
Unos	Quimeras de plata y una corona del mismo metal

Foto 24.- Inventario de 1916 solicitado por el Ministerio de la Guerra.

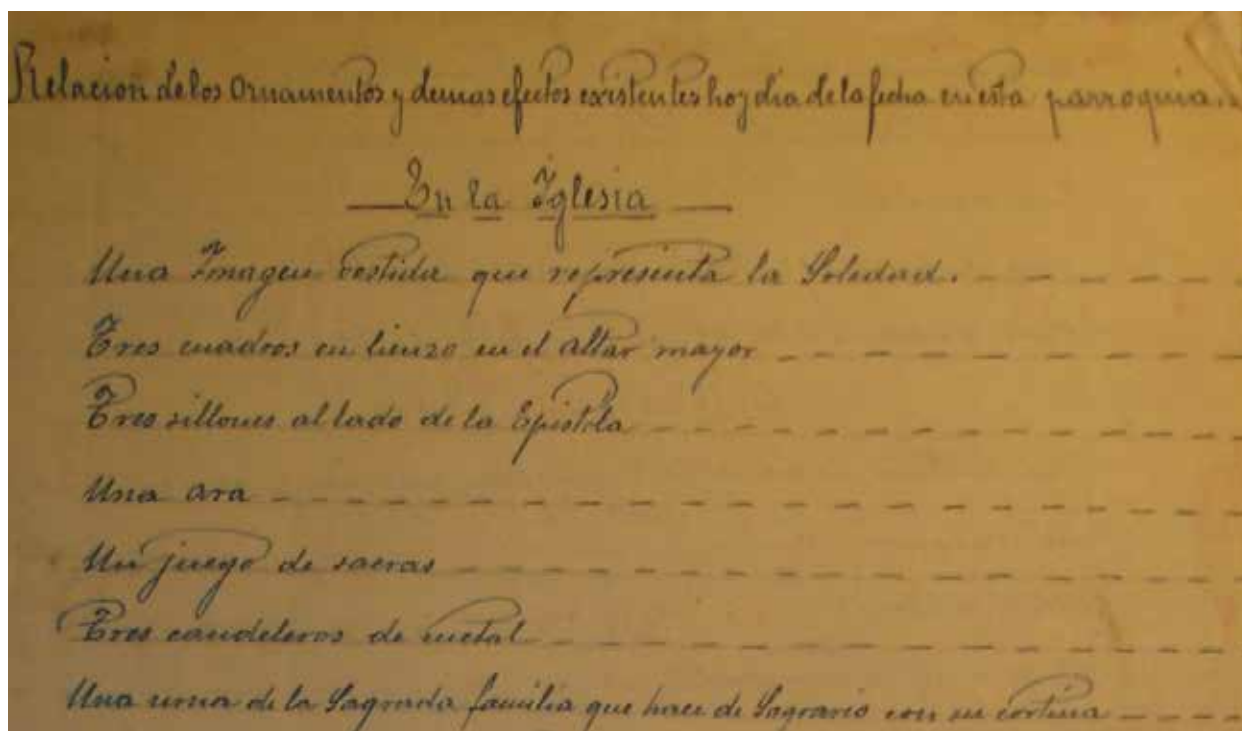


Foto 25.- Inventario de la iglesia de Valeria en 1939.

Hoja suelta sobre **relación de reliquias** que se hallan en este lugar en Valera de Arriba. (2 de diciembre de 1958. Firmado Angel Sarrión).

Cuaderno 1960-1961. **Funciones mayordomos de la Mayordomía del Señor** (2 hojas escritas).

Dos hojas sueltas DIN A-3, de **Estadística parroquial de Valeria (Cuenca), años 1862 a 1921 y 1922 a 1980, sobre: Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios, Comuniones, Muertos, Niños, ... Sacerdotes, Seminaristas, Habitantes,..Misiones.**

Clero Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Sey de Valeria. Existe una relación nominativa de todos los **Vicarios y Párrocos** que han regido la Parroquia de Valera de Arriba, desde el año 1700 hasta el año 1939.

Igualmente, existe una relación nominativa de todo **clero nativo de Valera de Arriba desde mediados del siglo XIX**, indicando fechas de nacimiento y defunción, así como sus cargos y residencias. En dicha relación figuran: D. Cecilio, D. Desiderio Collado Beltrán, D. Cayo Collado Contreras, Don Felipe Piqueras Rubio (organista y martirizado en 1936), D. Alejandro Arribas Blasco, Don Florentino García Contreras, Don Juan Antonio Martínez Ibáñez, D. Francisco Moya Collado, D. José Ibáñez (Capellán de Animas y Alarcones. Murió asesinado en su casa en 1836), D. José Chumillas, D. Marcelino Moya Rubio, D. Francisco Atienza Martínez, Hipólito Lerín Moya, D. Wenceslao Contreras Esquivias, D. Emiliano y D. Angel Martínez Moya.

LOS JESUITAS

CONQUENSES Y LA ARQUEOLOGÍA



Lorenzo Hervás y Panduro

Laura Lara Martínez
Profesora de Historia Contemporánea y Escritora

Cuando en el año 1540 Ignacio de Loyola veía aprobada en Roma la Compañía de Jesús no podía sospechar que su orden revolucionaría el mundo, suscitando apegos y recelos a partes iguales. Aunque el propósito docente no existió como motivación fundamental sino que vino, al poco, cuando San Francisco Javier fue consultado para dar forma a colegios en Goa, el jesuita fue desde el siglo XVI hasta nuestros días un hombre interesado por todas las facetas del saber y, máxime, por el conocimiento del pasado, propósito en el que en el ocaso de la Modernidad adquirieron fama dos conquenses alistados en la Compañía.

En el Siglo de las Luces, a falta en España del “gran siglo educador”, en palabras de Ortega y Gasset, sobresale en la pasión por la Antigüedad Andrés Marcos Burriel (1719-1762), nacido en Buenache de Alarcón y fallecido en Cuenca.

Historiador, epigrafista y escritor, estudió en el Colegio Imperial de Madrid, pasando en 1731 a hacer el noviciado en la calle Ancha de San Bernardo y en el Seminario de Letras Humanas de Villarejo de Fuentes en 1733. Se instruiría en filosofía en Toledo y en teología en Murcia, convirtiéndose en maestro de gramática en Toledo y en profesor de filosofía del Colegio Imperial, así como fue director supernumerario del Seminario de Nobles de Madrid y de filosofía en el Colegio Máximo de la Compañía en Alcalá de He-

nares, donde pudo restaurar su frágil salud a causa de la tuberculosis, mientras redactaba el prólogo para el tomo tercero de la *España Sagrada* de Enrique Flórez.

Aunque Burriel había hecho voto de marchar a las misiones de California si se recuperaba de la enfermedad, pues además el clima podría ayudarle, no lo logró. Y es que su fama de sabio lo retuvo en España. En el reinado de Fernando VI, el ministro José de Carvajal y el confesor Rávago lo eligieron para dirigir la comisión de Archivos.

No obstante, desde su despacho concedió credibilidad a los datos que llegaban sobre las características geográficas de aquel enclave que anhelaba pisar, escribiendo la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual* (Madrid, 1757, 3 volúmenes traducidos a diversos idiomas). Mantuvo una activa correspondencia con Gregorio Mayáns y Siscar, quien es considerado el mayor representante de la primera Ilustración española junto a Feijoo.

Con el binomio conquense-romano prosiguió Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), jesuita oriundo de Horcajo de Santiago, padre de la lingüística comparada y portador de una mentalidad enciclopédica pese a las amargas horas de la expulsión de la Compañía por el despotismo de los gobiernos y los manejos de Floridablanca ante la Santa Sede. Fue prefecto de la Biblioteca del Palacio del Quirinal por orden de Pío VII y, acogándose a un decreto de Carlos IV, que permitía a los jesuitas regresar individualmente, volvió en 1798, avicinándose en Barcelona, aunque fenecería en Roma. En Cataluña colaboró con en la fundación de la escuela municipal de sordomudos (1800) y, cerca de su localidad, visitó las “ruinas” de Cabeza de Griego que identificó con la ciudad romana de Segóbriga. De los 90 volúmenes que compuso, cabe enfatizar la *Idea del Universo*, así como su apostolado a favor de las mujeres y los discapacitados, no en vano propuso que los niños percibieran una paga estatal para que sus familias no los retiraran de la escuela.

Decía Chateaubriand que “*los jesuitas que partían para la China se armaban de un telescopio y de un compás, se aparecían en las cortes de Pekín con la urbanidad de las cortes de Luis XIV y rodeados del aparataje de las ciencias*”. Ni Burriel ni Hervás se desplazaron físicamente al Extremo Oriente, pero desde los gabinetes “se aparecieron” por sus arenas natales de Cuenca con ingenio y enigma, rescatando el mundo subterráneo que abrazaba miliarios, gradas y ciertos nombres de estirpes nunca caducas. Verdaderamente, por hacer presente el telón de Cronos en la romanidad fueron jesuitas.



Con el libro *Ignacio y la Compañía. Del castillo a la misión*, las historiadoras y escritoras Laura Lara y María Lara han ganado el prestigioso Premio Algaba, concedido por la editorial EDAF y El Corte Inglés.

LAS TERMAS ROMANAS

Campaña arqueológica¹ en 2015

*Santiago David Domínguez-Solera y Michel Muñoz
ARES Arqueología y Patrimonio Cultural*

ANTECEDENTES

1. En nuestro anterior artículo para esta misma revista había una errata en el título y se aludía a la campaña de 2015, cuando lo que exponíamos eran los resultados de la campaña de 2014. Ahora sí consignamos los trabajos arqueológicos del verano de 2015.

2. Domínguez-Solera, S. D.; Álvarez, A. y Muñoz, M. (2015): Curso de formación en Arqueología en Valeria (Cuenca): Campaña de 2014. Ricoti, XX: 96-113.

En el verano de 2014, aprovechando el control arqueológico para la rehabilitación de un camino antiguo, el de “Las Higerillas”, en el W/SW de Valeria (expediente N° 140711), realizamos las prácticas para la segunda edición del curso de formación de arqueólogos promovido por los firmantes y por el Ayuntamiento de Valeria. La labor de control arqueológico y trabajos previos consistía en la supresión de unas estructuras recientes agropecuarias que hacían peligrar el paso por el camino reabierto y la valoración mediante sondeos de las estructuras soterradas del margen del susodicho camino. El año anterior, habíamos aprovechado ya para el curso los trabajos de estudio previo y control arqueológico para la construcción de la futura planta depuradora del pueblo en la misma zona, reencontrándose y excavándose uno de los conductos del acueducto romano (expediente N° 120763).

Durante la ejecución de los sondeos de 2014, concretamente del último de ellos, se detectó una estructura de hormigón romano que, excavada, resultó ser una piscina con escombros de mármol y mosaicos, dotada de unas escaleras de acceso y que se entiende como parte de una de las diversas termas que hubo de haber en Valeria².

Una vez identificada la piscina, ésta se cubrió provisionalmente con una lona, tierra y piedras. Los trabajos de control arqueológico del camino, que ahora da acceso a los restos de las termas, prosiguieron durante la construcción del mismo.



Ilustración 1. *Desarrollo de los trabajos. (Foto: Santiago David Domínguez.)*

Solicitamos después permiso a la Consejería de Educación Cultura y Deportes de la Junta de Castilla-La Mancha, para proseguir con la investigación arqueológica de este inmueble, dado el interés que tiene, como uno de los tipos principales de los edificios característicos del urbanismo romano y que aún no se había estudiado en Valeria. Para ello era necesario un expediente propio de investigación, ya no constreñido por los límites de un control arqueológico. En esencia, planteamos terminar de excavar la piscina y ampliar en área el sondeo de 2014 para contextualizarla en su ámbito inmediato. Para ello se volvió a aprovechar la celebración del tercer curso de formación de arqueólogos de Valeria.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se iniciaron con la retirada de la tierra, piedras y lona de protección. Los huecos existentes en el extremo Sur del fondo de la piscina se rellenaron con gravilla para homogeneizar el suelo y permitir su percepción como el firme uniforme que fuera antes de su abandono y ruina. Tal aporte es reversible y totalmente distinguible de los elementos arqueológicos originales.

La siguiente acción fue la de la colocación del engomado con el área que se podía excavar en 15 días y en atención a la concurrencia de los alumnos del curso. Finalmente sólo se han excavado 6 nuevos cuadros hacia el N, para completar la exhumación de la piscina. Además de conocer ya la morfología completa de dicha estructura de contención de agua, también hemos detectado dos nuevos

ambientes. Sólo hemos empezado a retirar la capa vegetal del cuadro NW, que ha quedado como testigo y como base a la cubrición.

Describimos, a continuación, los rasgos generales de tales ambientes gracias al estudio estratigráfico de los mismos.

Ambiente 1:

Se trata de la piscina que, dado que no tiene hipocausto bajo ella, pero sí un revestimiento de ladrillo que se entiende con funciones de mantenimiento de calor, podemos confirmar como un *tepidarium* o piscina de agua templada. Se accede por las escaleras de ladrillo macizo de su lado S, en el lado W apenas quedan 10 cm. de pared por el deterioro de la ruina, en su lado E se conserva su alzado completo, dando a una plataforma de ladrillo y piezas de mármol y en su lado N hemos exhumado un pequeño escalón o banco de servicio (sentarse, poder salir por este lado hacia fuera) en el interior de la piscina. Los extremos N y el W estarían adosados a sendos muros derruidos (CF o Cuerpo de Fábrica 1 y 2), que separarían la piscina Ambiente 1 de los otros dos ambientes. El fondo de la piscina estaría rematado por una moldura de hormigón en todo su perímetro y las paredes con placas de mármol adosadas, que se entienden como decoración. La estructura de las paredes de la piscina consiste en enlucido de hormigón sobre muros de cantería y ladrillo preexistentes, con ladrillos de barro macizos adosados (revestimiento térmico), un nuevo enlucido homogéneo y los consabidos restos de **mármoles**. **Se aprecian en el lado E** placas de mármol rotas bajo capas de enlucido y mármol posteriores, lo que indica elocuentemente reparaciones o reformas de la decoración.

Dada la presencia en los niveles de escombros que colmataban la piscina de restos de mosaicos y de conchas de berberecho pintadas, además de mármoles con molduras finamente tallados, consideramos que tal era la decoración del ambiente. Dado que abundan las teselas de mosaico de colores fríos (verdes y azules) sobre las teselas de colores cálidos, se concluye que la decoración tuvo que caracterizarse por temas marinos y/o acuáticos. Esto lo subraya la presencia de las conchas como elemento muy presente en los motivos de paredes y techos.

Ambiente 2:

Se trata de un espacio al W de la piscina, parcialmente excavado. En él hemos documentado una hornacina de encofrado en el muro de hormigón derruido CF1, cuya base es un sillar de cantería de planta cuadrada. Sabemos que es una hornacina dado que se conserva el arranque del arco. No sabemos cuál sería el acabado de dicha hornacina, dado que sus paredes se encuentran meteorizadas en el escombros resultante. Posiblemente algunos de los restos de pintura al fresco exhumados puedan proceder de esta parte.



Ilustración 2. *Fin de la excavación. (Fotos: Santiago David Domínguez.)*

AA 14-15-108 A 122



Ilustración 3. *Materiales de la UE 503. (Lámina: Vanesa Fernández.)*

Se aprecia también la base geológica retallada en diagonal o talud en la que apoyan tanto la piscina como el muro CF 1. Destaca también la presencia de una gran plancha, de casi 50 cm. de grueso procedente del derrumbe del muro CF1, que hemos tenido que dejar en el perfil por no poder excavar los dos cuadros en los que permanece. Pensamos, dado que en este lado hemos descubierto restos de cuatro tipos de pinturas al menos y muchas menos piezas de mosaico respectivamente, que el ambiente estaba decorado con frescos diversos. También pensamos que se trataría de un espacio interior o, cuanto menos, de un exterior protegido por un porche, puesto que los frescos no podían estar expuestos a la intemperie directa. Pero esta hipótesis habrá de confirmarse cuando se excave más el espacio en futuras campañas.

Ambiente 3:

Se trata de un espacio existente al N de la piscina y que se ha excavado parcialmente, alcanzándose sólo cotas del nivel de escombros. Pese a todo, podemos decir que es un espacio que estaría a una cota inferior del de la piscina con respecto a su suelo y que la separaría de ésta el muro CF 2. Hemos encontrado en él otro sillar cuadrado similar al del Ambiente 2 y, además de teselas con baño o capa de oro entre el escombros, junto a otras piezas de mosaico. Aunque tenemos parcialmente excavado el derrumbe, podemos pensar que ciertas piezas de los mosaicos que luciesen en paredes y techos (el suelo aún no lo conocemos) tendrían presencia de tales recursos o puntos de oro.

Con los anteriores apuntes queda explicado el aspecto que pudo tener el espacio antes de su abandono y colapso.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DERRUMBE

Primero precisar que en esta campaña no hemos contado con medios para realizar una datación absoluta para concretar la fecha de nacimiento y uso de los baños más allá de que por las técnicas constructivas puedan ponerse en relación con las estructuras del Foro Imperial, ni tampoco con indicios que nos indicasen con precisión el final de su vida útil. Sólo podemos indicar y prever que el complejo ha de dejar de estar operativo (que no derruido totalmente) en paralelo al abandono del resto de la ciudad romana y sin continuidad en época musulmana o medieval cristiana.

Se ha estudiado la secuencia de derrumbe estratigráficamente y el proceso lógico es el que sigue:

- Abandono y fin del mantenimiento cotidiano.
- Comienzo del deterioro de techos y paredes, meteorizándose progresiva-



Ilustración 4. *Tesela de la UE 530. (Lámina: Vanesa Fernández.)*

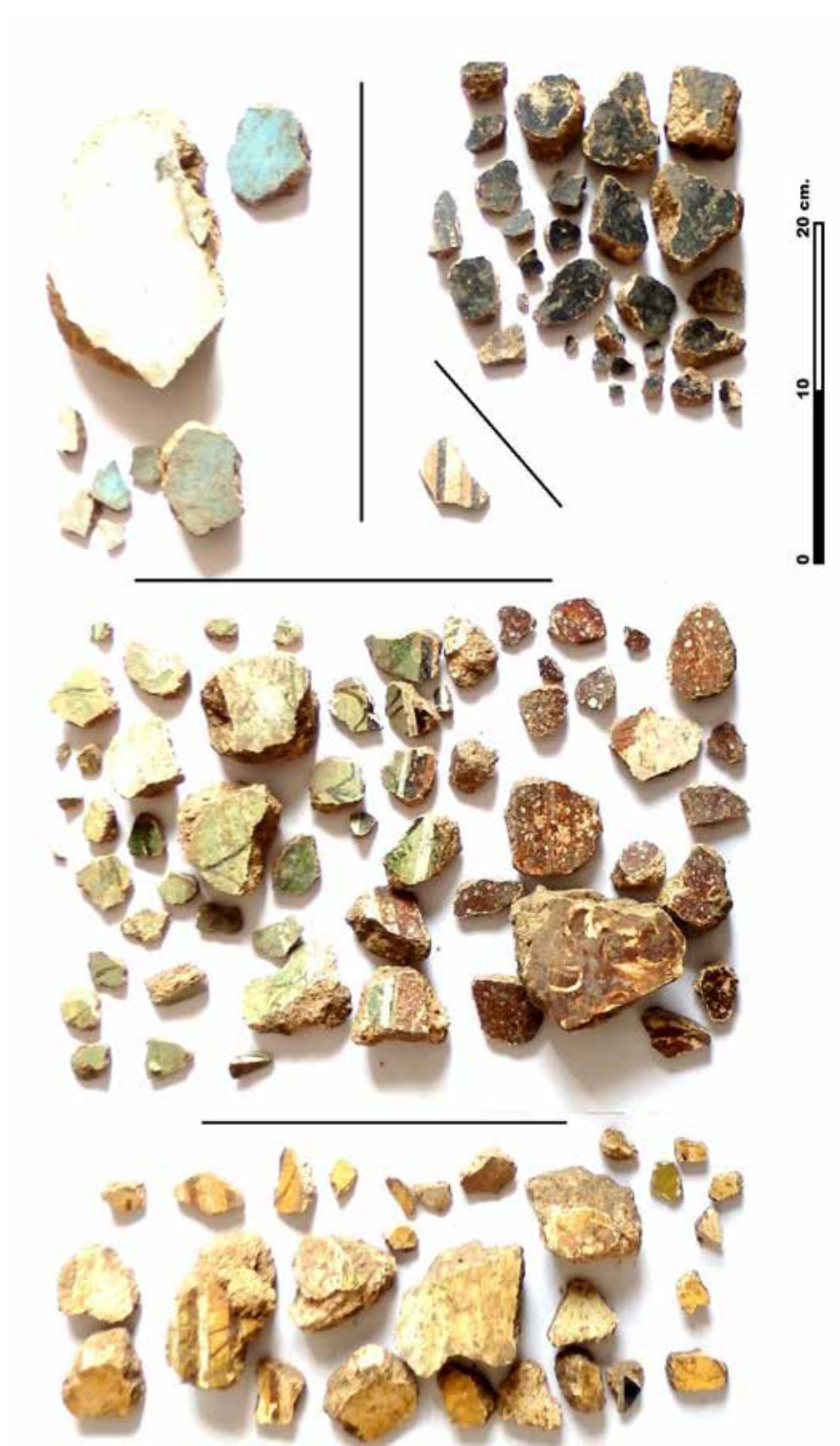


Ilustración 5. Fragmentos de distintos tipos de fresco. (Lámina: Santiago David Domínguez.)

3. García Sandoval,
J. (2004): Musivaria:
Arte y técnica. Taller
de Mosaicos Romanos.
Revista ArqueoMurcia,
2: 1 a 88.

mente parte de su decoración y enlucidos al interior de la piscina y al fondo de los otros dos ambientes.

- Antes de la caída de techos y paredes y en paralelo a la caída de mosaicos en el Ambiente 1 se haría el consabido pozo en el suelo de la piscina, que después se taparía por los estratos de derrumbe. Seguimos sin conocer cuál fue la causa de su ejecución rompiendo las distintas capas de hormigón del suelo. ¿Saqueo de alguna pieza escultórica o arquitectónica aquí situada?
- Colapso del techo.
- Colapso de los muros. El CF 1 caería hacia el E, el CF 2 hacia el N-NW y otras estructuras aún desconocidas (por no haberse excavado) en el lado E de la UN.EX. 5 caerían hacia el W quedando en la parte superior de la piscina. Tal secuencia de derrumbe queda evidenciada en los planos de sección y planta específicos realizados.

Después del derrumbe de la ruina, vendría la fase de deterioro de la dicha ruina por los procesos agrícolas de esta parte del cerro y por la propia gravitación, erosión o arrastre que opera en esta ladera del W de la ciudad. Por ello las estructuras del lado W estarían más arrasadas que las del E.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

Siguiendo la documentación estratigráfica de la anterior campaña, referimos a continuación tanto las unidades murarias y de deposición ya dadas como las de nueva atribución. Respecto a las fases de ocupación, no ha sido identificada ninguna más, por lo que la secuencia de la campaña anterior se repite.

- Fase I = Altoimperial.
- Fase II = De ruina y abandono.
- Fase III = Uso agrícola.

Ambiente 1.

Fase I: Se integra principalmente por unidades murarias estratigráficas que pertenecen a la estructura arquitectónica de la piscina.

- **UEM 501.** Mortero de cal que aparece sobre la UE 502, adherido a ella, por lo que ha sido identificado como una capa de revoco.
- **UEM 502.** Estructura de opus signinum que funciona como muro o cierre Oeste de la piscina. En las zonas de la superficie del muro en las que ha desaparecido la UEM 501, se aprecian golpes de talla, que revelan la preparación previa hecha en el *signinum* para recibir, precisamente, el dicho revoco de la UEM 501. En total mide un largo de 4,82 x 0,81 m.
- **UEM 504.** Capa de revestimiento de ladrillos que cubre la cara interna de



Ilustración 6. Detalles de los frescos. (Fotos: Santiago David Domínguez.)

la estructura de *opus signinum* (UEM 502). Cada pieza tiene un ancho de unos 70 cm. y tiene marca de dedos en curvas y contracurvas. Es la misma marca que presentan también los ladrillos constitutivos de las UEM latericias.

- **UEM 505.** Paramento de mampuestos de piedra que se corresponde con la cara exterior de una estructura muraria situada en el lado opuesto a la estructura de *opus signinum*. Las piezas miden 24 x 16, 32 x 17 y 23 x 18 cm., aparejándose con mortero y con una junta que va desde los 2 hasta los 8 cm.
- **UEM 506.** Núcleo compuesto con mortero de cal y piedras de diferentes tamaños, que se corresponde con el relleno de la estructura muraria antes mencionada, cuya cara exterior se corresponde con la UE 505.
- **UEM 507.** Paramento de mampuestos de piedra que se corresponde con la cara interna de la estructura muraria a la que pertenecen también las UEM 505 y 506. Se apareja también con mortero de cal y sus mampuestos miden 17 x 20, 22 x 29, 16 x 23, 19 x 19,5 cm.
- **UEM 508.** *Opus caementicium* con mortero de cal y piedras de tamaño menor, adosado a la UE 507 y que completa, junto con la UE 509, esta estructura muraria de cierre. Se prolonga tanto en el cerramiento Norte como en el Oeste.
- **UEM 509.** Muro de ladrillo adosado a la UEM 508 y que marca la cara interna de la estructura muraria formada también por las UEM 505, 506, 507 y 508. Funciona como un revestimiento interior de toda la estructura. Los ladrillos son planos y presenta la marca de los dedos en curvas y contracurvas. Tienen unas dimensiones en plano de 32 x 14 cm.
- **UEM 511.** Fábrica de ladrillos que aparece sobre la cara superior de la estructura encofrada de *opus signinum* (UEM 502). Las dimensiones son mayores de 50 x 21 cm. y no sólo hay contracurvas en las marcas de los dedos, sino también cruces y “x”.
- **UEM 512.** Separador de mármol que aparece adosado a la UEM 511. Tonos rojizos. Se trata de lajas fragmentadas puestas de canto con un largo de 40 cm. por un grosor de 5 cm.
- **UEM 513.** Piezas de cerámica situadas en la UEM 502, en el lado Sur del recinto, que son interpretadas como peldaños de acceso a la piscina a modo de pequeña escalera. Se aprecia un escalón modelado en el interior del opus signinum que mide 50 x 25 cm.
- **UEM 514.** Moldura en mortero de cuarto de bocel que recorre la base de las estructuras de encofrado que cierran la piscina, adosándose a la cara interior de las mismas. Apoya directamente sobre la UEM 515.
- **UEM 517.** Capa inferior de *opus signinum* que forma el suelo del recinto. Su cota inferior es de – 3,03 m.
- **UEM 516.** Capa superior de *opus signinum* que forma el suelo de la piscina.
- **UEM 515 I (Interfacial).** Suelo del recinto, conseguido por el alisado de una superficie de *opus signinum*.



Ilustración 7. Foto aérea –con dron doméstico– del área excavada en la campaña 2015. (Foto: Santiago David Domínguez.)



Ilustración 8. Detalles de la piscina y dirección de los derrumbes sobre foto aérea con dron doméstico. (Santiago David Domínguez.)

Fase II.

- **UE 519 I.** Fosa que corta las UEM 515, 516 y 517 y que permitió identificar estas dos últimas. La fosa estaban rellena por la UE.510 y no presenta ninguna característica que permita identificar la utilidad de la misma.
- **UE 518 I.** Huellas del deterioro sufrido en el suelo de la piscina (UEM 515 y 516) durante la deposición de la UE 510.
- **UE 510.** Capa de relleno de tonalidad anaranjada, situada bajo la UE 503 y comprendida entre las dos estructuras murarias, la de *opus signinum* (UEM 501, 502 y 504) y la estructura opuesta, interpretada como cierre de la piscina (UEM 505, 506, 507, 508 y 509). Presenta el mismo contenido que la UE 503, aunque muestra mayor compactación y un color mucho más oscuro. En zonas aisladas, la concentración de restos constructivos -principalmente *tegula*, ímbrices, piedra y mármol- es muy considerable y superior a la documentada en esta UE.503.
- **UE 503.** Relleno de consistencia suelta, situado bajo la UE 2 y que se extiende por toda la superficie de la piscina. La tonalidad es marrón claro. Se caracteriza por la presencia de gran cantidad de restos constructivos, como fragmentos de *tegula* o sillares de piedra, ladrillos teselas de mosaico y, ocasionalmente, algunos restos metálicos. La concentración de restos cerámicos de uso cotidiano es muy baja. No obstante, se ha localizado una *sigillata* con grafito. Tiene una cota superior de -18 cm e inferior de -64 cm.

Fase III.

- **UE 1.** Tapiz vegetal.
- **UE 2.** Capa de relleno del deterioro del yacimiento en general que se repite en toda el área y se documenta en las secciones Norte y Oeste.
- **UEM 520.** Paredón para aterrazamiento de cultivo, que básicamente se localiza en la sección Este. Tiene una dirección Este-Oeste. Únicamente conserva dos hiladas, se apareja en seco y tiene unos mampuestos de 16 x 9, 34 x 16 x 11 y 33 x 22 x 20 cm.

Ambiente 2.**Fase I.**

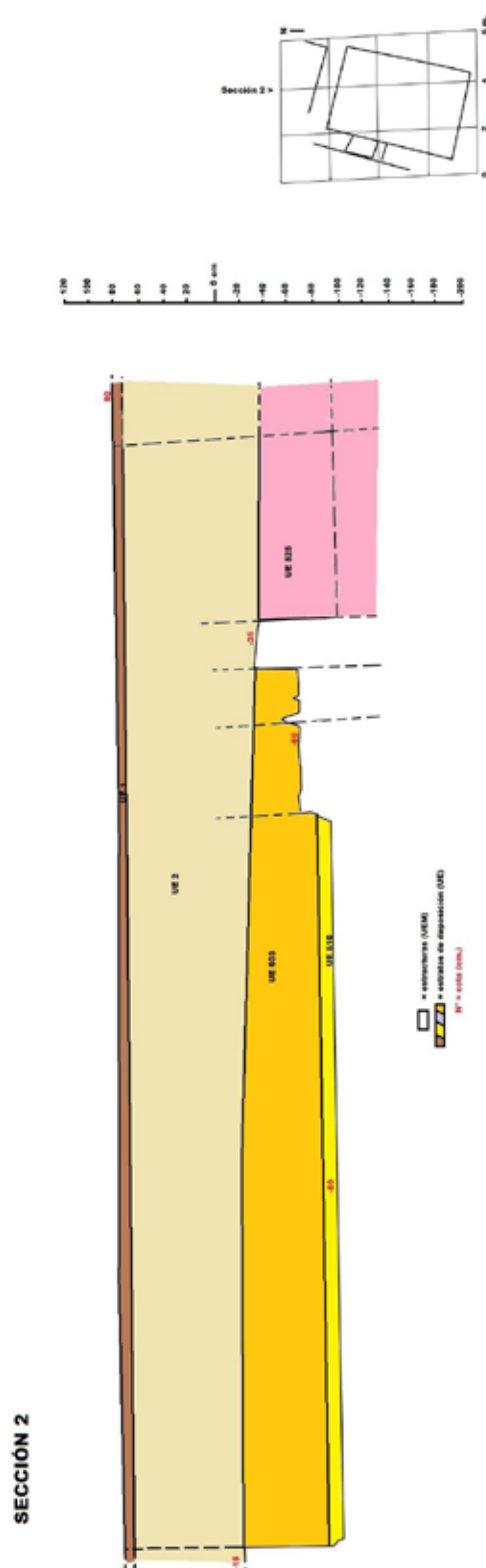
- **UEM 533:** Muro derruido que se localiza al pie de la sección Oeste de la unidad de excavación. Es destacable un gran sillar que mide 115 x 48 cm.

Fase II.

- **UE 527 I:** Interfaz que marca una zanja de unos 70 cm. de ancho, que viene a coincidir en parte con el ancho del muro UEM 533. Sin embargo, no es seguro que se trate de una acción de saqueo puesto que se le adosa el revuelto UE 525.



Ilustración 9. Definición sobre plano de las unidades de deposición terrestre. (Santiago David Domínguez y Sandra Liedo.)



*Ilustración 10. Definición sobre plano de las unidades de deposición terrestre.
(Santiago David Domínguez y Sandra Liedo.)*

- UE 526: Relleno de la zanja 527 I.
- UE 521: Unidad con tierra y restos de cenizas producto de un posible incendio de la ladera.
- UE 529: Unidad de derrumbe principalmente producto de esparcimiento de las piedras que integraban el *opus caementicium* de UEM 508.
- UE 525. Depósito de derrumbe conformado por cal, arena y material latericio y cubierto por la UE 2. Dispone de una tonalidad amarillenta y se localiza en la cuadrículas Norte.

Fase III.

- UE 1. Tapiz vegetal común en todos los ambientes.
- UE 2. Capa de relleno general que se repite en toda el área y se documenta en las secciones Norte y Oeste.

Ambiente 3.

Fase I.

- UEM 534. Gran sillar.

Fase II.

- UEM 535 I. Interfaz que supone la destrucción de la hornacina o la retirada del material que allí había.
- UE 519/530. Documentada en la sección Oeste, cubriría todo el Ambiente 3. Se trata de tierra vegetal de textura arenosa, consistencia compacta y de color marrón claro. Tiene una potencia estratigráfica de unos 43 cm. Presenta una concentración de restos pétreos junto a tégulas y ladrillos. También se han localizado teselas, vidrio, cerámica, etc. Es la unidad que tiene también los primeros restos de frescos.
- UE 531. Unidad de color anaranjado y textura arenosa compacta, que sirve de apoyo a la UE 519/530. Tiene un ancho de unos 30 cm.
- UE 532. Unidad de derrumbe bajo UE 531 y 519/530. Presenta restos de frescos.

Fase III.

- UE 1. Tapiz vegetal que se documenta también en las secciones Norte y Oeste.
- UE 2. Capa de relleno general que se repite en toda el área y se documenta en las secciones Norte y Oeste.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la presente campaña se han descubierto y excavado unas termas en El Cañavate (Cuenca) por parte de la empresa CARPETANIA. El director, José María López, nos ha facilitado personalmente un pequeño

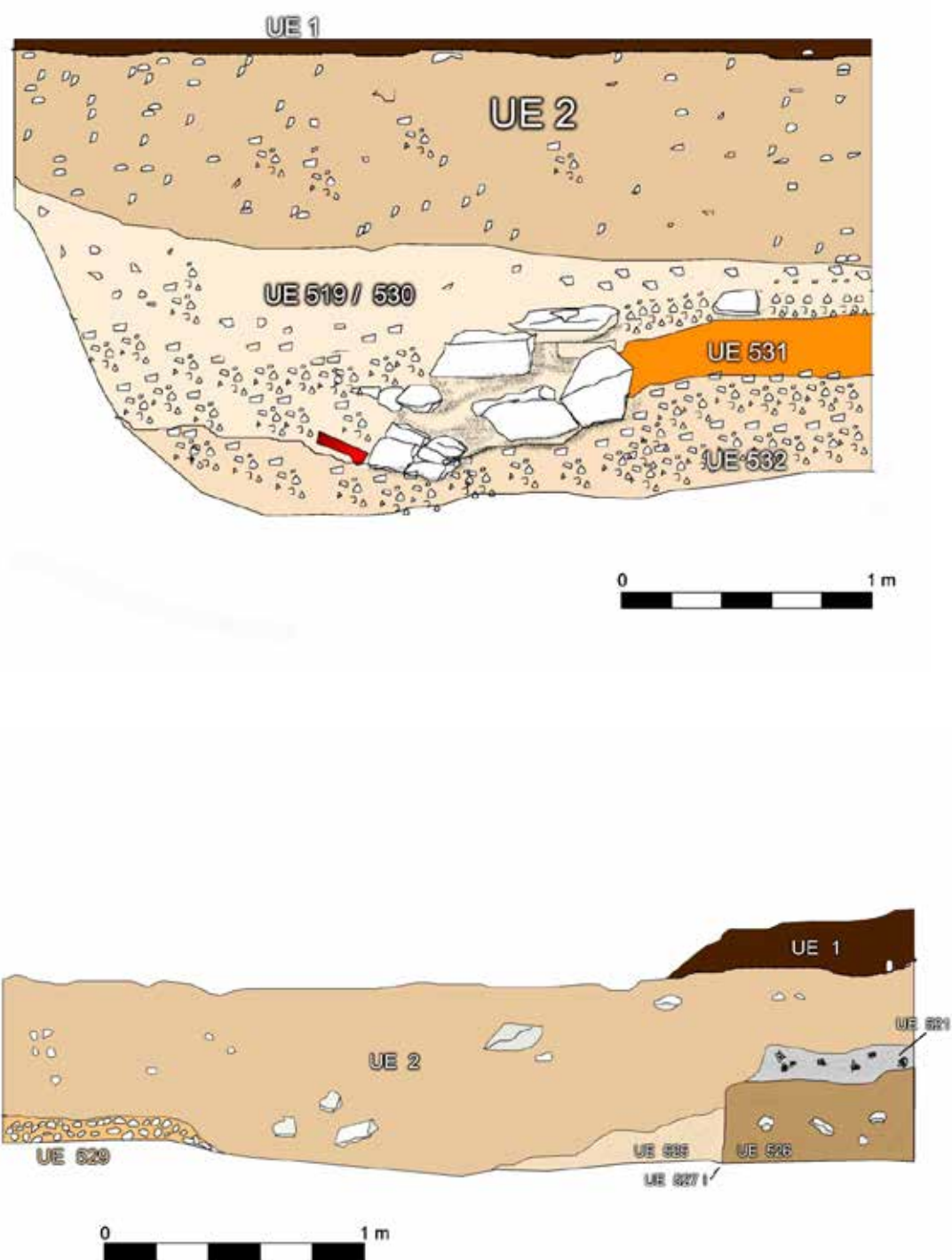


Ilustración 11. Secciones Este y Norte del ambiente 3. (Michel Muñoz.)

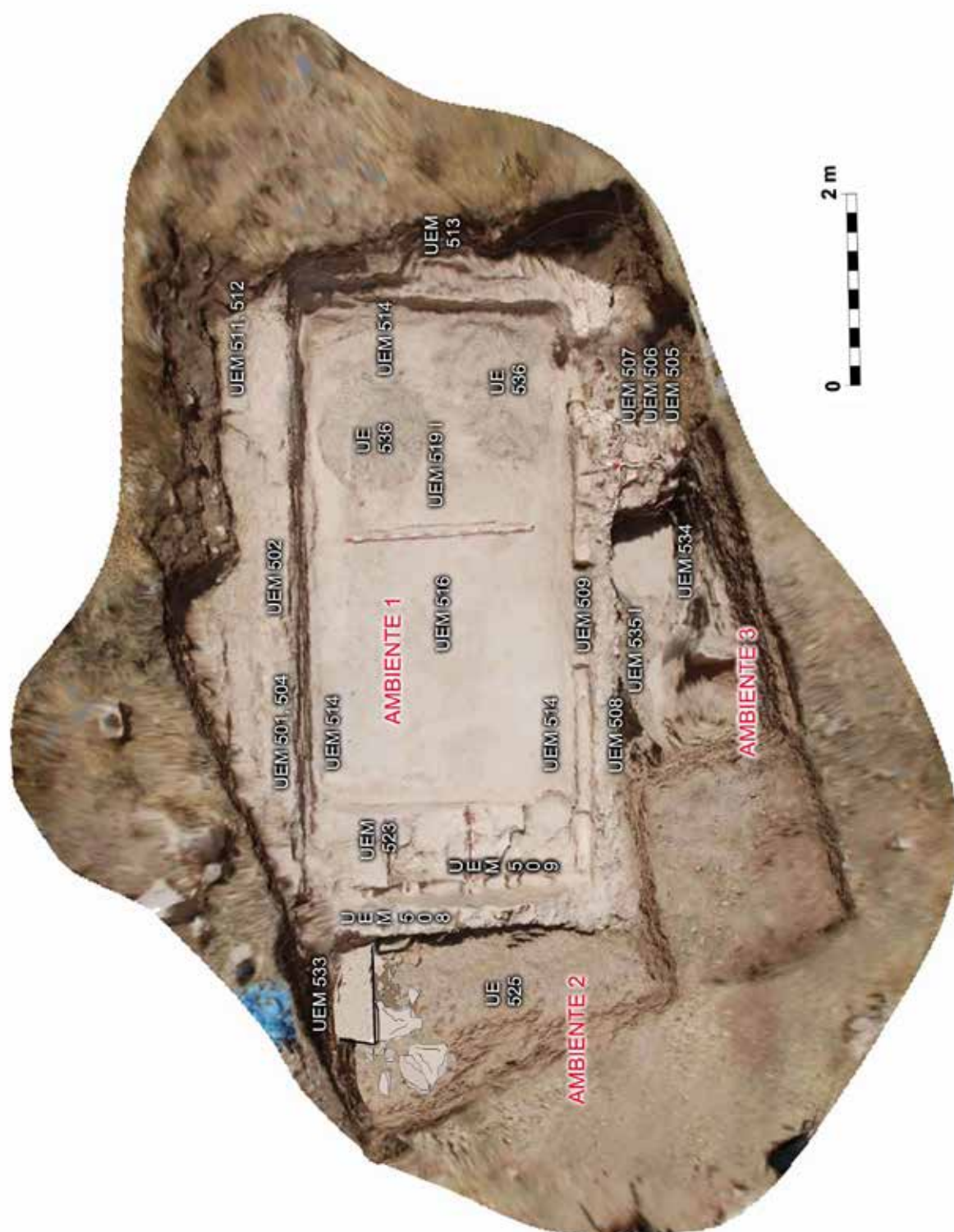


Ilustración 12. Modelado 3D con unidades estratigráficas indicadas. (Michel Muñoz.)

informe para comparar nuestros trabajos con sus resultados allí, todavía inéditos.

Descubrieron la estructura durante los trabajos de control de las más recientes fases de los nuevos abastecimientos de la conducción del Tajo-Segura y relacionan el edificio con una villa previamente encontrada en las cercanías gracias a las obras del Ave en 2007. Se trata de las estructuras de una palestra, un *caldarium*, un *tepidarium*, un *laconium* y posibles hipocaustos. Presentan decoración diversa y destacan un suelo calizo cuyas piezas están dispuestas en retícula. Datan ampliamente el edificio entre los siglos I y III d. C.

En una conversación telefónica mantenida con José María López, también equiparamos la solución de mantenimiento de temperatura en el *tepidarium* de El Cañavate con los restos que nosotros hemos analizado. En el futuro seguiremos cotejando y comparando ambos proyectos, intercambiando información en colaboración directa.

Sumamos este hallazgo al inventario de baños romanos que conocemos en la Provincia de Cuenca. Destacar la diversidad de formas decorativas que parecen intuirse, hecho que no ha de sorprender a la hora de hablar de edificios cuya decoración llamativa era uno de los principales reclamos para quienes las utilizaban. Ello abriría el abanico de recursos decorativos y fomentaría la búsqueda de soluciones originales y que marcaran la diferencia entre unos baños y otros. Siempre dentro de la lógica, los gustos estéticos y las modas del público romano al que se dirigían.

En la presente intervención, aunque limitada, hemos corroborado las conclusiones de la campaña anterior y aportado **más datos sobre la entidad de estos baños del W de Valeria. Sabemos no sólo las dimensiones (4 x 6 m.)** de la piscina que descubrimos en 2014, sino también que ésta está circundada de más estancias profusamente decoradas. Falta por entender la funcionalidad de tales estancias, pero ahora sí podemos hablar de un complejo. No obstante, aún no nos sentimos capacitados para afirmar que se trate de un edificio público y exento de alguna casa de entidad. Las opciones sobre a qué gente se destinaron estas casas de baños siguen abiertas.

Quedan también abiertas cuestiones sobre la entidad y estilo de los frescos constatados. Sólo conservamos fragmentos menores y necesitamos placas más grandes o restos *in situ* para poder desarrollar este campo.

Del mismo modo tenemos previsión de cotejar el tipo de mármol y los diversos materiales y técnicas de los mosaicos gracias a análisis especializados cuando dispongamos de presupuesto para enviar muestras. Sí hemos iniciado un estudio en colaboración con estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha (Ingeniería de la Edificación) para el análisis de materiales latericios, cementos y algunos de los mármoles.

*Distancia de las termas
al eje de la carretera*



La presencia de teselas de oro es reseñable. Tal y como se hacen universalmente en todo el área del Imperio, se trata de piezas vítreas con un recubrimiento de oro. Igual se obraba con la plata. Se indica en la bibliografía general que es, sobre todo, a partir de la Tardoantigüedad cuando más se generaliza el uso de teselas áureas y también que continúa su uso por todo el Mediterráneo en época Bizantina y Medieval³. En cualquier caso, el uso de teselas de oro y plata es también anterior a época Imperial y no puede emplearse en el caso que aquí nos ocupa para datar el edificio.

Seguimos valorando como muy importante la continuidad de que los trabajos arqueológicos futuros se dirijan en la línea de exhumar más metros cuadrados del edificio, ya que sólo así lograremos identificarlo como unas termas públicas o unos baños privados y contextualizarlo adecuadamente dentro del urbanismo de Valeria.

Para ello hace falta una dotación de fondos más constante y de mayor entidad que las soluciones provisionales con las que, hasta ahora, hemos podido trabajar. Dicha dotación de fondos/personal también posibilitaría estudios arqueométricos ambiciosos centrados en el análisis de materiales y la datación por C-14 de la ruina

JUAN PARRA

PIONERO EN LA INTERPRETACIÓN VIRTUAL DE VALERIA



Juana Caballero Bleda

Juan Parra Guijarro, (19/09/1947-19/09/2001), nació en Villarrobledo, Albacete. Pero se casó con Petra. Y sintió el pueblo de su mujer, Valeria, como suyo. Quedó atrapado por la historia del lugar y tuvo la necesidad de participar en contar qué significaban aquellos restos que poco a poco aparecían ante los ojos de todos.

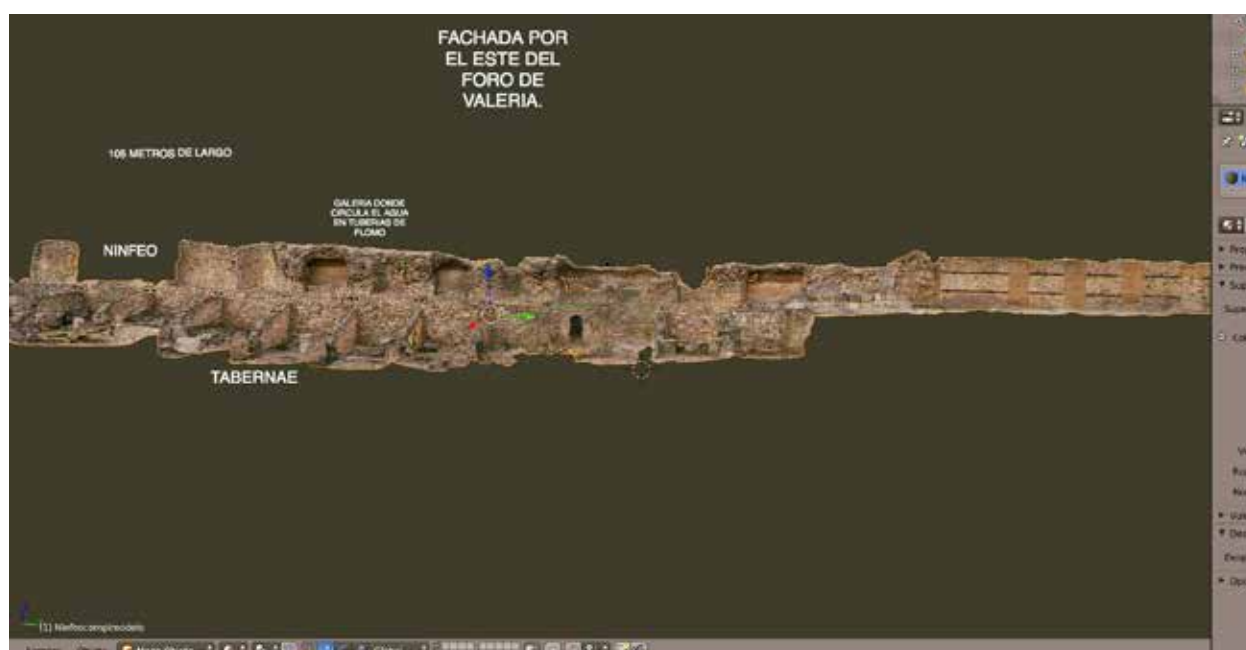
Pionero en el uso del CAD, (programa de diseño asistido por computadora para dibujo en 2D y 3D), es de los primeros que comienza a sustituir el tablero de dibujo por un ordenador. No duda en aplicar estos novísimos medios de su trabajo como delineante proyectista, en su otra gran pasión: la recreación del yacimiento de Valeria. Se documenta y recoge información. Realiza planos y diseños. Va estudiando cómo podrían haber sido el foro, la basílica y el ninfeo. Toma medidas de capiteles, basas y columnas. Poniendo su empeño y entusiasmo en realizar un trabajo no sólo de calidad, sino como decimos ahora en arqueología virtual: “con disciplina científica”.

Veinte años después ante su trabajo, sin terminar, lleno de notas y apuntes. Sabiendo que en el yacimiento se ha excavado más. Que en este tiempo transcurrido, el dibujo digital de planos o la recreación de imágenes en 3D, ha evolucionado muchísimo. Comparando así lo que él vio y sus medios de trabajo, me maravillo de su intuición y de su buen hacer. De ese aparente pequeño legado que nos dejó y que ahora sirve para continuar trabajando. Creo que se merece que vuelva a nuestra memoria y que ocupe un lugar en nuestro “Larario” junto a los Dii Manes.

INTERPRETACIÓN VIRTUAL

DEL YACIMIENTO DE VALERIA

Juana Caballero Bleda



fotogrametría del ninfeo de Valeria

Supone un trabajo enorme que produce vértigo, al mismo tiempo que sientes emoción al contemplar los restos arqueológicos que aún perviven, los que intuyes siguen enterrados y lo ilustrativo que sería esa interpretación virtual.

Plantearse la idea de una reconstrucción virtual (de una columna, un edificio o todo el foro) del yacimiento de Valeria, es un pensamiento que existe desde hace tiempo en el ánimo de bastantes personas, ya sean historiadores, arqueólogos o los mismos valerien- ses, a los que, evidentemente, nos gustaría tener unas imágenes que nos aproximaran lo



Reconstrucción de columna toscana con Blender a partir de la fotogrametría de una basa toscana

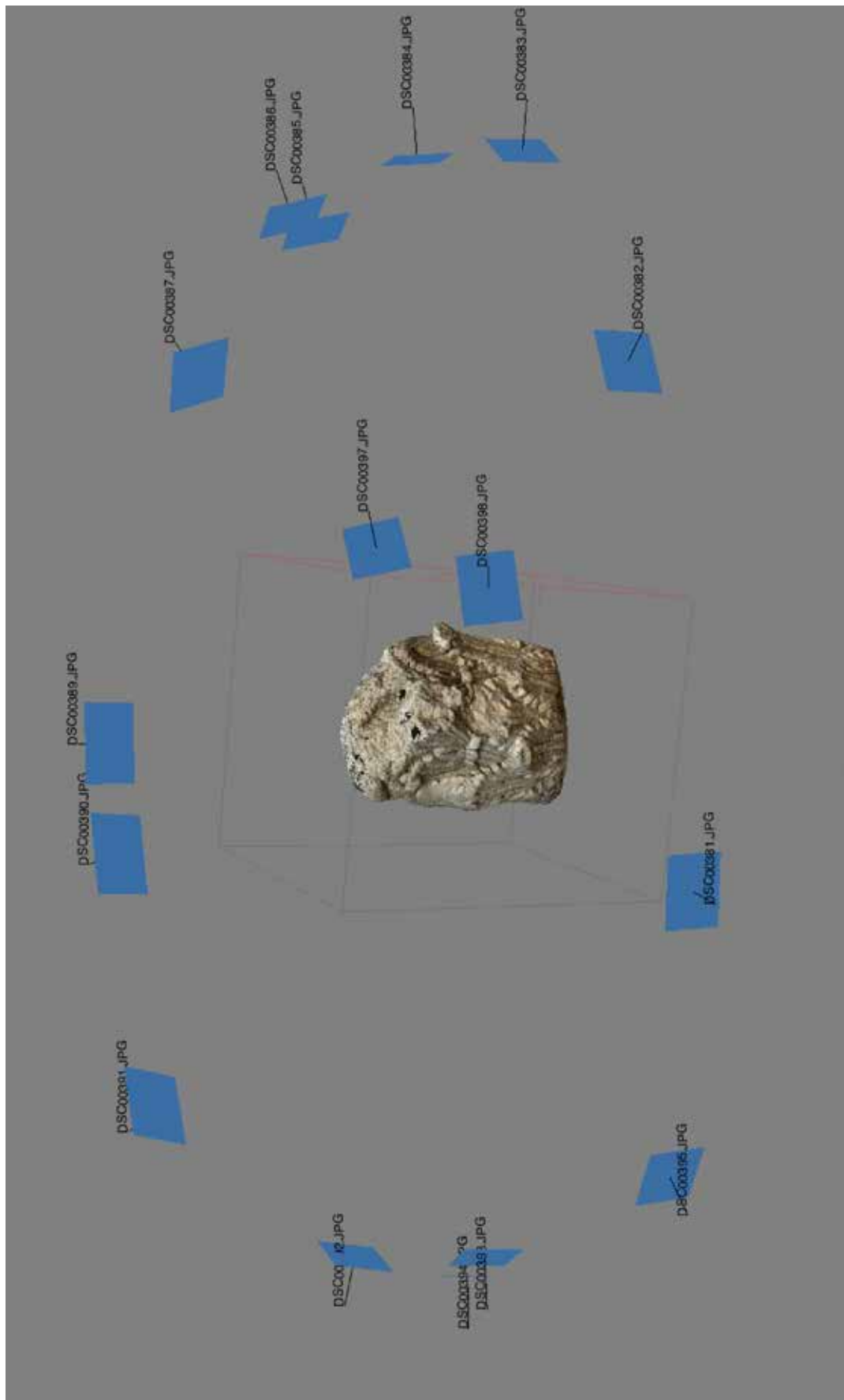
más exactamente posible a cómo era y cómo se vivía en un momento determinado de la historia de la ciudad romana de Valeria.

Leemos su historia, nos explican cómo podría haber sido, pero son los especialistas los que consiguen saber y entender los restos que resisten al paso del tiempo y que están a la vista de todos. Por eso, una imagen nos ayudaría mucho más a aprender sobre ese patrimonio, comprenderlo y difundirlo.

La arqueología trabaja para descubrir y que no se pierdan esos restos que asoman tímidamente, para que sepamos quiénes éramos, para recuperar la historia perdida. Y como ciencia viva que es, incorpora a ese trabajo nuevos métodos y herramientas, uno de ellos la arqueología virtual la cual es en estos momentos bienvenida por muchos y en cierta manera despreciada por otros más escépticos. ¿Pero qué significa “arqueología virtual”?

“La arqueología virtual es la disciplina científica que tiene por objeto la investigación y el desarrollo de formas de aplicación de la visualización asistida por ordenador a la gestión integral del patrimonio arqueológico” (Principios de Sevilla. Principios internacionales de la arqueología virtual)

Esta definición nos coloca en el punto de salida para enfrentarnos a esta tarea y entender todo lo que se puede obtener. Lo primero que buscas es un conocimiento en profundidad del yacimiento para llegar a realizar una reconstrucción lo más científica posible. Necesitas toda la documentación publicada, la información que te aportan arqueólogos e historiadores. Y por supuesto quieres conocer palmo a palmo, piedra a piedra, el objeto





Fotogrametría de capitel

de estudio. Porque una reconstrucción debe contar con un conocimiento y una implicación profunda de quien va a emprender esa tarea, para llegar a acercarse y asomarse lo más fielmente posible a lo que ese objeto, lugar o espacio fueron en el tiempo.

A continuación, el uso de los medios tecnológicos necesarios para llegar a una visualización lo más exacta posible de lo que pudo ser, utilizando sistemas de documentación 3D aplicados a la arqueología:

- Fotogrametría (generación semiautomática de modelos tridimensionales a partir de fotografías) y escáner laser.

- Infografía o reconstrucción virtual, que supone editar y modificar nuestros modelos fotogramétricos.

- Pdf 3D, muy útil para la presentación de datos escalados, la toma de medidas y la representación de secciones o vistas.

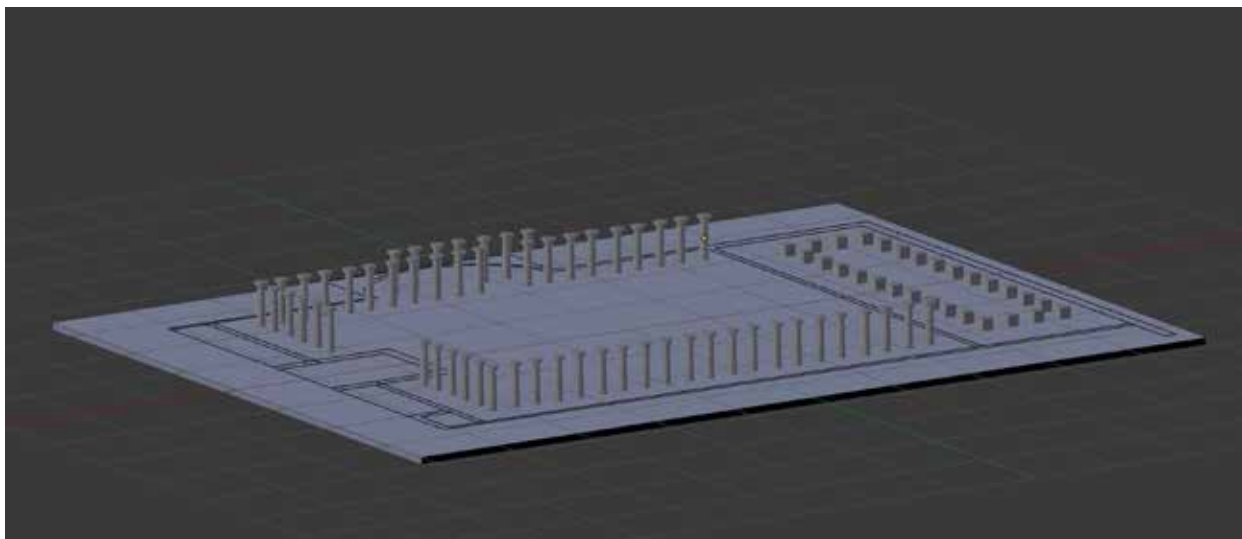
Por supuesto se puede, además, crear en la pantalla nuevos modelos tridimensionales, que sean hipótesis aproximadas de un objeto, edificio o ciudad.

Estos procesos de trabajo se llevan a término con la utilización de software que existe en el mercado como AUTODESK, 123 Catch, Agisoft Photoscan, Mheslab, Blender, etc.

Trabajar con estas nuevas herramientas es de gran ayuda. Lo primero es que se gana capacidad de estudio, sin agredir en ningún momento al objeto o al yacimiento sobre el que se está trabajando. Lo segundo es tiempo, que se gana en todas las fases, desde la obtención de



Reconstrucción de columnas estriadas sobre las que se han colocado los capiteles obtenidos con fotogrametría



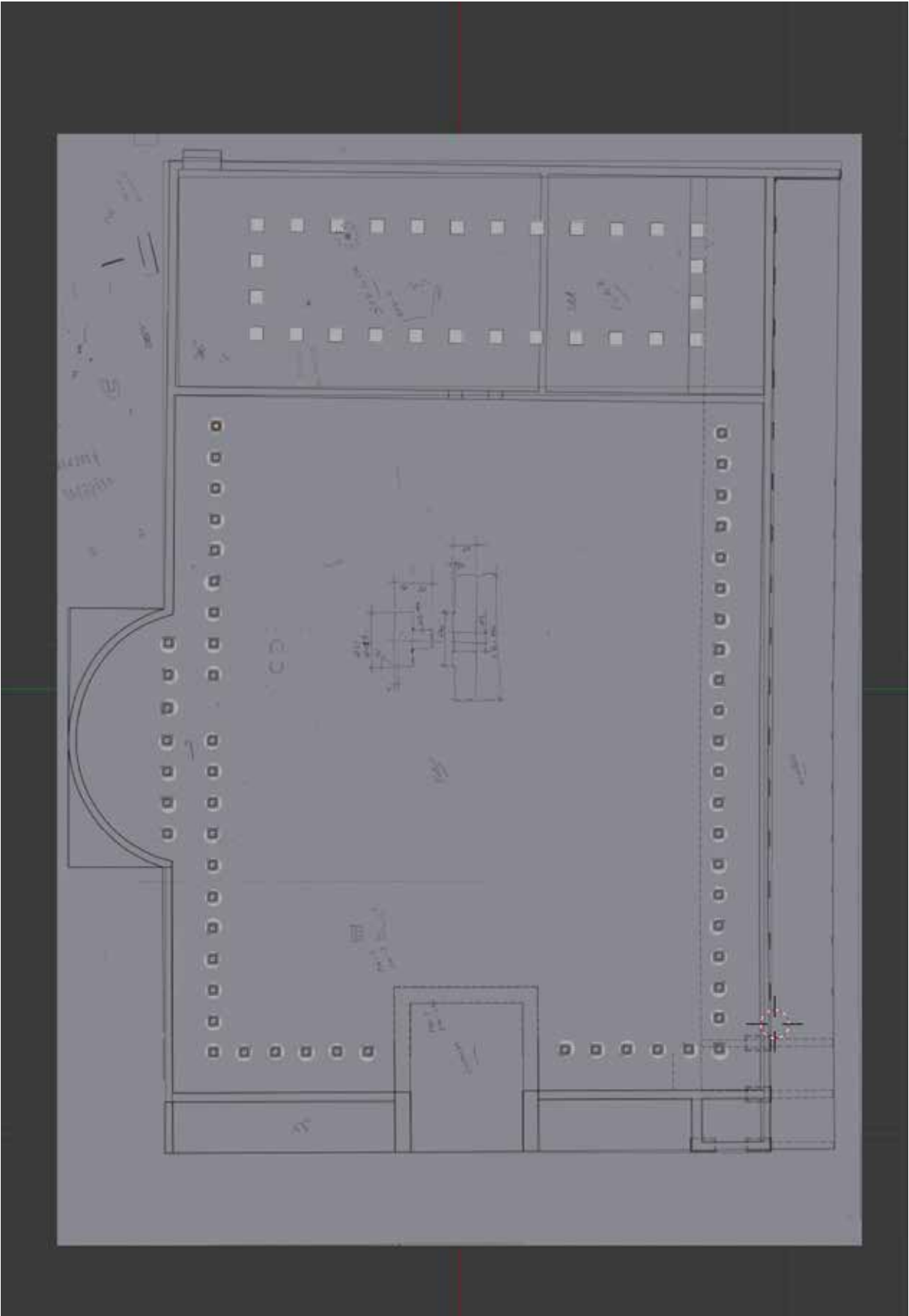
Captura de pantalla

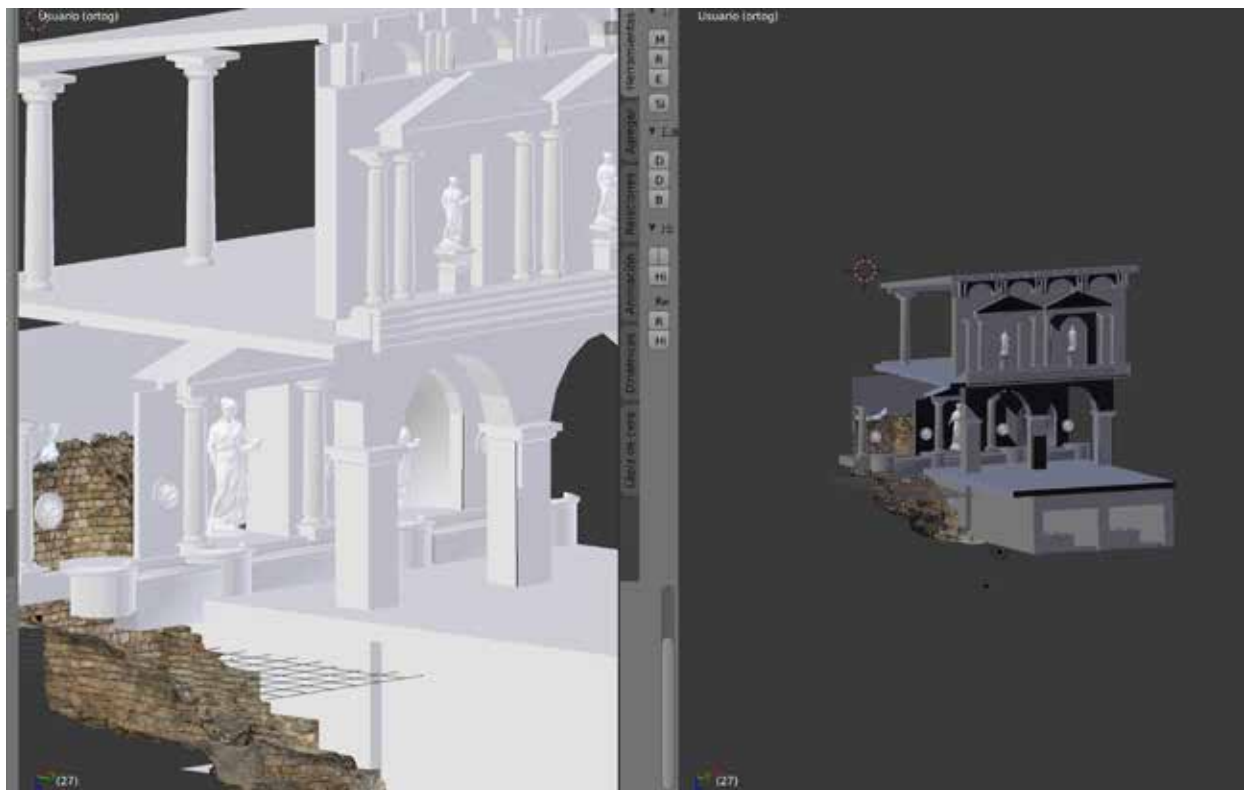
resultados y datos hasta la comunicación, haciendo participe a más profesionales, dando posibilidad a debates e incluso nuevas hipótesis y produciendo una riqueza y dinamismo difícil de conseguir sin el uso de estos nuevos medios de trabajo. Entendido todo esto como una herramienta arqueológica más que nos ayudan a investigar, preservar e interpretar.

Sabemos que nos gustaría visualizar el yacimiento de Valeria y conocemos los medios con los que podemos contar para realizarlo, así que en ello estamos. Ahora es el inicio, esperamos dentro de un tiempo poder ofrecer el fruto de nuestro trabajo.

Pero es importante, como resumen, dejar muy claro el uso y significado de poder virtualizar el yacimiento de Valeria y nada mejor que una frase que leí:

“La arqueología virtual debe ayudarnos a crear conocimiento histórico.
La historia siempre por delante” (Pablo A. Respo)





En proyecto: a partir de la fotogrametría (programa Photoscan) de dos tabernae del ninfeo de Valeria se han reconstruido las tabernae en la planta baja. Sobre ellas estaría el ninfeo y un tercer nivel correspondería al foro (con el programa Blender)

“OPUS CAEMENTICIUM”

RECONSTRUCCIÓN DEL HORMIGÓN ROMANO DE LA CIUDAD RO- MANA DE VALERIA (CUENCA, ESPAÑA)

Trabajo elaborado por los estudiantes:

*Martín Cifuentes, P., Ferrandis Martínez, F.J., Naharro Martínez, J.
y Naranjo Camuñas, F.*

Trabajo supervisado por los profesores:

Ruiz Rey M.A. y Sanz Martínez D.

Universidad de Castilla La Mancha (UCLM). Escuela Politécnica de Cuenca.

RESUMEN

Este proyecto se ha desarrollado a partir de la visita a la ciudad romana de Valeria, situada en Las Valeras (Cuenca), donde vimos los aljibes que estaban fabricados con un mortero hidrófugo objeto de este estudio. El “*Opus Caementicium*”. Comenzamos analizando la zona donde estaba situado y la historia, tomamos diferentes muestras del hormigón que revestía los muros de los aljibes para analizarlas. Una de ellas la utilizamos para realizar un estudio visual con el que comenzamos a investigar qué tipo de mortero se trataba, obteniéndose propiedades físicas como densidad y porosidad. Otra de las muestras la trituramos y mandamos a analizar a laboratorio para conocer su composición química y mineralógica y comparar analíticamente si estábamos en lo cierto. Seguidamente, el resto de muestra fue tratado para estudiar su granulometría y descubrir los tamaños de los áridos. Con todos estos datos obtuvimos la información necesaria para poder elaborar una réplica en laboratorio del “*Opus Caementicium*”.

INTRODUCCIÓN

Valeria es una de las tres ciudades romanas situadas en la provincia de Cuenca y se encuentra situada al sur de la provincia de Cuenca a unos xxx km de la capital de la provincia (Fig. 1). Fue conquistada por el pretor Tiberio Sempronio Graco hacia 179 a.C. pero no fue fundada como Valeria hasta cerca del año 90 a.C. cuando el procónsul Cayo Valerio Flaco le dio su nombre y organizó la administración del territorio. Por esa época se construyó la primera basílica, donde se impartía justicia y también hacía las veces de mercado y culto. Se conoce por Plinio El Viejo y diferentes textos epigráficos que era una ciudad de Derecho Latino Viejo y que pertenecía al Convento Jurídico Cartaginense. A partir de la segunda mitad del siglo I a.C. se comenzó a romanizar adquiriendo infraestructuras administrativas que permitirían organizar y dirigir la ciudad.

El desarrollo definitivo de la ciudad vendría dado de la concesión de “*ius latii*”, lo que podríamos llamar el derecho de ciudadanía latina. Así se llegó a una reorganización de la ciudad, acorde con este nuevo status Valeria comenzó a adornarse como una auténtica ciudad romana y sus ciudadanos pudieron optar a puestos administrativos del Imperio. Para este periodo se construyó la segunda basílica más grande que coronaba la plaza del foro, rodeada por el ninfeo y las tabernaes, adornada por la entrada con la fuente más grande del Imperio (10 metros de longitud) y bajo la plaza del foro encontramos los aljibes que hemos analizado.

A partir del siglo II d.C. dejó de haber tanto movimiento en la ciudad abandonando los edificios públicos y utilizándolos como viviendas, acabó siendo asolada por numerosos incendios aunque no fue abandonada. Tras la caída del Imperio mantuvo su hegemonía durante el periodo de los visigodos pero no llegó a tener la importancia de antaño.

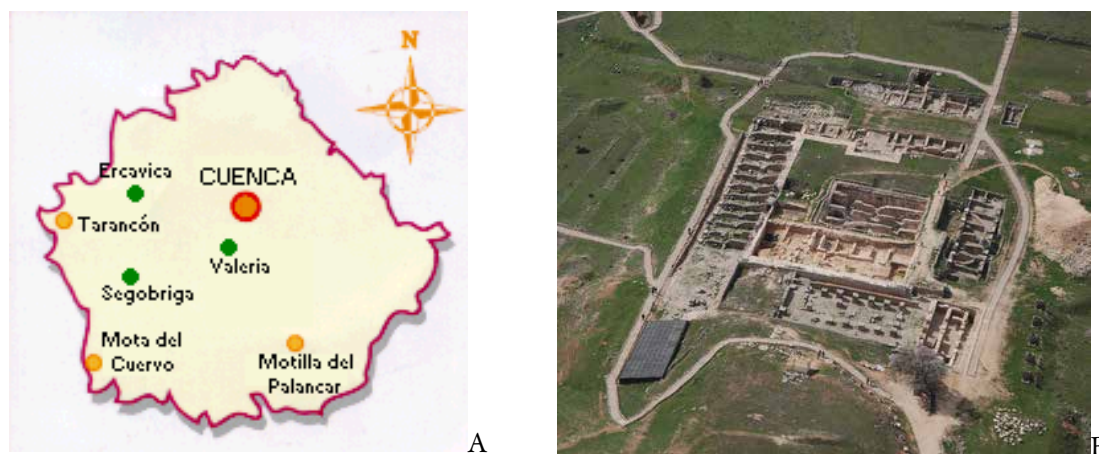


Figura. 1. A) Localización de la ciudad romana de Valeria. B) vista aérea de la ciudad. En la parte central se observan los aljibes.

La palabra aljibe proviene del árabe y significa “cisterna”. Entre las diferentes partes de la ciudad romana de Valeria soterrado bajo el foro aparecen los aljibes de la ciudad. Se componía de cuatro aljibes que se conectaban entre sí, cada uno de 4.60 m de altura terminado con una bóveda de cañón de unos 3 metros de luz. Los muros divisorios son de 0.88m de espesor con un revestimiento del mortero que estamos analizando, el Opus Caementicium, de 0.06m por cada cara y un pequeño rodapié que remata el encuentro del muro con el solado para evitar fugas.

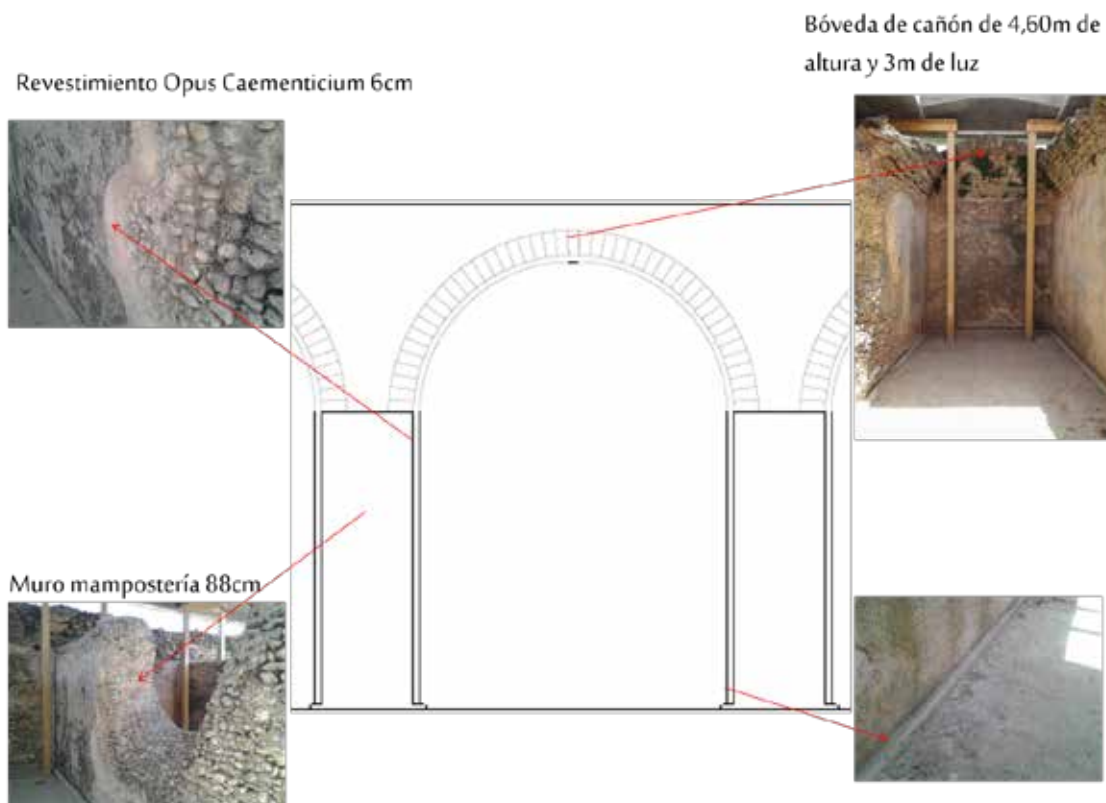


Figura 2. Esquema constructivo de los aljibes soterrados bajo el foro de la ciudad Romana de Valeria.



Figura 3. Muestra de "Opus Caementicium" recogida en la ciudad Romana de Valeria.

La introducción del "Opus Caementicium" con propiedades hidráulicas supuso un gran cambio en cuanto a la estructura de los muros. Con anterioridad se construían de una sola hoja, pero posteriormente se construirán mediante tres capas. Así destacan el "Opus Signinum", compuesto por 3 o 4 capas de espesor decreciente. La capa inferior se constituía con la mezcla de cascotes de ladrillo y un mortero confeccionado con arena de río, cal hidráulica y polvo de ladrillo. La segunda capa estaba formada con el mismo mortero pero con los cascotes de menor tamaño, y la tercera solo estaba formada por mortero. La última capa, era solamente un acabado superficial, constituida por polvo de ladrillo o polvo de mármol (Alexandre Sánchez, 2002). El objetivo de este trabajo ha sido caracterizar y reconstruir el "Opus Caementicium" utilizado para impermeabilizar los aljibes de la ciudad de Valeria

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos se realizó la siguiente metodología.

La difracción de rayos X, para saber primero el tipo de hormigón que era, y se concluyó que era el "Opus Caementicium", la conseguimos gracias al Instituto de Investigación Científica Aplicada (IRICA). Estos resultados se han utilizado para determinar la composición mineralógica del "Opus Caementicium". La preparación de la muestra consiste en realizar una molienda mediante el molino de bolas planetario modelo PM100, hasta un tamaño menor de 0,053mm. La muestra obtenida se envió al laboratorio del Instituto Regional de Investigación Científica y Aplicada (IRYCA) perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. El Difractómetro es un Philips modelo X'Pert MPD, con radiación Cu KAlpha1, rendija de divergencia automática, monocromador de grafito y detector sellado de gas xenón.

Para la determinación de la composición química (elementos mayoritarios) de del “Opus Caementicium” se ha utilizado la técnica de Fluorescencia de Rayos X (FRX). Al igual que los análisis de DRX estos se han efectuado en el IRYCA-UCLM, mediante el aparato: Espectrómetro un Philips modelo Magix Pro, secuencial, dispersivo de longitud de onda, con radiación Rh KAlpha, 8 cristales analizadores y dos detectores, uno de flujo (gas PR) y otro de centelleo.

Mientras esperábamos los resultados, nos dispusimos a realizar una investigación sobre el hormigón romano de esa Época. El utilizado en el foro era el hormigón puzolánico, formado por cascotes cerámicos machacados, árido de arena de río, cal y como aditivo puzolana. Esto se podía apreciar visualmente con facilidad, por lo que empezamos a investigar su fabricación.

Con la ayuda del laboratorio de la politécnica de Cuenca, realizamos los ensayos físicos correspondientes. Primero cogimos una muestra seca y la pesamos. Luego pesamos la muestra en saturación de agua y después el peso de la balanza hidrostática. Para la densidad real, usamos el ensayo del volunómetro, consiguiendo una densidad de $2,63\text{gr/mm}^3$. Una vez obtenidos estos valores, calculamos su porosidad, que era de $29,3\%$. Tras esto, trituramos una muestra previamente pesada del hormigón para reparar los áridos, y lo lavamos con HCl para quitarle la cal y ver el porcentaje de cal que llevaba. Para la resistencia a compresión, fabricamos 3 probetas con la proporción 3; 2; 1; 1; 0,2 de cascotes, árido, cal, agua y puzolana, para ensayarlas. Estas debían ser ensayadas a la prueba de resistencia a la compresión para así saber su resistencia a la compresión.

CARACTERIZACIÓN DEL “*OPUS CAEMENTICIUM*”

El estudio de Difracción de Rayos X de las muestra de *Opus Caementicium* indica la presencia de cuarzo, calcita, dolomita, filosilicatos, albita, hematites, anatasa y rutilo (Figura 4). El difractograma es comparable con el de un mortero de cal y puzolana con árido cuarzoso tal y como analizan en uno de los capítulos dedicado a morteros históricos Fort y Pérez.-Montserrat (2011). En cuanto a la composición química la *Tabla 1*, muestra los resultados obtenidos. Estos resultados indican que los componentes principales del *Opus Caementicium* son: CAL, PUZOLANA, ARIDO DE CUARZO....



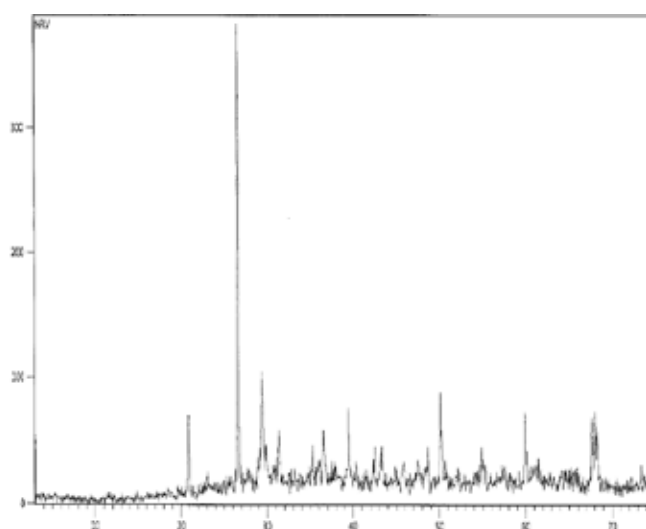


Figura 4. Espectro de Difracción de rayos X de la muestra de Opus Caementicium en la ciudad Romana de Valeria.

Na ₂ O	MgO	Al ₂ O ₃	SiO ₂	P ₂ O ₅	SO ₃	Cl	K ₂ O	CaO	TiO ₂	MnO	Fe ₂ O ₃	CO ₂
0.06	5.98	12.30	35.6	0.06	0.16	0.08	1.61	19.5	0.53	0.03	3.81	20.84

Tabla 1. Composición química de a muestra de Opus Caementicium en la ciudad Romana de Valeria en (%).

El comportamiento del *Opus Caementicium* dependerá de sus propiedades físicas, teniendo en cuenta los ensayos realizados de densidad real y aparente y la porosidad se obtienen una serie de resultados. EL *Opus Caementicium* tiene una densidad de 2,63gr/cm³ y una porosidad del 29,3%. Respecto a la granulometría, en la tabla 2 se observan las siguientes fracciones de tamaño de los elementos que conforman el *Opus Caementicium* tras haberse lavado con ácido clorhídrico para eliminar los carbonatos adheridos a ellos (cal).

Tamiz (mm)	Árido grueso	>2	>1	>0,5	>0,25	>0,125	>0,063	<0,063
Peso (g)	205,35	30,95	35,08	58,66	54	54,70	48,74	25,42

Tabla 2. Datos del ensayo granulométrico por tamizado del Opus Caementicium en la ciudad Romana de Valeria.

RECONSTRUCCIÓN DEL “OPUS CAEMENTICIUM” EN EL LABORATORIO

Una vez obtuvimos la dosificación del hormigón, el primer paso fue conseguir los materiales necesarios. El proceso de construcción se observa en la figura 4. Primero trituramos ladrillos para conseguir los cascotes cerámicos con la granulometría deseada, entre 2 mm

y 15 mm, una cantidad de 1,125 kg y pulverizamos hasta conseguir un tamaño de grano inferior a 0,063 mm, un total de 74 gr. Cogimos 750gr de arena de sílice normalizada y 375 gr de agua. Con todos los materiales, empezamos mezclando los cascotes con la arena de sílice, y le añadimos la cal. Tras removerlo 30 s, procedimos a añadir la puzolana y removimos durante otros 30 s. Tras esto, fuimos añadiendo poco a poco el agua mientras amasábamos durante 1 min aproximadamente. Una vez obtenida la masa, procedimos a rellenar los moldes por tongadas y con la ayuda de un pisón metálico, semejando el método romano, presionando para expulsar el aire y rellene todo el molde. Seguimos con este proceso hasta rellenar el molde y enrasamos para conseguir una superficie lisa. Dejamos fraguar la cal a temperatura ambiente durante 24 horas y las desmoldamos.



*Figura. 4. A) Mezcla de los cascotes, la arena y la cal. B) Adición de polvo de ladrillo y el agua y seguimos mezclando. C) Relleno de los moldes por capas y compactación. D) Enrasamos y dejamos fraguar. E) Aspecto final de las probetas de hormigón *Opus Caementicium* realizadas en laboratorio.*

REFERENCIAS

- Alejandro Sánchez F.J. (2002). Historia, Caracterización y restauración de Morteros. Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción. pp.146. ISBN:84-472-0773-0. Sevilla, España.
- Fort González, R. y Pérez-Monserrat, E.M. (2011). “La conservación de los geomateriales utilizados en el patrimonio.”

EL ORIGEN DE ROMA

Realidad y leyenda

Jaime García-Torres Entrala

Fiscal de la Audiencia Provincial de Granada

Ganador del premio de novela histórica Ciudad de Valeria 2013

La península itálica fue, en su origen, un territorio de ocupación tardía. El hecho de estar separada del continente por la cadena montañosa de los Alpes, y por ser un terreno de naturaleza violenta y agitada, desde el punto de vista geológico, provocaron que los movimientos migratorios indogermánicos se retrasaran hasta una época avanzada. Parece lógico pensar que, si ya era difícil llegar hasta allí, teniendo que atravesar los Alpes con total escasez de medios, más difícil resultaba quedarse, con los volcanes en plena erupción y la tierra resquebrajándose bajo los pies, lo que provocó que el asentamiento humano fuese tardío.

Etruscos





Península Itálica

En cualquier caso, divagar acerca de si durante el paleolítico hubo o no gente deambulando por la península itálica queda lejos de las pretensiones de este artículo, pues, de haber existido pobladores autóctonos, a buen seguro habrían estado dedicados a sus menesteres habituales como cazar, comer, reproducirse y, principalmente, intentar sobrevivir, lo que carece de relevancia para esta exposición. Por ello, evitando remontarnos más allá de lo prudente, iniciaremos la apasionante historia del nacimiento de la ciudad de Roma a partir del año 1000 antes de Cristo.

Por aquel entonces, la península itálica estaba ocupada principalmente por tres pueblos. Estos eran los *yápigios*, que ocupaban la zona sur de la península; los *italiotas*, que se asentaron en la parte central; y los *etruscos*, que se situaron al norte, separados del resto por el río Tíber.

El pueblo italiota, el que ocupaba el centro de la península, procedía de la región centroeuropea y estaba integrado a su vez por dos ramas: los latinos, que establecieron su capital en Alba Longa, y los sabinos, que se asentaron en la ciudad de Sabinia, un poco más al norte.

Los latinos se establecieron en pequeñas ciudades en torno a Alba Longa y se estructuraron a modo de confederación, lo que suponía que compartían unas bases o principios fundamentales como la religión, el idioma y la raza. Si procedía celebrar algún evento derivado de sus prácticas religiosas comunes, lo festejaban juntos, como era el caso de las *latinae feriae* en los montes Albanos; pero, si tenían que enfrentarse por una causa justa, lo hacían sin más contemplaciones. Se trataba, pues, de una relación vecinal que se desarrollaba dentro de los límites de la normalidad.

Isla Tiberina

El principal problema de los latinos no se derivaba, por tanto, de la convivencia con los pueblos vecinos, sino de su situación geográfica. Parece ser que la tierra de Alba Longa era muy fértil y favorecía la agricultura y la ganadería, pero carecía de salida natural hacia el mar. Llegar desde los territorios de Alba Longa a la costa resultaba harto complicado, y les impedía el aprovisionamiento de un elemento de suma importancia como era la sal. Por ello, aprovechando que el curso del río Tíber quedaba cerca, establecieron allí un pequeño asentamiento que les permitiera una cómoda salida marítima, pues la costa quedaba a escasos veinte kilómetros y el tramo final del río era navegable. Y, de esta forma, decidieron instalarse en uno de los meandros del río Tíber, donde se ubica la isla Tiberina, ya que desde dicho lugar, y en algunas épocas del año, coincidiendo con el descenso del caudal, podían cruzar a pie el río y luego bajar hacia el mar por la otra orilla. De esta manera, en aquel meandro del río, se establecieron los primeros asentamientos latinos.

Pero aquella zona, a diferencia de Alba Longa, aunque estaba muy bien situada geográficamente, era de tierra poco fértil y excesivamente pantanosa. Además, al tratarse de un terreno de aguas estancadas, estaba infestada de molestos mosquitos que transmitían enfermedades diversas, como el paludismo, lo que en aquella época suponía un salvoconducto directo hacia el inframundo. Por este motivo decidieron instalarse, no en la misma ribera del río Tíber, sino en una de las colinas próximas, el Monte Palatino, que además de alejarlos de las picaduras les daba la opción de fortificarse, facilitando la defensa frente a potenciales enemigos. Más tarde, los sabinos, siguiendo el ejemplo de los latinos, también se establecieron junto a la isla Tiberina en pequeños asentamientos con mercados y, al igual que aquellos, se instalaron en las colinas próximas para alejarse de los terrenos pantanosos.

Por su parte, los etruscos que vivían en el otro lado del río, tiempo antes ya habían llegado a las inmediaciones de la isla Tiberina. Etruria se constituyó como una federación de ciudades que nunca llegaron a tener conciencia de nación. Estas ciudades, urbanizadas y amuralladas, funcionaban de forma independiente con un ejército organizado y disciplinado. Los etruscos, antes que los latinos, ya habían comprobado la importante situación estratégica del meandro, ya que sus barcos podían remontar con facilidad el curso desde el mar, por lo que establecieron allí un puerto intermedio que servía de enlace entre sus ciudades portuarias y la costa sur de Italia. A ese pequeño asentamiento y guarnición los etruscos lo llamaron

Rumon (que, traducido, significaba algo así como ciudad de río).

Y así, poco a poco, con pequeños núcleos de población distribuidos entre las siete colinas que existían junto a la Isla Tiberina, se empezó a formar la ciudad de Roma, constituyendo el origen de lo que más tarde se convirtió en un gran imperio.

En un principio, como era de esperar, todos se toleraron recíprocamente, comerciaron con sus productos e hicieron todo cuanto suelen hacer los pueblos cuando se llevan bien. Pero pronto surgieron entre ellos las discusiones y las rencillas. Entre otros motivos, porque los etruscos, que formaban parte de una civilización mucho más culta y avanzada, y con notable experiencia en el arte de la navegación, consideraban inferiores a los latinos, eminentemente agrícolas. Y estos, a su vez, recelaban de los del norte por sus extrañas costumbres. Por ello, los latinos y los sabinos, dado que en su condición de italios tenían un tronco común, decidieron prescindir de los vecinos etruscos y comenzaron a unirse entre sí mediante vínculos matrimoniales. A través de dichas uniones y, probablemente, con la intervención de alguna que otra familia de origen etrusco, formaron poco a poco una estructura que fue el origen de la patria romana, naciendo los romanos quirites.

Los más notables entre estos primeros ciudadanos, antecesores de las más influyentes familias, recibieron el nombre de *patres*; y sus descendientes se denominaron *patricios*. Y cada una de las familias que se fue formando alrededor de un antepasado común se denominó *gens*. Los que fueron llegando más tarde, al asilo de una ciudad ya formada, consolidada y en continuo crecimiento, generalmente artesanos y comerciantes que vieron en la ciudad un lugar idóneo para sus transacciones y oficios, constituyeron la *plebe* y se denominaron *plebeyos*.

Pero a la historia que acabamos de exponer le faltaba una pátina de esplendor. Con esos antecedentes de mosquitos, paludismo, guarniciones militares y comercio marítimo, difícilmente se podía establecer un punto de partida digno para una empresa imperial como la pretendida por los romanos. El pueblo de Roma necesitaba un origen extraordinario, divino y mágico, y para ello debían descender directamente de los dioses. Surgió así la leyenda de su fundación, que fue transmitiéndose de padres a hijos y que más tarde Tito Livio, entre otros muchos historiadores, recogió en su obra *Ab Urbe Condita*.

Según esta leyenda, después de que los griegos arrasaran la ciudad de Troya y acabaran con todo vestigio de vida, se apiadaron del joven **Eneas**, uno de los pocos supervivientes, y le permitieron marcharse para vivir en otro lugar. Conviene aclarar que lo perdonaron, entre otros motivos, porque al parecer la madre de Eneas era la diosa Venus, y los griegos no deseaban problemas con las divinidades. Así que Eneas, tal y como relata Virgilio en *la Eneida*, después de surcar el Mediterráneo durante varios años buscando un sitio donde instalarse, acabó desembarcando en las costas italianas.



Eneas



Marte y Rea Silva

Nada más llegar a la península itálica coincidió con un rey llamado **Latino**, quien quiso darle muerte a Eneas por invadir su territorio. Pero, al enterarse de que era hijo de Venus, no solo le dio su amistad, sino que le entregó también a su hija **Lavinia** para que contrajeran matrimonio. Eneas y Lavinia se casaron, fundaron la ciudad de Lavinio, al sur de lo que más tarde sería la ciudad de Roma, fueron felices y tuvieron como hijo a **Ascanio**.

Cuando el joven Ascanio se hizo mayor, se dio cuenta de que la ciudad de Lavinio estaba ya demasiado poblada y decidió instalarse en otra al pie del monte Albano

a la que llamó Alba Longa. Al morir Ascanio y tras sucesivas generaciones con alguna que otra muerte un tanto dramática (como le ocurrió a Tiberino, que se ahogo intentando cruzar un río; o a Rómulo Silvio, que murió fulminado por un rayo) llegó al poder **Numitor**, quien luego fue destronado por su hermano **Amulio**.

Amulio, para asegurarse de que ningún pariente suyo le hiciera sombra, mató a todos los descendientes de Numitor, salvo a la joven **Rea Silva**, a quien condenó sin contemplaciones a la virginidad perpetua y la convirtió en vestal para asegurarse de que no tuviera descendencia.

No contaba Amulio, sin embargo, con la pericia del dios Marte quien, de forma que no ha quedado acreditada, dejó embarazada a Rea Silva y nada menos que de gemelos. Cuando Amulio se enteró de dicho percance, aparte de no creerse mucho la paternidad de Marte, mandó encarcelar a Rea Silva y ordenó que al nacer los gemelos **Rómulo y Remo** fuesen arrojados al río Tíber en una canastilla para que fuesen a parar directamente al mar.

Pero se ve que encomendó dicha misión a algún esbirro poco eficaz ya que, como el Tíber se había desbordado y no se podía llegar hasta el cauce habitual, al empleado no se le ocurrió mejor idea que dejar la canastilla en un charco próximo al Tíber. Y, tal y como era previsible, la canastilla no se movió del sitio porque el charco se secó enseguida. En esta situación, con la canastilla encallada junto al río, era de tal intensidad el llanto de los gemelos que, al parecer, una loba se apiadó de ellos nada más verlos. Y el animal, guiado por su instinto maternal, los amamantó para que no lloraran. Más tarde apareció por allí un pastor llamado **Fáustulo** quien, altamente sorprendido por el amamantamiento descrito, decidió llevarse consigo a los gemelos para que cuidara de ellos su mujer llamada **Laurentia**.

Llegados a este punto conviene aclarar que ni el propio Tito Livio es capaz de precisar si el amamantamiento de la loba fue real o si fue la propia Laurentia quien los alimentó directamente, pues parece dato cierto y contrastado que la mencionada Laurentia recibía también el apelativo de *loba* por su costumbre de retozar, previo pago, con todos los pastores de la zona.

Sea como fuere, lo cierto es que con la ayuda de Fáustulo y Laurentia los gemelos crecieron y se convirtieron en muchachos fuertes y sanos. Y, ya mayorcitos, al descubrir el destino que les había proporcionado su tío abuelo Amulio, se dirigieron a Alba Longa y lo mataron, reponiendo en el trono al abuelo Numitor.



Rómulo y Remo

Tras este suceso, y en vez de quedarse en Alba Longa esperando su turno para poder reinar, decidieron fundar una ciudad en aquel lugar donde fueron amamantados por la loba, en las inmediaciones del Palatino. La tradición establecía que el mayor de los hermanos debía elegir el nombre de la nueva ciudad pero, al ser ambos gemelos, tal decisión resultaba complicada. Por ello, convinieron recurrir a los augurios, de tal suerte que, aquel de los dos que más pájaros viese, tendría la última palabra. Rómulo desde el monte Palatino avistó doce aves y venció a Remo quien, desde el Aventino, tan solo llegó a ver seis. Pero Remo no dio su conformidad al resultado, alegó que él había avistado primero las aves y, en un acto de ira, saltó el surco que su hermano había trazado para delimitar la muralla. Tal fue el enfado de Rómulo por la afrenta que lo mató allí mismo, y pronunció una frase que quedó para la posteridad: *“así muera en adelante cualquier otro que franquee mis murallas”*.

Haciendo Rómulo uso de su derecho, y siendo el día 23 de abril del año 753 antes de Cristo, puso el nombre de Roma a la nueva ciudad. Y a partir de esta fecha, *ab urbe condita*, se inició el cómputo de la historia de Roma.

Fundada ya la ciudad, se instituyeron los ritos religiosos, se dictaron las leyes y se nombraron cien senadores que integraron el Senado, el consejo de ancianos formado por los más respetados entre los paterfamilias.

Pero enseguida surgió en los habitantes de la urbe un nuevo problema. La



Rapto de las Sabinas

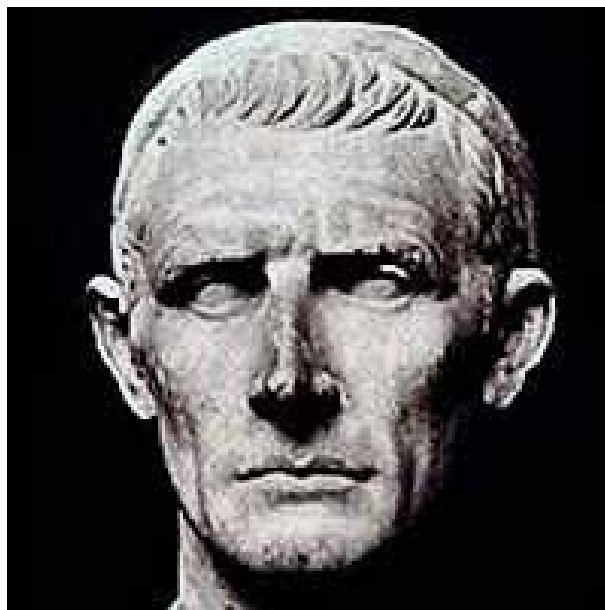
escasez de mujeres ponía en peligro el mantenimiento de la población, pues los nacimientos eran escasos y las muertes abundantes. Y fue por ello que convinieron mandar delegaciones a las ciudades próximas para concertar matrimonios. Al ser desatendida su petición, Rómulo decidió tenderles una trampa. Organizó unos juegos en Roma e invitó a todas las poblaciones vecinas, entre ellas a Sabina. Una vez que se iniciaron los juegos, los romanos, por sorpresa, se hicieron con las doncellas sabinas, las raptaron y echaron de la ciudad al resto de invitados. Según Tito Livio, era tal la belleza de alguna de ellas que incluso hubo alteraciones de orden público por ver quien se la quedaba.

Tras los primeros instantes de terror, con las sabinas suplicando que las dejaran marchar y los romanos eligiendo esposas, Rómulo desplegó toda su diplomacia y convenció a las sabinas de que lo mejor que les podía pasar era casarse con un romano. Y se ve que lo hizo bien, porque enseguida cedieron las sabinas, se adaptaron a las costumbres de la nueva ciudad y amaron a sus maridos sin mayor oposición.

Los sabinos, no obstante, no se resistieron a tal afrenta y, tras diversos intentos de entrar en Roma por la fuerza para llevarse a sus hijas y hermanas, ya no tan doncellas, finalmente consiguieron acceder al interior del recinto amurallado sobornando a una joven llamada **Tarpeya**, a la que prometieron darle lo que portaban en sus brazos izquierdos si les mostraba una entrada a la ciudad. Como Tarpeya vio que llevaban los brazos cargados de brazaletes de oro, accedió a franquearles la entrada, pensando que esa sería su recompensa. Y cuando les exigió el pago, los sabinos le dieron lo que llevaban en sus brazos izquierdos, pero no el oro precisamente, sino el peso de los escudos que portaban. Huelga decir

que Tarpeya murió aplastada. Quizá fue el primer aviso de que Roma no paga a traidores. Una vez en la ciudad, se originó una cruenta batalla entre sabinos y romanos. Pero, para sorpresa de todos, en medio de la multitud e irrumpiendo en el combate, aparecieron las mujeres sabinas quienes, con los cabellos sueltos y las vestiduras rasgadas, imploraban a unos y a otros que cesasen en la lucha, pues no querían quedar huérfanas o viudas. Y como tal gesto afectó sobremanera a los combatientes y a sus jefes, dejaron las armas, hicieron las paces y decidieron integrar los dos pueblos en uno solo, en el que reinaron de forma conjunta Rómulo y el rey de los sabinos Tito Tacio.

De esta manera tan poética, el nacimiento de los romanos quírites y el origen de Roma fueron adornados con el esplendor que rodea la leyenda, prescindiendo de un pasado tras el cual sólo había mosquitos, escasez de sal, rencillas portuarias y matrimonios de conveniencia, que poco favorecía el concepto de origen puro y divino que suele justificar toda expansión imperial.



Tito Livio

Muerte de Rómulo



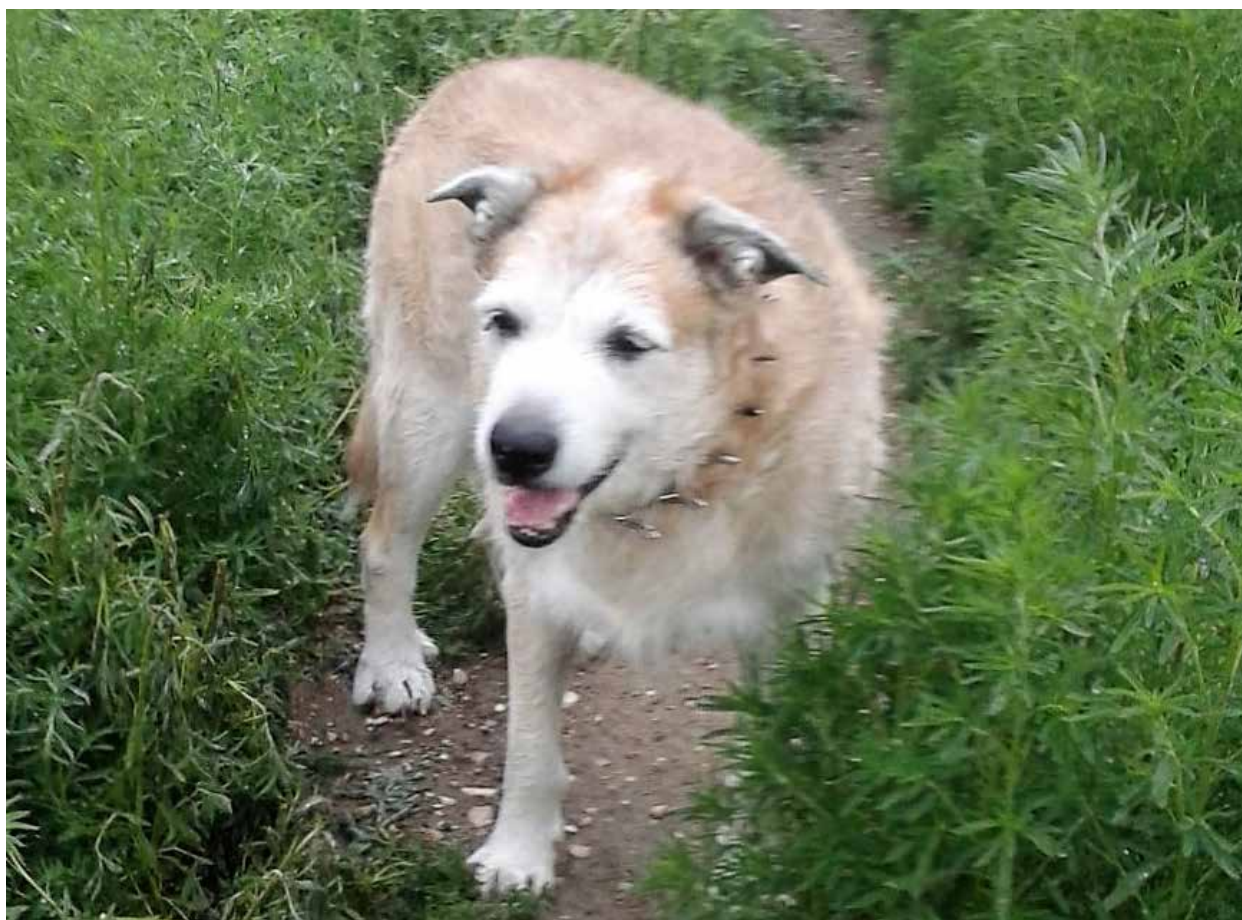
SI LOS PERROS HABLARAN...

HISTORIAS DE MASTINES MÁS ALLÁ DEL IMPERIO

María Lara
Historiadora y Escritora
Premio de Novela Histórica "Ciudad de Valeria"
2011 y Premio Algaba 2015



Hubo un tiempo en que en el Imperio sonaban los nombres de Becerrico y Leoncico. Como alanos en las Indias eran terribles, en tanto que compañeros ejercían el cargo con lealtad extrema a su dueño. Ya lo dice el refrán, advirtiéndolo de que necio es quien muerde la mano de quien le da de comer y, de esto, cuánto podrían contarnos los animales, olfateando caminos, suscitando apego, cuidando la casa romana en las fauces tatuada con un rótulo que, por avisar, deja de ser traidor: cuidado con el perro, *cave canem*.



Tiempo atrás, en ese otro Imperio que precedió al Español, el Romano, se puso de moda entre las más **clases acomodadas** la tenencia de perros con la finalidad de que sirvieran de guardianes del hogar. También en la monarquía y en la República. En su obra didáctica *De re rustica*, el polígrafo Varrón aconsejaba no educar con cazadores a los que iban a estar destinados al pastoreo, y el gaditano Columela, en su tratado homónimo, advertía de que el perro que fuera a guardar el caserío había de ser grande, con ladrido espacioso y sonoro para amedrentar al malhechor y de color oscuro a fin de ser visto de día y poder camuflarse por la noche.

El ocio representa el descanso, la negación de la rutina. A los romanos la cultura helénica les legó el pilar de la filosofía y, aunque los del Lacio se esmeraron en bajar la Idea a la realidad de la caverna mediante el Derecho o la Ingeniería, gozaron de largos ratos en los que mantener vivo el fuego del hogar, dar culto a los dioses lares, recoger las aguas del *impluvium*, pasear por los peristilos y animar sus existencias con palomas, patos, cuervos y codornices. Otrosí con leones, como el de Caracalla, tan extravagante como su dueño, o caballos cual *Incitatus*, al que Calígula colmaba de agasajos entre pesebres de perlas y elevaba a gobernador de Bitinia, la región donde, hacia el año 250 d.C., nacería la emperatriz Helena, protagonista de *El velo de la promesa*.

Como en las *poleis* griegas, la primera finalidad que los perros tuvieron en Roma fue la cinegética mas, a medida que la Urbe crecía, no sólo en altura por las *insulae* (bloques de viviendas), sino en esplendor, surgió la acepción de “perro de familia”, un capricho que los patricios podían permitirse, mientras que los plebeyos se arreglaban con ocas.



No obstante, la Historia, que es *magistra vitae*, como sentenciara Cicerón, enseña que muchas veces más vale maña que fuerza y, así, fueron los gansos los que previnieron el Capitolio de la ofensiva de los galos, de ahí que cada año las ceremonias exaltaran las virtudes de estas plumas de nieve que, en verdad, hicieron con su respuesta, un ataque de vanguardia.

De la caza y de la vigilancia, pronto saltaron los canes a la acción bélica y, por supuesto, que no faltaron los “perros-soldado”, como los denomina Polieno. Para este fin se recurría a los molosos, traídos por Alejandro Magno tras la conquista de Persia. Las Legiones de César llevaban consigo al “*canis pugnacis*”, de mandíbula de acero y, a las vueltas, andaban los gatos, símbolo de victoria por limpiar de ratones los cuarteles de invierno. Un collar de puntas afiladas preservaba al moloso ora en el frente, ora en el circo, ora en el anfiteatro pues, en los espectáculos con gladiadores, se lucían con su enorme musculatura, siendo honrados con idénticas distinciones a sus amos. Precisamente, del cruce de perros nació en *Britannia* el *bulldog*, nombre que procede de “bull” y “dog”, toro y perro, ya que ambos se veían las fauces en las pendencias profanas.

El arte, capaz de captar a perpetuidad escenas fugaces de la mitología, nos revela la resonancia que se confirió al perro en la mentalidad grecolatina, bien asistiendo a la Diana cazadora y ejecutando la orden dada por ésta de devorar a Arteón por pillarla bañándose, o trotando a la vera de Marte, dios de la guerra, quien sembraba la destrucción sobre el rival mediante “genios voraces”.

La pasión por los perros corrió como un torrente por las venas de Hispania. Como el joven Lucio, de Apuleyo, convertido en *El asno de oro* por ingerir una rosa hechizada, en el Siglo de Oro hallamos a una pareja cervantina rodeada del enloquecido lenguaje barroco de las apariencias.

Se trata de Cipión y Berganza, dos niños convertidos en perros por una bruja cordobesa, la Camacha, que les cogió manía por ser la madre, la Montiel, competidora suya en las lides de Medea, a todo esto con otra estriga, la Cañizares, confirmando alternativa trayendo y llevando informes.

El caso es que, desde esa condición de cachorros, los protagonistas de la *Novela Ejemplar* dialogan sobre lo humano y lo divino en la centuria de la picaresca, y hasta ensalzan la labor pedagógica de los jesuitas, quienes según testimoniaba el hijo de su amo- un nuevo rico al que hasta la escuela llevaba un paje-, los discípulos de san Ignacio reñían con suavidad a los pupilos y huían de la aplicación de castigos corporales.

Mucho más tarde, a la par que el laicismo expulsaba por enésima vez a la Compañía de numerosos países, a finales del XIX Freud escogía el seudónimo de Cipión para cartearse con su amigo Silberstein. De la mayéutica socrática... al psicoanálisis, pues la pregunta como método alberga valor informativo y, a la par, catarsis. Interrogante que queda abierto al atisbar que hipotéticamente, en el primer boceto de *Las Meninas*, no era un mastín el que ejercía de árbitro de las riñas infantiles sino que, junto a Nicolasillo y Maribárbola, había un puerco engrasado. Y es que, etnográficamente, constituía un juego de niños el portarlo en la cohorte como mascota.

La sorpresa de Felipe IV fue mayúscula al apreciar a tal mamífero incluido en la familia de los Austrias: ¡Velázquez, pinta un perro!, exigió con voz bronca. Por un súbito instante el artista sevillano se quedó pasmado. Y Margarita siguió posando sin perder la sonrisa. Mas nunca llegó a comprender por qué hacia 1656- aquel tímido año en que las siluetas quedaban fusionadas, a modo de constelación, sobre la rubia melena- su padre, el Rey Planeta, se asustaba ante la amistosa presencia de una cerdita.



*Acabóse de escribir
este artículo en
la fiesta de santa
Priscila,
patrona de la
valeriense amiga de
Helena.
En la Subdelegación
de Defensa en
Guadalajara,
el día de la inaugu-
ración de mi poema
"Vivir de esta
manera".*

Entre la Biblia y la fantasía galáctica

Viejas y nuevas derivas del PÉPLUM

Pepe Alfaro

El péplum sigue vivo. Quizás no en la misma medida de la época dorada de Hollywood, como tratan de mostrar los hermanos Coen en ¡Ave, César!, donde se acercan a los grandes estudios de la Meca del Cine hace más de sesenta años, a través del trayecto a lo largo de un día en la vida de un productor, para asomarnos a la intra-industria de aquella fábrica de sueños, y asistir, sin casi descanso, a los avatares de un estudio imaginariamente llamado Capitol, pero con muchas correlaciones con la legendaria Metro. El productor tendrá que vérselas con la estulticia y la ineptitud de sus estrellas, con las gacetilleras cotillas oficiales de Hollywood (acertadamente encarnadas en dos hermanas casi siamesas), con los representantes de cada una de las confesiones religiosas a la hora de abordar un péplum donde aparece Jesucristo... una película de ambiente bíblico con claras reminiscencias de *Ben-Hur*, y que cuenta con el protagonismo de una estrella como George Clooney parodiando con ironía el verdadero papel de los astros de la pantalla.



Para atestiguar la pervivencia del péplum, en septiembre llegará a las pantallas una nueva versión de *Ben-Hur* (William Wyler, 1959), el clásico del cine de romanos protagonizado por Charlton Heston que a su vez era un remake de otro film épico de la época del cine mudo dirigido por Fred Niblo en 1925 con el mismo título.

BIBLIAS DE CELULOIDE

Por otra parte, el péplum continúa su mirada hacia una Antigüedad representada con mayor o menor criterio historicista, y donde las cámaras de cine siguen leyendo la Biblia desde la óptica más diversa. Continúa pendiente el estreno en nuestro país de la película dirigida por Rodrigo García (hijo del insigne Gabriel García Márquez) titulada *Last days in the desert* (2014), que imagina el paisaje bíblico de Jesús en el desierto a través de una reflexión con sugerencias a Buñuel, Scorsese o Pasolini. Evocación de una búsqueda interior, una propuesta personal en la que el escocés Ewan McGregor interpreta el doble papel de Jesús y del diablo, a priori interesante representación de la dualidad entre el bien y el mal, aunque al parecer se presenta lastrada por un desarrollo demasiado pausado.

Al tiempo que llegaba a las pantallas la película *Resucitado* el director y guionista conquense Juanra Fernández comenzaba los trabajos de preparación de una producción basada en su novela *Yo maté a Cristo*, acercamiento novedoso a precisamente al mismo momento clave que marcará el desarrollo de la historia de la Humanidad.

El guionista y director conquense Juanra Fernández ha publicado hasta la fecha tres novelas ambientadas en la antigua Roma: ***Quinto*** (2003), ***Más allá del Eliseo*** (con la que obtuvo el premio de Novela Histórica Ciudad de Valeria en 2006) y ***Yo maté a Cristo*** (2010), donde reescribe un momento clave de la historia de la Humanidad a través de la intervención de un personaje llamado Cneo Próculo, comandante de legión nacido en Valeria en el año dos de nuestra Era. Este Legado articula el relato y desempeña un importante papel para desentrañar el proceso, muerte y resurrección de Jesús, todo desde una novedosa propuesta que



trasciende y humaniza la visión gloriosa y prodigiosa de los Evangelios. Actualmente se encuentra trabajando en el proceso inicial de producción de una película basada en la novela ***Yo maté a Cristo***. El guion está terminado, hay una parte del presupuesto necesario comprometido y se está barajando la participación de importantes actores en los principales papeles. Hablamos con Juanra Fernández sobre este importante proyecto.

PREGUNTA: ¿Cuáles son tus péplums o películas de romanos favoritas, tus referencias imprescindibles?

RESPUESTA: Sin duda *Gladiator*, fui a verla siete veces al cine. Aunque de pequeño asistí a una reposición de *Ben-Hur* en el cine Xúcar y salí impactado con la grandeza de las imágenes y la puesta en escena.

P: ¿Qué te ha parecido la película ***Resucitado***, con la que ***Yo maté a Cristo*** comparte paralelismo histórico? Además, como sabes, está filmada en Almería, donde en principio, según parece, también piensas ambientar tu película.

R: Todavía no hemos decidido las localizaciones, pero sí, podría ser Almería. Respecto a la película ***Resucitado***, cronológicamente serían hechos continuados de mi novela, pero diferentes completamente en lo relativo a la visión de los acontecimientos.

P: ¿Has encontrado alguna confluencia entre los personajes que en ambos casos sirven para construir el relato, el Tribuno Clavius y el Legado Cneo Próculo?

R: No, son personalidades completamente diferentes, aunque los dos son ficticios y se mueven por el mismo mundo histórico, pero la relación de ambos con Pilato es completamente opuesta. Cneo Próculo está más próximo a la figura de un noble romano que el personaje encarnado por Joseph Fiennes. Mi protagonista es fiel a su condición latina, y simplemente actúa como le ordenan, cumpliendo su deber, dejando de lado como buen soldado, su convicción personal.

P: ¿Hay cambios en el guion respecto a la novela? ¿Qué nos puedes decir al respecto?

R: Muchos. Ahora, varios años después de la publicación de la novela, he tenido tiempo suficiente para revisar y completar la historia. Ha crecido; los personajes son más redondos; y el enfoque narrativo abandona la primera persona para situarse en una posición más cinematográfica.

P: Quien haya visto una película titulada ***El juego de Hollywood*** sabe que desde que se comienza a elaborar el proyecto de un film hasta que finalmente se proyecta en la pantalla los cambios pueden dejarla irreconocible. Con esta premisa puedes decirnos ¿en qué momento se encuentran los trabajos de preparación del proyecto?

R: Esa pregunta se la deberías hacer a los productores. Sólo puedo decir que es el proyecto más ambicioso en el que me he embarcado, y con el respaldo de Miguel Martínez y Javier Palao de Obstina Films, creo que la sacaremos adelante muy pronto.



RESUCITADO

El día 23 de marzo (Miércoles Santo para más inri) llegaba a las pantallas españolas (no así a Cuenca, una ciudad especialmente arraigada en la tradición del drama del Gólgota y su representación nazarena) la película *Resucitado*, dirigida por el texano Kevin Reynolds, que había tocado el cielo del éxito comercial con la enésima visita a los bosques de Sherwood en *Robin Hood príncipe de los ladrones* (1991), para acabar ahogado, junto a la estrella de su homónimo amigo Kevin Costner, con los fastos de esa especie de parque de atracciones acuáticas que fue *Waterworld* (1995).



Resucitado se filmó entre el 7 de octubre y el 12 de noviembre de 2014 en tierras almerienses, la provincia española que definitivamente se ha hecho merecedora al título de “tierra de cine”, especialmente desde que el *spaghetti-western* transformó el único desierto del Continente Europeo en un provechoso y polivalente plató con mil caras. Para la ocasión, la playa de los Genoveses se transformó en el mar de Galilea, en el paraje de La Hoya se construyó el decorado de una fortaleza y el desierto de Tabernas ambientó las escenas de batalla, pero la transformación más sorprendente la experimenta esa atalaya defensiva de origen musulmán conocida como la Alcazaba, convertida en baluarte y sede del palacio de Pilatos. Previamente al rodaje en Almería, las escenas de la crucifixión se filmaron en la isla de Malta, donde a algún responsable del diseño de producción se le ocurrió la “brillante” idea de equipar la base de las cruces con un mecanismo articulado para bajar a los reos mediante un solo golpe que desprende la amarra y deja caer el madero con el ajusticiado, permitiendo la reutilización para un nuevo condenado sin apenas esfuerzo.



La ambientación en nuestro país ha permitido la participación de numerosos profesionales en las más diversas tareas de producción, destacando la labor del compositor Roque Baños, responsable de una banda sonora que recupera los sonidos característicos de la

música de tono místico combinados con otros que basculan entre la épica y el misterio. La aportación española más reconocible figura en el casting, donde podemos identificar varios rostros en papeles de diversa relevancia, entre los que sobresale la brillante composición efectuada por el actor Luis Callejo en el papel del judío traidor que delata a los discípulos de Jesús (Yeshúa, el nombre hebreo, en la versión original), aunque el personaje femenino más relevante es para María Botto, encargada de dar vida a María Magdalena. El planteamiento argumental de *Resucitado* nos propone una relectura bíblica en clave sacramental centrada durante los días inmediatamente posteriores a la crucifixión de Jesús, para mostrarnos, a través de la mirada de un tribuno, la perspectiva *hollywoodense* de un instante crucial de la historia sin salirse de la ortodoxia católica, aunque en la recreación histórica de espacios, ambientes y utensilios no hayan sido excesivamente cuidadosos, como demuestra la utilización de estribos por los jinetes romanos, con varios siglos de anticipación respecto a su adopción por la caballería del Imperio.



DIOSES DE EGIPTO

Mientras esperamos para comprobar si la recreación digital de *Ben-Hur* supera la mítica carrera de cuadrigas filmada sin artificios (solo sustituyendo las estrellas por especialistas), tenemos la oportunidad de asistir a una aventura épica y mitológica titulada *Dioses de Egipto* (*Gods of Egypt*, 2016), superproducción que reconstruye, con mayores dosis de imaginación y fantasía que de cultura y arqueología, el mundo antiguo de los faraones gracias al desarrollo de las técnicas de animación digital. La última derivación del péplum nos lleva, pues, hacia unos héroes de artificio fabricados a base de efectos tan espectaculares visualmente como vacíos de personajes, emociones y sugerencias con capacidad para sorprender.

El argumento de la película parte de la supuesta rivalidad, basada en la mitología griega, entre los dioses Seth y Horus (tío y sobrino según los guionistas) por hacerse con el trono del imperio de las pirámides. Osiris cede la corona a su hijo Horus (Nicolaj Coster-Waldau), pero el hermano de aquel, el dios del desierto y la oscuridad Seth, mata a su hermano, perdona a su sobrino tras dejarlo ciego y se corona como todopoderoso soberano. El dios bueno recuperará el cetro con la ayuda de un pequeño héroe mortal, un joven enamorado que solo pretende recobrar a su chica del reino de los muertos y de paso salvar al mundo en el mismo viaje; para alcanzar su objetivo contará con la ayuda del justo de Horus. En esta ocasión el papel de villano, más lúcido y versátil, recae en el actor escocés Gerard Butler que ya sabe bien lo que es vestir el peplo (la prenda griega que da nombre al género) en películas como *Coriolanus* (Ralph Fiennes, 2013) y, sobre todo, *300* (Zack Snyder, 2007) donde daba vida al rey espartano Leónidas, en una impactante iconografía procedente de una novela gráfica desarrollada por Frank Miller y Lynn Varley, acertadamente trasladada a la pantalla. La película dirigida por Alex Proyas utiliza la mitología egipcia para levantar un Universo de dioses rodeados de pirámides y templos más parecidos a una hazaña galáctica que al maravilloso mundo de los antiguos habitantes del valle del Nilo, y donde no faltan naves espaciales surcando los cielos, esbirros antropomórficos ni alados *transformers* con poderes sobrehumanos. En fin, todos los elementos necesarios para construir una fantasía heroica cargada de efectos especiales a la medida de un espectáculo servido con los mismos ingredientes de siempre: fuegos artificiales y bonitas estrellas.

Dioses de Egipto es una espectacular aventura épica repleta de acción y efectos digitales; un escaparate de género fantástico que dilapida la imaginación en un envoltorio intercambiable para cualquier superproducción galáctica o de realidad virtual, que claramente sacrifica toda dosis de verosimilitud en aras a una espectacularidad propia de un estilo *kitsch*. En un mundo donde conviven los dioses con los humanos no basta mostrar la diferencia de tamaño entre unos y otros (un tanto variable) para representar la desigualdad de la lucha, además, en ocasiones se aprecian errores de continuidad tanto en los efectos como en la recreación y clonación de masas. Aunque el guion no aporte ninguna novedad especialmente reseñable (si acaso el acertijo planteado por la Esfinge) la película al final resulta entretenida y bastante espectacular visualmente, donde seguro se han gastado la mayor parte de un presupuesto descomunal de 140 millones de dólares.



Pompeya en el cine

Péplum, melodrama y justicia divina

Pablo Pérez Rubio

Ad filium meum, Matheum

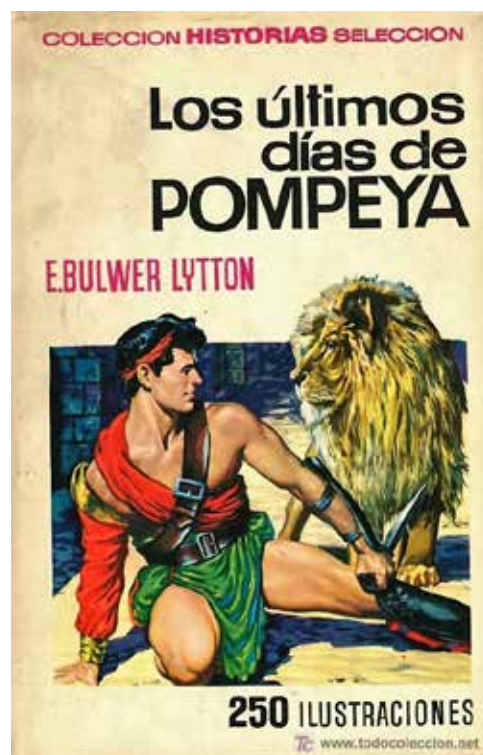
El péplum siempre se caracterizó por introducir dramas individuales en el marco de los grandes episodios histórico-legendarios de la Antigüedad. Por ello, el recurso a la representación melodramática es una estrategia común a los relatos fílmicos de referencias al mundo clásico, que buscan —dentro de un entramado épico— un apoyo sentimental para erigirse en gigantescos monumentos sobre la condición humana, tanto individual como social. Con excepciones, desde luego, Hollywood ha intentado a lo largo de su trayectoria *humanizar* (y cristianizar) la Historia para evitar engorrosos planteamientos dialécticos: los grandes acontecimientos no aparecen como producto de movimientos sociales, de luchas de clase o de pugnas de poderes económicos, religiosos o étnicos, sino como fruto de la labor de individuos aislados que decidieron sacrificar sus vidas en favor del progreso, la liberación de un pueblo o la lucha por la libertad. La renuncia y el dolor de estos héroes, sin embargo, carecen de la espesura necesaria para la existencia de un verdadero melodrama; más bien se erigen en gestos de gran trascendencia para la Humanidad, en signos metonímicos de las transformaciones históricas. Relatos con vocación esencialista y universal, a veces auténticos itinerarios místicos, su gran paradigma —al que remiten y regresan constantemente— sería la pasión de Jesucristo, aquel Mesías que habría sacrificado su propia vida para la salvación de la Humanidad. Pensamos, por ejemplo, en los dramas bíblicos de Cecil B. DeMille (*El signo de la Cruz*, 1932; las dos versiones de *Los diez mandamientos*, de 1923 y 1956), *Quo vadis?* (Mervyn LeRoy, 1951), *Ben-Hur* (William Wyler, 1959), *Rey de reyes* (De Mille, en 1927; Nicholas Ray en 1961), *Sansón y Dalila* (DeMille, 1949), *Sinuhé el egipcio* (Michael Curtiz, 1954), *Espartaco* (Stanley Kubrick, 1960), etc. Y también la variante del cine catastrofista ha adquirido en ocasiones el aspecto de lo que Ángel Quintana ha llamado “melodrama

interrumpido”; aquel en el que el *poder divino*, a través de la naturaleza desatada o de la causalidad más trágica, casi al modo romántico, envía a la Humanidad avisos apocalípticos en forma de destrucción y calamidad, y en el que las escenas de acción se van combinando con situaciones dramáticas protagonizadas por las víctimas que deben enfrentarse a la inminencia de la muerte y luchar contra un destino que se revela como irremediable.¹

Este es el caso del asunto que nos ocupa, la destrucción de la ciudad de Pompeya por la erupción del Vesubio en el año 79, que ha proporcionado material narrativo a un buen grupo de películas, generalmente a partir de la novela que, con el título *The Last Days of Pompeii*, escribió el inglés Edward Bulwer-Lytton en 1834. Fue el también británico Robert W. Paul el que inaugurara la serie, en la temprana fecha de 1900, con una breve pieza de treinta metros que mostraba la erupción del volcán y la huida de los habitantes de la ciudad para evitar acabar sepultados bajo la lava. En 1908, un óptico italiano llamado Arturo Ambrosio y convertido en productor volvió a estos acontecimientos con un film que se considera como la primera gran obra épica del cinema, al mezclar suspense, colosalismo y Apocalipsis: *Gli ultimi giorni di Pompeii*, dirigida por Luigi Maggi, que dio paso a un sinnúmero de películas sobre Nerón, Babilonia, Nínive, la *Iliada* y la *Odisea*, Espartaco, Bruto, Catilina, Popea, Cleopatra, Agripina, Ramsés, Julio César..., tanto en Italia como en Francia y Estados Unidos. El profesor de la Universidad de Arizona y especialista en *peplum* Jon Solomon² cataloga tres nuevas versiones pompeyanas en 1913, una de ellas dirigida por Mario Caserini, y otra en 1926, de Carmine Gallone, que se convirtió en una auténtica superproducción de decorados, estrellas y efectos.

Ha habido muchas más, así como series de televisión (especialmente la realizada por Peter Hunt para Columbia TV y la RAI en 1984), que han llevado a la ficción estos hechos ocurridos en época del emperador Tito, de la dinastía Flavia. Pero hablaremos aquí de las tres versiones que están —más o menos— al alcance del espectador actual: la hollywoodiense de 1935, la italiana de 1959 y la también estadounidense-canadiense de 2014. Casi ochenta años, pues, median entre la primera y la última, y no en balde, pues cada una de ellas es una relectura del *tema Pompeya* condicionada por el momento de su producción y sus más precisos referentes contextuales. Veamos.

El componente religioso ha sido protagonista activo de todas las versiones de la leyenda. De entrada, la pugna entre paganismo y cristianismo o, lo que es lo mismo, entre la vana superstición y la fe en un credo que ha revelado una verdad superior (en términos parecidos se expresa Bulwer-Lytton en el prólogo de su novela), se erige en algo más que un fondo contextual: es la filosofía sobre la que se basa todo un género, de DeMille a *Ben-Hur* o *Quo vadis?* Además, en el caso concreto de Pompeya, la fiebre volcánica del Vesubio será el castigo colectivo que Dios enviará a toda una comunidad *pecadora* por los excesos del paganismo. Todo ello está en *The Last Days of Pompeii*, realizada en 1935 por el mismo equipo que



1 Quintana, “Al borde del Apocalipsis”, *Dirigido*, número 267, abril de 1998, pp. 48-53.

2 Solomon, *Peplum: el mundo antiguo en el cine*, Alianza Editorial, Madrid, 2002.



dos años antes había producido la maravillosa e inolvidable *King Kong*: Ernest B. Schoedsack y Merian C. Cooper como directores, este último también como productor y Ruth Rose como guionista, todos bajo el paraguas de la RKO y la creatividad de los efectos especiales de Willis O'Brien.

Se trata de la versión que más se aleja del original literario o de la letra de la leyenda; de hecho, un cartel al final de los títulos de crédito avisa de que el relato no adapta la novela de Bulwer-Lytton, y de que esta tan solo ha servido de inspiración para la reconstrucción de la ciudad. La historia de Marco, un herrero que se convierte en gladiador en época de Poncio Pilato, es un mero pretexto para conjugar en un mismo film las luchas en el circo, la Judea de Jesucristo y la erupción vesubiana, que es adelantada cronológicamente alrededor de cincuenta años: mera ilusión hollywoodiense, pues. Los ingredientes melodramáticos inundan la primera parte del film: el honrado y humilde herrero Marco pierde a su mujer y su hijo en un accidente, se convierte en gladiador y, poco después, recoge y adopta a Flavio, un huérfano que ha visto a su padre “cruzar el río”, y compra a Leaster, esclavo al que tratará siempre con dignidad y nobleza (introito melodramático). Una pitonisa augura que encontrarán la senda de la vida en Jerusalén, donde se toparán con un hombre grande que les dará la gran revelación. El destino desempeña el papel de la confusión moral, pues Marco cree que ese hombre es Poncio Pilato, justo en el momento en que se lava las manos tras condenar a la crucifixión a un rebelde judío (pugna entre paganismo y cristianismo). Curiosamente, Pilato devolverá años más tarde la visita a Marco en Pompeya, cuando este ha enriquecido gracias a negocios poco morales; en el momento de la celebración de una sesión de circo, con decenas de esclavos inocentes —entre los que se encuentra Flavio, que se ha adherido a la causa de los desfavorecidos— para diversión de la muchedumbre, explota el volcán a modo de condena colectiva y justicia divina. Este es el momento en que la película hace lucirse a Willis O'Brien con sus decorados y efectos artesanales pero de gran eficacia y belleza.

De los protagonistas, el primero en morir, claro está, será el esclavo Leaster. El fuego simbolizará el castigo, mientras el agua (el pueblo de Pompeya huye de la ciudad en barcas) se erigirá en la salvación. También Marco morirá en los planos finales, pero no sin antes tener una visión de Cristo, al que tiende la mano en señal de súplica y de petición de perdón. Pompeya es ahora una metáfora bíblica, como antes lo fueron Babilonia, Sodoma o Gomorra.



Veinticinco años más tarde, Mario Bonnard se enfrenta de nuevo al relato pompeyano. *Los últimos días de Pompeya* ofrece unos créditos a la italiana, con un total de cinco guionistas: Ennio de Concini, Sergio Leone (que, según los testimonios coetáneos, llegó a rodar algunas escenas), Duccio Tessari, Sergio Corbucci y Luigi Emmanuele, “basado en la novela de Bulwer Lytton”. Estamos en 1959, en pleno apogeo del *peplum* italiano o de las “películas de romanos”, en este caso al servicio de la musculatura de Steve Reeves. Los años pasados entre una y otra se ponen de manifiesto con rapidez: uso del color, cabalgadas de romanos al estilo del *western*, mejora técnica evidente en los efectos especiales, etc. Pero el trasfondo religioso sigue presente, ahora con mayor respeto a la cronología histórica: es el año 79, en el momento de persecución contra los cristianos en una ciudad que dominan políticamente los paganos, tanto los que adoran a los dioses romanos como los que siguen al Gran Sacerdote de Isis que ha importado a Pompeya las deidades egipcias.

Tenemos, pues, tres religiones en pugna (las religiones, claro es, siempre están en pugna) y un protagonista, el centurión Glauco Leto, que regresa a su casa tras una larga campaña en Siria y Palestina y descubre que su familia ha muerto. Se ha producido en la ciudad una serie de crímenes cuya culpa recae en manos de los cristianos. De hecho, el edil Ascanio promulga un edicto, en nombre de Tito, que condena a muerte a todos ellos como responsables de las matanzas. Hay quien piensa, sin embargo, que “Roma quiere culpables, no mártires”, y se demostrará a lo largo del metraje que los verdaderos culpables y traidores son el Gran Sacerdote de Isis y Julia, la mujer de Ascanio, de ascendencia egipcia y que lucha por liberar Egipto de los romanos. En el circo, lógicamente, serán los cristianos los que se vean arrojados a la arena para enfrentarse a los leones (Glauco mata a uno con sus



propias manos) y se oyen frases como “perros cristianos” mientras estos rezan y cantan plegarias y se preparan para el sacrificio y el martirio. El volcán, como en el film anterior, se ocupará de ejecutar la justicia divina en la ciudad.

¿Qué aporta a las anteriores la versión de 2014, *Pompeya* (*Pompeii*), dirigida por el aparatoso cineasta británico Paul W S Anderson y que ya fue comentada por Pepe Alfaro en el número anterior de esta revista? De entrada, por supuesto, los efectos digitales, que en un film *kolossal* hollywoodiense no es poco; y, como complemento y añadidura, la espectacularidad de lava, ceniza, derrumbamientos, tsunamis, etc. en 3-D y la mostración más explícita de la violencia y la sangre. En otros terrenos —narrativo, dramático, ideológico, fílmico— poco añade, salvo el menor peso de la religión (la nueva religión cristiana está totalmente ausente de la trama) en beneficio de una visión apocalíptica más acorde con los nuevos tiempos. El relato es bien distinto a los anteriores, y ahora el protagonista es un niño britano que, saqueada su aldea y asesinada su familia por los romanos, se

convertirá en esclavo gladiador y será conducido a Pompeya, donde se enamora de Casia, la hija del gobernador Severo, a su vez enemigo político del senador Corvo. El trasfondo político también es explícito: Roma ha caído en una época corrupta por culpa del emperador Tito, que es poco amado por su pueblo y que desprecia la vida en las provincias para centrar su interés en la metrópoli. Hay, por tanto, corrupción política, pero también intereses inmobiliarios (se quiere reconstruir Pompeya, aunque lo que





se producirá será su definitiva destrucción), lucha por el poder y turbios negocios en el circo y con el tráfico de esclavos. De ahí que Casia se pregunte, tras la erupción vesubiana: “¿Es el fin del mundo? ¿Por qué han permitido los dioses que esto pase?”. Ella sabe la respuesta: la inmoralidad generalizada. El film se inicia con una cita de la carta que Plinio el Joven escribió a Tácito con motivo de la destrucción de Pompeya, y no se alude en absoluto a la novela de Bulwer-Lytton, ni siquiera como mero pretexto argumental. Y concluye con la imagen de los dos amantes —patricia ella, esclavo bárbaro él—, abrazados, envueltos por las llamas y la ceniza, como sacrificados ritualmente por el futuro de la Humanidad. Claro que, puestos a elegir una pareja pompeyana abrazada, nos quedamos con la que mostró Roberto Rossellini en *Tè querré sempre* (*Viaggio in Italia*, 1954): casi dos mil años después de caer sepultados, los amantes petrificados, suspendidos en el túnel invisible del tiempo, enterrados, abrazos por el miedo y el amor. Y todo ello bajo la mirada conmovida de Ingrid Bergman.



LA COCINA DE ROMA

Julían torrecillas

María José Collado

Continuamos con la sección “La cocina de Roma” y las aportaciones de Apicio (S. I d.c.) y su obra “De re coquinaria”.

Proponemos dos nuevos platos:

Piñones



ALITER PASTINA VERSATILIS

NVCLEVS, NVCES FRACTAS; TORRES EAS ET TERES CVM MELLE,
PIPERE, LIQVAMINE, LACTE ET OVIS. OLEI MODICVM.

PASTEL

(adaptación, para ocho o diez personas)

Tostar ligeramente 250 gramos de nueces.
Triturarlas junto con 50 gramos de piñones y 5 granos de pimienta.

Mezclar todo con al menos 3 cucharadas de miel, dos de soja,
2 de pasta de anchoas, medio litro de leche, 3 huevos y 2 cucharadas de aceite.

Nueces



Batir todo bien y verterlo en un molde desmontable.
Cubrirlo con piñones.
Cocer al baño María durante una hora o hasta que cuaje.
Dejarlo reposar y servir frío.

ALITER DVLCIA

SILIGINEOS RASOS FRANGIS, ET BVCELLAS MAIORES FACIES.
IN LACTE INFVNDIS, FRIGIS, EX (IN) OLEO, MEL
SVPERFVNDIS ET INFERES.



Pan

ROSQUILLAS DE PAN FRITAS

(adaptación, para cuatro personas)

Quitar la corteza a un pan tierno.
Desmigajarlo y amasarlo en forma de rosca con poca leche.
Freírlo y ponerlo sobre papel para que escurra el aceite.
Ponerlo en un plato y cubrirlo con miel previamente calentada al baño María.
Servir caliente.



Miel



Valeria condita

Aúlla el viento que barre tus parajes,
solitarios secanos, desgarrados
barrancos, por los buitres dominados.
Y como un fondo al cuadro, tus paisajes

y tus hombres sencillos, personajes
herederos de la historia, abnegados
labriegos, con sus rostros agrietados
modelados en ardientes estiajes.

Esa Valeria oculta, renacida,
recuerda, con sus ruinas, su esplendor
para contar al mundo su grandeza.

Y alzando con orgullo la cabeza,
muestra al mundo su gloria, y el valor
de ser, historia misma, detenida.

Ángel Trifón



PLACA DE CINTURÓN PROCEDENTE DE VALERIA. S. XIII.

MUSEO DE CUENCA

IMAGEN. AURELIO LORENTE